AÑO OCTAVO — Núm. 2.684

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago)

Buenos Aires, domingo 19 de agosto de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ m|n.

INTERIOR
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ m|n.

EXTERIOR
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 $ oro

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 20 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

2 Edición

19 DE AGOSTO DE 1923

Huaytiquina

El diario que figuró siempre, a justo título, entre los roedores del Presupuesto, no podría justificar nunca la actitud que asume en contra del gran ferrocarril del Norte, haciéndola consistir, fundamentalmente, en el lugar común de las razones económicas. Hemos puesto de relieve ayer la penuria del esfuerzo con que se ha querido contrarrestar la alta política de la Administración pasada. Y es tan torpe la obstinada prédica, que en un mismo día se contradice la información detallada con la doctrina editorial. Ya no es bastante interpretar a capricho la realidad de las cosas, sino que se desconoce a sabiendas la misma indiscutible realidad, como en la aserción ocurrente de que el Poder Ejecutivo vetó en 1919 la ley de construcción del transandino para emprender luego la obra sin autorización y sin recursos. Rechazada esta argucia victoriosamente, se echa mano de ella, sin embargo, de tiempo en tiempo, en el afán de cubrir con una apariencia de lógica la vacuidad de las eternas diatribas. Todo resulta inútil. La opinión pública de las provincias septentrionales ha impuesto la línea a Chile en un solo gesto de soberbia voluntad, ante el cual desaparecen las diferencias de bandos en homenaje al interés legítimo de la región, que es el interés propio del País.

La obcecación del ataque lo ha tornado, al fin, innocuo y baldío. Puede afirmarse que la censura de "La Nación" prestigia y realza, más bien, la obra del ferrocarril a Huaytiquina, cuya importancia trascendental surge de los mismos partes telegráficos con que el pulpo llena columnas y columnas, mientras se desarrolla el itinerario del viaje de turismo, en el cual tanta parte tiene un periodista de la casa. Los lectores aguardan, ansiosos, la hora en que se resuelva este conflicto de opiniones que acaba de estallar en los estrados del areópago mitrista. Por de pronto, la pluma severa del artículo de fondo ha sido destrozada por el lápiz nervioso del cronista peregrino. Y como éste se apoya en hechos, la endeble construcción de aquélla se derrumba por la base de cimientos, con estruendo de [illegible] la autoridad de los [illegible] jueces.

[illegible] el órgano hostil a las ideas [illegible] son suyas, se prende a un áscua ardiente como último recurso: la parsimonia, dice, con que el Gobierno de Chile considera la prosecución de la línea en su propio territorio. Y esa parsimonia, que "La Nación" quisiera llamar desgano, es una simple leyenda. Basta enterarse hoy, precisamente, de los comentarios que suscita, allende los Andes, la referida construcción, y que el diario opositor estampa en la primera página del número del día. Inoficiosa es, no obstante, la cuestión de la actitud del Gobierno de Chile a su respecto. Se interrumpa o no la obra en la frontera, el ferrocarril a Huaytiquina será siempre un factor vigoroso del progreso argentino en la región del Norte, y así lo deja establecido, con la elocuencia del dato concreto, la palabra de los hombres que dominan la materia, como también consta en el meduloso aporte informativo del redactor en viaje. No hay cómo esconder esta verdad en las presentes circunstancias, descorrido ya el velo que parecía ocultarla hasta ahora, al favor de la conspiración del silencio, rota para siempre.

Y es que la línea — esfuerzo tenaz de la clarovidencia de un mandatario de acción histórica — realiza también un viejo postulado de las aspiraciones argentinas: la solidaridad nacional, concebida y alcanzada a base de la movilización del trabajo, de la industria y del intercambio mercantil en las zonas que a ellos estaban substraídas por la perpetuación infecunda de la soledad, madre del desierto. Este resultado valdría de por sí todas las energías aplicadas a obtenerlo, porque es un gesto de alta política, de civilización y de grandeza. He ahí por qué la iniciativa del presidente Yrigoyen merecerá el recuerdo imperecedero de las provincias del septentrión lejano, traducido en la gratitud intensa de sus beneficiarios directos, y cómo ella ha de figurar entre las concepciones más felices de un gobierno y entre los testimonios más expresivos de una época. La hostilidad de un ambiente menguado será polvo deleznable de los tiempos futuros. Ni preocupa al País ningún intento regresivo cuando lo anula un día y otro la conciencia de que se van realizando imperturbablemente sus destinos. Y esa es la realidad fecunda de estas horas.

La reorganización metropolitana

La próxima reorganización partidaria en la capital, provoca en los comités una actividad intensa y constante, demostrativa del entusiasmo cívico con que el radicalismo participa en estas operaciones de ordenación interna. En todas las circunscripciones se advierte idéntico movimiento. Pero no hay que llamarse a engaño. Identificados los correligionarios con los ideales partidarios y adictos a principios comunes, la lucha trabada entre los distintos grupos deriva simplemente de simpatías o preferencias personales que en nada afectan la adhesión de todos hacia los postulados partidarios y su solidaridad ante los problemas políticos del momento. Conviene subrayar estas circunstancias, siquiera sea para disipar las esperanzas de quienes especulan una vez más con la división del partido. La democrática liberalidad que caracteriza la organización radical, permite el libre juego de las tendencias que siempre surgen en comunidades numerosas, sea bajo la gravitación de individuales simpatías sea por discrepancias acerca de los modos más adecuados de conducir un comité. De ahí que toda elección interna del radicalismo dé lugar a interesantes luchas, bien diferentes de las monótonas unanimidades que resuelven iguales operaciones en partidos dotados de menor vitalidad o desprovistos de arraigo popular. Pero incurrirían en grave error aquellos que atribuyeran a esas actitudes una trascendencia de que realmente carecen. Expuestos se hallan a sufrir dolorosos desencantos quienes incluyan en sus cálculos de probabilidades electorales una posible escisión del radicalismo metropolitano con el inevitable debilitamiento de su poderío político.

El radicalismo continúa unido y compacto porque tiene conciencia de sus grandes responsabilidades. Dos gobiernos nacionales han surgido de su seno y su conciencia partidaria indícale el deber de mantener la colaboración indispensable a la realización de sus fines. Abocado a una elección próxima, cuyos resultados pueden influir profundamente en la composición parlamentaria, y, de consiguiente, en la marcha del gobierno, el radicalismo metropolitano contempla la perspectiva con la claridad de visión y concepto de responsabilidad que siempre puso en el cumplimiento de su misión histórica.

Todos estos antecedentes condicionan las elecciones de renovación de autoridades que se efectuarán en las postrimerías del mes corriente. Todos ellos dan normas — o deben darlas — sin exclusión de ninguna clase a los ciudadanos que intervienen en las activas luchas entabladas en los comités. Debe desecharse, pues, todo temor. El radicalismo metropolitano se mantendrá idéntico a sí mismo y sabrá dar un nuevo ejemplo de pureza de ideales y elevación de pensamiento político a los correligionarios de la República. Pesa a quien pese.

El Trasandino del Norte

El corresponsal de "La Nación" en Chile, trasmite lo que sigue respecto al estado de la opinión del gobierno del país amigo, sobre la construcción de la sección chilena del ferrocarril de Salta Antofagasta:

"El comunicado oficial para la prensa, refiriéndose a la reunión, dice así:

"Tanto el gobierno, como las personas asistentes a la reunión, se retiraron gratamente impresionados y con el convencimiento de que en breve plazo se encontrará una fórmula conciliatoria que habilitará al gobierno para resolver tan importante problema".

Terminada la reunión, en una rápida conversación que tuvo con el presidente de la República, el señor Alessandri me dijo que estaba interesado vivamente en el asunto y que se hallaba gratamente impresionado del resultado de la reunión.

El canciller, señor Bello Codesido, me declaró:

"En la reunión se manifestó buen espíritu para llegar a una solución, y espero que será una realidad la construcción del transandino de Antofagasta a Salta, nueva fuente de vinculación con la Argentina y base del interés de ambos países".

Esta información rectifica el pesimismo de "La Nación" misma, en cuanto colocaba a la opinión y al gobierno de Chile, displicente en cuanto a la obra, que vinculará mayormente a las dos repúblicas.

LA VIDA EN SAN JUAN

Sin libertad y sin justicia

Al corresponsal de "La Nación" se le deben los siguientes informes, que demuestran que en San Juan la situación se agrava cada día más y que los derechos de los ciudadanos son allí letra muerta y que viven sujetos a un despotismo desenfrenado:

EN JACHAL FUERON DETENIDOS TRES EX FUNCIONARIOS

Se les atribuye faltas cometidas en sus cargos

SAN JUAN, 18. — Tengo informes de que en Jachal han sido detenidos por la Policía los señores Miguel A. Rosas, Cándido Pelliza y Pedro Montenegro, ex funcionarios de aquel departamento durante el gobierno del doctor Jones. El señor Rosas fué jefe político, el doctor Pelliza juez letrado y el señor Montenegro secretario del mismo juzgado.

Al ex jefe político se le procesa por fuga de Celio Aciar, que estaba preso con motivo de algunas raterías que cometiera. Esta fuga ocurrió hace dos años, cuando el señor Rosas desempeñaba aquel cargo, y se produjo en circunstancias en que el nombrado Aciar trabajaba custodiado en la apertura de una calle pública, faltándole ya poco para cumplir la pena impuesta por los jueces. A los otros dos se les procesa por supuesto daño en el consultorio dental de D. Carlos Valenzuela, actual miembro del Crédito Público, hecho que dícese ocurrió en septiembre de 1922, época en que el doctor Pelliza desempeñaba el cargo de juez letrado de esa circunscripción.

Como se ve, los hechos que motivan estos procesos carecen de importancia y puede considerarse prescripta la acción, dado el tiempo transcurrido desde que mediaron las acusaciones.

No obstante que el juez competente les ha concedido la libertad bajo fianza, mientras se tramita el sobreseimiento definitivo la Policía los mantiene detenidos, alegando que el auto judicial ha sido apelado por el fiscal.

El delegado de la Liga Nacional de Educación profesor Jorge Susini nos adelanta algunas de las impresiones recogidas en San Juan

Reparticiones acéfalas en manos de comisionados

Una entrevista con el gobernador — Como explica la exoneración de las maestras

Como lo hemos informado, se encuentra de regreso en esta capital, el profesor Jorge A. Susini, distinguido educacionista que visitara recientemente la ciudad de San Juan, delegado por la Liga Nacional de Educación para estudiar la situación del magisterio de aquella provincia.

Lo entrevistamos hoy para conocer el resultado que había tenido en el desempeño de su cometido.

—Mis impresiones — comienza diciendo — dejan de ser optimistas. Creo sí, que mis gestiones no han sido inútiles; empero la situación del magisterio sanjuanino dista mucho de estar asegurado bajo bases que garantan su desenvolvimiento normal.

Compenetrado de lo delicado de la tarea, acepté la honrosa designación de que me hiciera objeto la Liga Nacional de Educación y me dirigí a San Juan casi de incógnito. De esta manera pude sustraerme a cualquier corriente tendenciosa que fuera capaz de influir luego en mi espíritu para el estudio sereno e imparcial de la situación de los maestros.

Cabe también aclarar que mi absoluta prescindencia en cuestiones políticas, abona en favor de la seriedad de mis apreciaciones.

En tales condiciones me he identificado algunos días con la vida de la capital de San Juan siéndome posible observar de cerca su desenvolvimiento institucional.

Y de las impresiones recogidas en ese ambiente y del resultado de mi entrevista con el gobernador, surge esa impresión pesimista de que le hablé al comienzo.

El Concejo de Educación acéfalo—

Mis primeros pasos en San Juan, fueron dados en el sentido de ponerme en contacto con los consejeros que debían formar el Consejo de Educación Provincial.

—Tuve que desistir inmediatamente en esas gestiones, pues en la citada dependencia se observa el mismo fenómeno que en las demás reparticiones de la provincia.

En todas ellas, salvo raras excepciones se mantiene como única autoridad a un comisionado que sólo recibe órdenes del gobernador Cantoni.

De manera entonces, que todas mis actividades debieron concretarse en torno del mandatario sanjuanino, a quien, por intermedio de una persona influyente de la provincia, solicité una audiencia.

Las maestras cesantes—

Suman aproximadamente ochenta, el número de maestros dejados cesantes.

Todo el mundo conoce la forma inusitada con que se produjeron esas cesantías. Apenas se hizo cargo del gobierno el doctor Cantoni, dictó un decreto por el cual declaraba en comisión a todos los funcionarios provinciales.

Reorganizado el personal, quedaron cesantes ese número de educacionistas.

Nada ha autorizado ni justificado esa grave medida, dentro de la cual están involucrados maestros que tienen 20 años de servicios continuados.

Un prolijo investigación me ha permitido comprobar, que las maestras, casi sin excepción, han observado en el cumplimiento de sus deberes una absoluta corrección. Comprobé igualmente que todas ellas están dotadas de las condiciones de idoneidad requeridas para desempeñar [illegible] tareas docentes.

A este personal declarado cesante, no se le [illegible], abonado aún varios meses de sueldo que se le adeuda y para hacer más angustiosa su situación, el gobernador ha declarado que su gobierno, no se hará responsable de esa deuda que corresponde, según él, al anterior poder ejecutivo.

La entrevista con el gobernador—

El gobernador Cantoni, después de algunos días de tener en su poder mi solicitud de audiencia me recibió una tarde en su despacho de la Casa de Gobierno.

Estaban presentes en la sala, el vicegobernador señor Estrella y varios diputados provinciales.

Deseo hacerle un relato fiel de esa entrevista, pues durante la misma, el gobernador, en respuesta a mis palabras, se expresó en forma tan extraña e improcedente, que me ha dejado la impresión de que frente a la primera magistratura de la provincia de San Juan, no está el hombre sereno, moderado y justo que tal cargo requiere.

[illegible] exposición, [illegible] interrumpió y con gesto airado y actitud descompuesta, refiriéndose a las maestras cesantes, exclamó:

—"Las he dejado cesantes porque son [illegible]"

No fué propiamente éste el calificativo que usó el mandatario.

Debo confesar sinceramente que esa declaración me dejó confundido; algo más lamentable la llaneza del [illegible] hecho de encontrarse en la sala algunas personas que oían perfectamente las palabras del doctor Cantoni, quien no se preocupaba en absoluto de hacer discreta su voz.

Mi lógica reacción parece que impresionó al gobernador, pues a partir de ahí procuró poner más mesura en sus "fáciles" expresiones, aunque sin abandonar el gesto y la actitud que parece tan natural en él y que a mí se me antojó tan fuera de lugar.

—"Yo — continuó diciendo el doctor Cantoni — dirijo los destinos de mi pueblo porque él me ha elegido para que lo interprete y para que lo satisfaga en sus legítimos aspiraciones de tener un gobierno que vele por su bienestar.

"Yo estoy aquí para vigilar, desde el primero al último de los servidores de la provincia y cuando alguien falte a sus deberes lo castigaré como se merece.

"Las maestras dejadas cesantes son opositoras a mi gobierno. Supe que algunas de ellas formularon declaraciones que me hacían aparecer como asesino. Por eso también las he exonerado".

Pretendí interesarlo sobre el pago de los haberes que se adeudan a las maestras.

"Los pagos del magisterio están al día — replica el gobernador. Las [illegible] que se adeudan pertenecieron al anterior gobierno.

[illegible] adujo que la administración actual reconocería esa deuda.

—No señor — respondió el señor Cantoni. — Mi gobierno no tiene nada que ver con esa deuda.

En esas circunstancias, interrino el vicegobernador señor Estrella, quien me aseguró que este asunto se [illegible] breve plazo.

Tal la versión de mi conferencia con el gobernador de San Juan.

Adviértese a través de esta relación [illegible] de su conversación, que si no se modifica el criterio del actual gobernador de San Juan, a las maestras dejadas cesantes no se les repondrá en sus puestos.

Mañana — terminó diciendo el profesor Susini a quien hemos dejado relatar las incidencias de su viaje sin interrumpirle — presentaré mi informe a la Liga Nacional de Educación y puedo asegurarles que haré algunas consideraciones más categóricas sobre este asunto.

Por razones lógicas han de permitirme ustedes que las reserve hasta entonces.

Nos despedimos del profesor Susini, agradeciéndole la gentileza [illegible] hiciera objeto proporcionándonos las interesantes declaraciones que dejamos relatadas.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Desarrollo de las operaciones en la zona de Melilla

La lucha en Marruecos

MADRID, agosto 19. (U. Press). — Se ha dado orden de que salgan rumbo a Marruecos varios buques de guerra.

La primera lista de bajas asciende a 100 hombres de tropa y a 25 oficiales.

MELILLA, agosto 19 (U. Press). — Los aeroplanos han intensificado sus actividades. Créese que el empuje denotado por los moros se debe a los ofrecimientos hechos por Abd-el-Krim de repartir un cuantioso botín. Entre Tifaruin y Afrau fué rechazado el enemigo, quien atacó con ímpetu.

Los buques de guerra bombardearon los poblados próximos a Afrau y se están preparando nuevas tropas para combatir.

MADRID, agosto 19 (A. Havas). — El ministro de Guerra, general Aizpuru, informa que la operación realizada hoy en Marruecos está lejos de constituir una derrota para los españoles. Es cierto que el enemigo ha presentado una resistencia encarnizada, pero el repliegue de las fuerzas españolas ha sido voluntario y se efectuó una vez terminado el aprovisionamiento de las posiciones de Farha y otras dos. Recién después de haber dejado a dichos posiciones los elementos necesarios, las tropas españolas iniciaron el repliegue de acuerdo con un plan determinado.

Interrogado sobre si las operaciones se reanudarían mañana, manifestó que aún no había nada resuelto al respecto.

MADRID, agosto 19 (A. Havas). — Informan de Melilla que la escuadrilla "Laucha" pide refuerzos para bombardear los alrededores de la posición de Afrau.

La cuestión de las reparaciones

PARIS, agosto 19 (A. Havas). — Los diarios de esta capital anuncian que la respuesta de Francia a la nota británica será enviada a Londres en breve plazo.

La prensa francesa se ocupa en general de la respuesta de que el gobierno francés dará a la nota de Mr. Baldwin. "L'Echo de Paris", dice a respecto que el señor Poincaré [illegible] [illegible] diferentes partes de la respuesta a la nota británica, poniendo al comienzo de la nota, el plan de las reparaciones siguiendo a esto la refutación a los argumentos contenidos en la nota inglesa.

Hace notar el diario referido que el tono de la nota no puede ser más conciliador y que sería imposible contestar más victoriosamente al reproche británico de no ser constructivos.

La enfermedad de Maciel

DOVER, agosto 19, (U. Press). — El nadador argentino Romeo Maciel se halla muy mejorado y probablemente abandone hoy el lecho en el [illegible].

Estreno de una obra teatral

SAN SEBASTIAN, agosto 19 (U. Press). — La compañía de Catalina Bárcena estrenó la comedia titulada "Amor en ciel", del autor Sassone. El estreno fué todo un éxito.

En favor de los judíos

NUEVA YORK, agosto 19 (United Press). — La Sociedad Americana de Ayuda a los Judíos ha recolectado más de 12 y medio millones de dólares, destinados a los judíos damnificados por la guerra.

Se abriga el propósito de repartir esos fondos en Rusia, Austria y Polonia.

Expediciones científicas

WASHINGTON, agosto 19 (United Press). — La Institución Carnegie ha resuelto realizar una serie de expediciones para excavar las ruinas mayas en Méjico y Guatemala. La primera expedición comenzará sus tareas en el mes de enero y estará presidida por varios de los más prominentes hombres de ciencia de América y Europa.

En favor del desarme

NUEVA YORK, agosto 19 (United Press). — El coronel Albino Wiley, jefe de la Legión Americana, que se embarca rumbo a Bruselas para concurrir a la reunión de la Federación de Veteranos Interaliados, ha declarado que piensa dar comienzo a una campaña mundial en pro de una conferencia internacional para limitar los armamentos militares y aéreos, "hasta obtener que se ponga término a esta loca carrera que amenaza la paz del mundo".

Alemania y los servicios aéreos

WASHINGTON, agosto 19 (United Press). — Mr. E. G. Eichelberger, que fué miembro del Departamento de Comercio, ha manifestado que Alemania se halla interesada en la actualidad en propender al desarrollo de las grandes rutas aéreas, expandiendo los servicios comerciales una vez que los países aliados hayan removido las limitaciones internacionales.

La situación en Austria

WASHINGTON, agosto 19 (United Press). — El Departamento de Comercio ha dado a conocer una manifestación basada en los informes suministrados por el comisionado comercial en Viena, según la cual los depósitos de los bancos austriacos de ahorro han aumentado sobremanera en los últimos meses, agregando que la desocupación decrece.

Las huelgas en Grecia

ATENAS, agosto 19 (U. Press). — Las uniones obreras de toda Grecia han decidido una huelga en simpatía con los operarios molineros. El Gobierno resolvió, para el caso en que se extendiera el movimiento, formar cortes marciales extraordinarias y juzgar a los instigadores.

Plaga infecciosa en Turquía

CONSTANTINOPLA, agosto 19 (U. Press). — Se informó oficialmente el estallido de una plaga infecciosa. Las autoridades están considerando diversas medidas profilácticas para ponerlas inmediatamente en práctica.

Los combates en el Rif

NOTICIAS DE MARRUECOS

MADRID, agosto 19 (A. Havas). — El subsecretario de Guerra declara que hasta ahora las noticias sobre el combate librado hoy en la región de Melilla no son absolutamente satisfactorias. La resistencia del enemigo impidió a las columnas españolas que alcanzaran su objetivo. Agrega que las tropas españolas se están reorganizando para proseguir su marcha durante la noche.

MADRID, agosto 19 (A. Havas). — El señor Silvela, alto comisario en Marruecos, partió para Melilla.

MADRID, agosto 19 (A. Havas). — Todas las licencias a la tropa y oficiales han sido suprimidas, y las pérdidas habidas en el combate de ayer están cubiertas inmediatamente con nuevas tropas. Además, se proseguirá [illegible] el envío de material de guerra.

Contra los opositores al Gobierno en Bulgaria

SOFIA, agosto 19 (A. Havas). — El tribunal de Plovna condenó a prisión y a la pérdida de sus derechos cívicos a 39 personas que predicaban la resistencia y oposición al Gobierno.

Entre los detenidos se halla el señor Oboff, ex ministro de Agricultura en el gabinete del señor Stamboulisky.

Se realizó esta mañana la fiesta del árbol en la plaza San Martín

Plantóse un vástago del pino de San Lorenzo

Tuvo lugar esta mañana en la plaza San Martín, la ceremonia oficial de la fiesta del árbol, patrocinada por la Sociedad Forestal Argentina.

Al acto asistió un crecido número de personas, como así también un batallón de boy scouts. La banda Municipal ejecutó diversas composiciones patrióticas. A las 11, llegó a la plaza de San Martín, el presidente de la Nación, doctor Alvear, acompañado de los ministros de Guerra, Marina y Agricultura, quienes fueron recibidos por el presidente de la Sociedad Forestal Argentina, señor Federico Senillosa y el director general de paseos públicos, señor Carlos Thays. La comisión ocupó una tribuna levantada al efecto y allí, el señor Senillosa pronunció el siguiente discurso:

(1) El presidente de la Sociedad Forestal Argentina señor Felipe Senillosa, pronunciando su discurso. (2) El doctor Alvear departiendo con algunos de los dirigentes de la institución. (3) Parte del público que asistió al acto

Discurso del señor Felipe Senillosa—

[illegible] que a San Martín [illegible] una centuria de que a orillas del caudaloso Paraná, [illegible] de América se [illegible], al decir del poeta. Allí junto a las [illegible] de [illegible] de Nuestra Señora de los Reyes Magos, [illegible] barrancas [illegible] del histórico convento de San Lorenzo.

Fué allá al amparo del [illegible] pino que [illegible] aquella tarde de estío, [illegible] San Martín [illegible] su primer parte de batalla [illegible] victoria [illegible] de gloria, con el polvo [illegible] del combate [illegible] a cuya sombra el héroe reposara [illegible] primera [illegible] reparadora, después de la jornada.

Mitre, su historiador, nos dice que aquellas palmas y aquel pino, emblemas de victoria y de fortaleza son, que recuerdan la noble aurora de su vida y de la gloria, en la ruina y en el campo de batalla.

Árbol longevo, tradición viva, que nos la recuerda al prócer de generación en generación; "pinus pinea", corpulento conífero secular que data de mediados del siglo XVII, yérguese enhiesto en sus 16 metros con 3 de circunferencia al pie y 65 de edad, desafiando las inclemencias de los tiempos, los embates del vendaval, las asechanzas del enemigo, los achaques de la edad. A los 100 años de aquel día memorable para la suerte de las armas [illegible] Mitre [illegible] la primer etapa [illegible] de los Andes [illegible] al paso [illegible] de nuestra [illegible] Plata.

Mas [illegible], señor, que la [illegible] para la mejor custodia del árbol [illegible] echar en breve allí misma las [illegible] de una primera escuela [illegible] y [illegible] con difusión [illegible] por patriótico estímulo y para avivada [illegible].

Tiene su hermoso precedente en el Guernika [illegible] fanal [illegible] de los fueros vascos [illegible] intendente don [illegible] del actual doctor [illegible], allí por los años de 1880, plantaron en la Plaza Euskara una [illegible] procedencia.

[illegible] gracias a la previsora dirección del jardín Botánico Municipal [illegible] la preciosa oportunidad [illegible] en el [illegible] vuestras [illegible], que son [illegible] compañero de armas [illegible] tierras raíces de un [illegible] junto a su propia estatua en la plaza de su nombre; que arraigue honda, crezca allí lozano, y que sea árbol testigo y doblemente memorial. ¡Ojalá!

Ningún prohombre desdeña jamás al árbol, así desde las épocas más remotas y en las más apartadas regiones; los que la patria nos dieron señores, todos, alguno legaron a la posteridad, para ejemplo y para memoria; ahí están catalogados en los Arboles Históricos del consocio Udaondo.

Lo útil y agradable que siempre Horatio quisiera ver así en todas cosas como en las humanas acciones, nunca mejor aplicado ni con más verdad que a plantarlos.

Sí, plantar muchos, pero plantarlos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Seguidamente, el ministro de Agricultura, doctor Tomás Le Bretón, pronunció un discurso en el que puso de relieve la acción desplegada por el actual gobierno en favor de la conservación de los árboles y, al mismo tiempo, hizo resaltar, con cifras elocuentes, toda la dedicación que la repartición a su cargo daba a los asuntos forestales.

Una vez que el doctor Le Bretón terminó su discurso, la comitiva se encaminó hacia el lugar en el que se plantaría un vástago del histórico pino de San Lorenzo. A tal efecto, en uno de los canteros de la plaza San Martín, que da a la calle Arenales, se abrió un hoyo donde quedará el pino. El presidente Alvear tomó la pala que le ofreció el señor Thays y echó las paladas de práctica, siguiéndole en el mismo acto, el ministro de Agricultura, el ministro de Guerra, coronel Justo y el de Marina, almirante Domecq García, el presidente de la Sociedad Forestal, terminando el señor Thays.

Con esta ceremonia se dió por terminado el acto.

Las operaciones en Marruecos

Los despachos de Madrid dan cuenta de haberse librado una batalla en Marruecos, en las posiciones de la zona de Melilla. A juzgar por las informaciones oficiales, se trata de la batalla más sangrienta que se ha librado hasta ahora en la historia de la guerra marroquí. Los españoles se ven obligados a ceder terreno ante los continuos ataques de los moros, quienes están bien equipados y numéricamente superiores. Es posible que las fuerzas peninsulares tengan que retirarse a las posiciones de donde salieron para iniciar la ofensiva.

La reanudación de la lucha ha coincidido con la llegada a Melilla del general Valeriano Weyler, jefe del estado mayor general. Esto permite suponer que el prestigioso militar ha ido a Marruecos resuelto a activar la campaña y buscar una decisión por las armas.

Los que conocen los antecedentes del general Weyler, saben que es hombre que no vacila ante nada.

Colocóse una placa en la calle "Luis María Drago"

Hoy a las 11 horas se realizó la inauguración de la calle Luis Ma. Drago, ceremonia con la cual la comuna de la capital rindió un justo homenaje a la memoria del doctor Luis María Drago, dándose su nombre a la que hasta hoy se llamaba Atacama.

Durante la ceremonia de la colocación de la placa de bronce a la calle que llevará el nombre de "Luis María Drago"

El acto se inició descubriendo la placa de bronce colocada en la intersección de la calle nombrada con la de Cánning. Concurrió en representación del intendente municipal, el doctor Varangot, quien pronunció las siguientes palabras:

Señores:

El señor intendente municipal de la capital me ha honrado designándome para traer la palabra del D. E. a esta ceremonia, modesta si se quiere, por su sencillez democrática, grande por su valor moral, pues muestra que los hombres, sin distinción de posición, de opiniones o de ideas, saben unirse para rendir justo homenaje a los que con su vida y con su obra honraron la República.

Han pasado dos años... Y al recordar la desaparición del doctor Luis María Drago, al sentir el vacío que dejan los que emprenden el largo viaje del que jamás se vuelve, aun vibra el alma argentina bajo esa sensación de pena y de congoja que produce la ausencia definitiva de los hombres que por su elevado espíritu, sus dotes singulares de talento, su cultura y su noble carácter, se consideran con razón como los puntales más fuertes de la grandeza de la patria.

Drago no fué nunca un político. La modalidad de su carácter, la propia orientación de su espíritu lo alejaron de la lucha activa, permitiéndole así, en la silenciosa tarea del gabinete, nutrir su cerebro y disciplinar su inteligencia, lejos de preconceptos y pasiones.

Drago fué juez. El soplo innovador que lanzaban con valentía en Italia y Francia sus hombres de ciencia más preclaros, tuvo en su alma de hombre bueno amplia acogida, y en vez de ejercitar su acción con el frío automático del legista, fué más a lo hondo. Vi en cada problema sometido a su estudio, no sólo el caso aislado que debía resolverse con un fallo, sinó un problema social; en cada delincuente, un extraviado al que si llegaría una sanción, más que un castigo, debía con ella buscarse una regeneración; y condenó el delito con un criterio más psicológico que penal.

Fué un gran juez de derecho, porque también lo fué de sentencia. Dejó infiltrar en sus fallos el noble espíritu de Magnaud; permitió en ellos que al cerebro acompañara siempre un poco el corazón, y posiblemente por ello, — fuera de su sólida preparación jurídica, — por ser juez de derecho sin dejar de ser hombre, fué un gran juez.

Es posible que ese completo conocimiento del alma humana, adquirido en sus vastos estudios de psicólogo y penalista, lo llevaron después, ya en la cúspide de su carrera política, a mirar y considerar a los pueblos con un espíritu profundamente humano.

Eso puro idealismo que campeaba en todas las manifestaciones de su talento, imperó también cuando llevó al exterior la voz y el pensamiento de la patria. Para él, como para todos los hombres de corazón, la virtud de los pueblos no era otra cosa que el reflejo de la que tuvieran sus componentes, y aplicó entonces a las naciones el mismo patrón de bondad y de justicia con que había regido los derechos individuales.

Si la bondad, la justicia y la civilización habían suprimido en el derecho positivo la prisión por deudas, llevando al summum el respeto a la libertad como derecho natural, ¿cómo podría admitirse entre los pueblos que el más fuerte aherrojara al más débil, porque éste no pudiera abonar lo que debía?

Y fué entonces que como portavoz de su patria, en nombre de ésta, que siempre entre las jóvenes democracias de América ha predicado hasta con el ejemplo por el imperio de la razón contra el de la violencia, que lanzó ante los poderosos su famosa Doctrina, expresión en realidad del anhelo mundial de que los conflictos, inevitables por desgracia, se sometieran para siempre a reglas definidas en las que la influencia de la fuerza cediera su lugar a la justicia.

Fué discutido. Tenía que serlo, quien de esa manera arremetía contra viejos prejuicios y sobre todo contra situaciones creadas; pero, ¿quién podría oponerse a todo el peso moral, a toda la fuerza que encierra la famosa doctrina en su evidente justicia?

Y vino el triunfo, ideal si se quiere, en su comienzo, por el hecho de su incorporación a los temas tratados en las conferencias de la Paz de La Haya en 1917, real después, porque de hecho, es un principio que se admite como una norma jurídica, en las reglas que rigen las relaciones internacionales.

El doctor Drago fué desde ese momento una autoridad mundial, y su silenciosa actividad de estudioso, consagrado a sus libros, fué turbada a menudo por el requerimiento de pueblos, que haciendo plena fe a su talento y a su espíritu justiciero, lo llamaban como árbitro de sus diferencias y cuestiones, o como miembro de altos tribunales permanentes.

Al consagrarse, el doctor Drago consagró a su patria, pues recordósí es que no hizo conocer a las viejas naciones, que allá en la América lejana, en esas tierras aun de leyenda para muchos, en un suelo feraz bañado al norte por el sol de los trópicos, perdido al sud en las brumas polares, había un pueblo noble y fuerte, no sólo por el brazo y corazón de sus hijos sinó por su amor a la Paz, por su sed de justicia y por su afán de trabajo.

Al irse el doctor Drago, uno de sus cronistas reflejó el sentimiento popular en una frase: "Ha vivido con belleza, y su vida será recordada con reconocimiento". "Esteremos — agrego — que las generaciones que se están formando y que vendrán después, sabrán honrarlo a su vez".

El noble voto empieza a cumplirse. El honorable Concejo Deliberante, representante genuino de todas las tendencias populares, decretó este homenaje, y el D. E., delegado de su Gobierno que es la expresión de la mayoría popular del país entero, lo sanciona complacido.

Drago lo ha merecido, por su bondad, por su talento y por su patriotismo.

En nombre del Departamento Ejecutivo, declaro, pues, inaugurada la calle Luis María Drago.

En nombre del Concejo Deliberante habló el señor Iriondo.

Asistieron además de la familia Drago, el ministro del Interior, los doctores Beazley y Aldao y varios altos funcionarios de la comuna.

Diploma de estímulo, a Marescalchi Hermanos, de Deheza, F. C. C. A., por trigo Favorito, clasificado con 42 puntos sobre 34.

En el concurso actuaron como jueces los señores:

Francisco Borgonovo, por los molineros; ingeniero agrónomo Gustavo André, ex director del Instituto Agronómico Veterinario, de Santa Catalina; ingeniero agrónomo Moldo Montanari, e ingeniero agrónomo Carlos D. Girola, en representación de los productores.

En el ejército nacional

Se dejaron sin efecto varias promociones

Por el departamento de Guerra se dejaron sin efecto los decretos por los cuales fueron promovidos a subteniente de la reserva los ciudadanos Ezequiel Guzmán, Teodoro Alvez Xavier, Alvaro M. Solari, Rodolfo Sosa, Jacinto Roque Zabala y Raúl Lucero.

—Pasaron a revistar en el arma de infantería los subtenientes de la reserva de artillería Marcelino L. Ferreyra, Nemesio de Olariaga y Roberto Gelesvini.

—Pasaron a revistar en sanidad los subtenientes de la reserva de infantería Cirilo Pedro Pury, Luis E. Capellini y Arturo J. Pérez.

—Anúlase la promoción de los siguientes subtenientes de la reserva: Pedro Casson, Riggi Guillermo O., Lucio H. Bernard, Juan Manuel Zamora, Rafael Juan Posse, Mateo Juan Calabriese, Enrique Mallea, Juan Angel Pedevilla y Cristensen Alexis Aba Grey. Este último deberá pasar a revistar en el arma de ingenieros, por ser ella el arma en que prestó sus servicios como aspirante.

Los casimires imperiados

El gentleman porteño debe preferir los generos tejidos con lanas argentinas

Está de moda—y es en rigor de verdad tema del momento hablar de proteccionismo. Los industriales quéjanse amargamente, no ya de que el gobierno no se inspira en los intereses de la producción fabril criolla, en su política impositiva y aduanera, sino de que el pueblo, aun en las clases cultas, tiene predilección decidida por la etiqueta extranjera. Hace poco, al visitar el presidente de la república, doctor Alvear, en la ciudad de Avellaneda, la usina de productos Conen, después de admirar la perfección técnica alcanzada, sorprendióse de que las velas de estearina ostentasen marcas francesas. El químico Conen expuso que el consumidor exigía que se le engañase y el primer magistrado sonrió filosóficamente. En su memoria aparecería, es seguro, por asociación de ideas, el célebre dístico de Lope de Vega.

El buen sentido sanchesco no pertenece a la multitud, que obedece a cada rato, sobre todo en hábitos adquiridos con cierta lentitud, a movimientos gregarios. La facultad de análisis es privativa del hombre aislado, que, como el profesor Bergeret, medita para extraer de las cosas el bálsamo que a menudo requieren las magulladuras del camino.

¿Por qué el gentleman porteño fomenta la industria de los casimires ingleses sin frisa? Por una razón extraña al discernimiento, aunque así no lo parezca. Porque durante la guerra europea no se importaban géneros de Londres y empleábanse exclusivamente tejidos de otras fuentes de producción y cuya aparente buena vista hacía en seguida contraste con los resultados lastimosos. Los elegantes de Buenos Aires trinaban contemplando, tras corto plazo, sus trajes impresentables. De aquella experiencia quedó, como indicio aleccionador, la frisa, verdadero distintivo de la procedencia de los géneros. De tal suerte que la clientela de los sastres de lujo repudió las telas cheviot y derivados, sin advertir que extremaba las consecuencias. Inútil, vano empeño era demostrar que de las hilanderías inglesas llegaban después de hecha la paz en Versalles, excelentes casimires de frisa. La demanda de estos decayó desde entonces, en tanto acentuábanse en la generalidad del público las preferencias por los otros géneros llamados peinados. No intervenía para nada, absolutamente, la reflexión. El acto realizábase bajo sugestión poderosa, casi por dictados del instinto. El temor a vestir en forma deslucida inducía, repetimos, a rechazar de plano todo casimir que presentase esa suave pelusa llamada frisa. Ignoran nuestros gentlemans que conspiran contra sus intereses personales, relacionados con la elegancia, y contra las conveniencias nacionales. Mas no sólo por dejar los tejidos criollos para la clase media y el proletariado. Y esto es, en suma, lo curioso del caso.

Los casimires ingleses de frisa, que se ha vuelto a importar de Inglaterra, después de la gran guerra, bien que encontrando en la Argentina mercado adverso, en virtud de las circunstancias apuntadas, se tejen con lanas de este país, lanas Lincoln, gruesas, de excelente industrialización en los telares londinenses. En cambio, los casimires sin frisa se tejen con lanas australianas, peinadas finísimas que provienen de ovejas rambouillet. Dicho está, que el público argentino, cediendo a una antipatía indeliberada, presta favor a la producción extranjera que compite en los centros fabriles de Europa y Estados Unidos con nuestra materia prima.

Nos parece oportuno traer este descubrimiento, que a fe ha de ser útil para no pocos espíritus, a las columnas de la prensa. El público carece de datos de observación. De otra manera habríase enterado de que los caballeros ingleses usan, por lo regular, con marcada predilección, casimires de frisa, que son menos caros y resisten las manchas que en los casimires tejidos con lanas peinadas australianas, ha en terribles estragos. Los ingleses tienen desarrollado en alto grado el sentido práctico. Son utilitarios [illegible]. Poseen despierto, alerta y hasta prevenido el criterio utilitario, que es en la raza anglosajona, por lo demás, facultad innata. Ni el hogar ni la escuela enseñan en Inglaterra esa especie de filosofía pragmatista que tan destacado rango ha conquistado para la patria de Lloyd George en el concierto de las naciones.

Retornemos a los géneros. Es patriótico difundir [illegible] estas cuestiones, [illegible] naturaleza fuera del alcance del vulgo. Vivimos en tiempos de proteccionismo, y para arcear el trabajo, fuentes de riqueza nacional, a la base, está claro, [illegible] que son muchas veces armas de dos filos. [illegible] los casimires [illegible] a telas de frisa traídas de Inglaterra [illegible] y que además presentan ventajas apreciables aun para los exigentes en asuntos de indumentaria, cuya marcha pone fuera de combate a trajes confeccionados con géneros de lanas peinadas [illegible]. [illegible] colores [illegible] los casimires de frisa [illegible] ser, por lo general, de [illegible] recomendados, por tanto, para el trabajo, la cotidiana en los campos del trabajo, la calle, el club y las varias actividades a que nos vemos obligados diariamente.

Aquí no se dispone de [illegible] extraordinario, la resistencia de [illegible] peinado, comparables con los [illegible] generalmente [illegible]. [illegible] señores [illegible] el [illegible] aquel calamar, que [illegible] el teatro que [illegible] en su trama y que tanto disgusto [illegible] continúan [illegible] de [illegible] cronistas, que lo han creído [illegible] para [illegible] vestimenta años y años, mientras [illegible] de acuerdo, invariablemente, con el "dernier cri" de los sastres [illegible] y estadounidenses. El [illegible] no corre ese peligro.

Admitiría la prefer[illegible] tejidos [illegible] italianas, en verano, porque [illegible] son más frescos [illegible] el invierno los [illegible] insustituibles, por sus condiciones de abrigo, presentación, resistencia, y porque la materia prima es la del vellón de las ovejas del país, consideración importante en esta época de positivo proteccionismo.

Domingo E. Napolitano.

Fueron habilitadas las bibliotecas populares en los paseos públicos

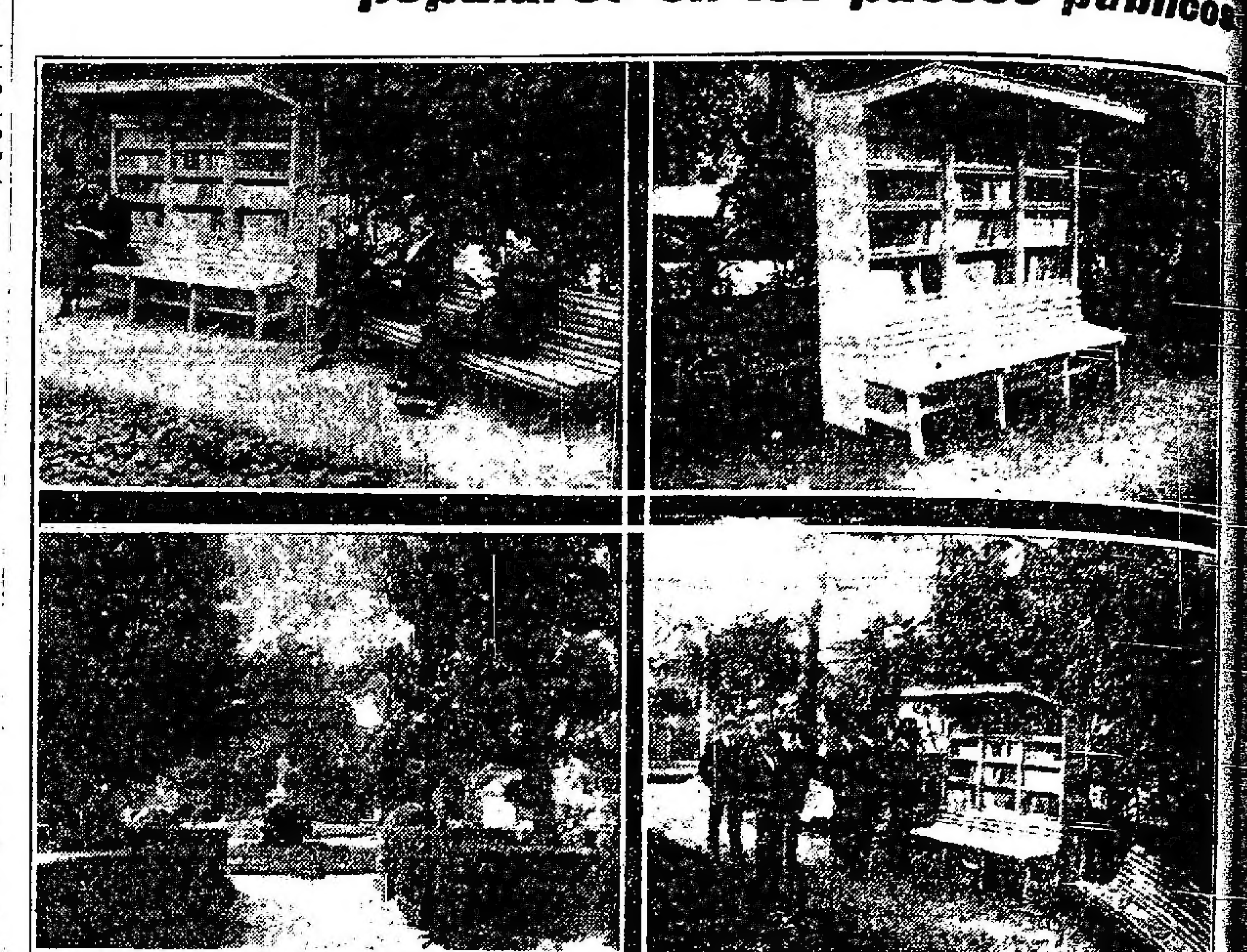

Diversos aspectos de la biblioteca popular inaugurada hoy en el Jardín Botánico

En el Jardín Botánico se realizó esta mañana la ceremonia oficial de la inauguración de las Bibliotecas Populares instaladas en plazas y paseos por la Municipalidad.

Usaron de la palabra con tal motivo, en breves y oportunas frases, el secretario de Obras Públicas doctor Varangot y el ex concejal doctor Spinetto.

Si hay un género de resoluciones gubernamentales que merece sin disputa ni reservas el aplauso unánime, ese género es, indudablemente, el que se refiere a la difusión de la cultura. Y hacemos esta reflexión a raíz de la disposición municipal puesta en vigencia desde hoy día, en que, por primera vez, funcionan en nuestras plazas y paseos las bibliotecas populares cuyas fotografías publicamos.

El libro, ese amigo cordial, rico en sugestiones y consejos, ha abandonado por fin el ambiente [illegible] de las empolvadas bibliotecas donde [illegible] solaz de poderosos, y ha salido a las plazas para dar su luz amiga, a las gentes humildes y sencillas, en tran[illegible] competencia con la claridad del sol.

No haremos el elogio de esta disposición municipal que por sí misma se elogia, [illegible] que [illegible] de libros que se proporcionan gratuitamente a los paseantes son [illegible] con [illegible] las delicadas cosas del espíritu.

[illegible] pues a nuestro pueblo [illegible] poderoso atractivo [illegible] gratis [illegible].

Llegada del Dr. Salinas a San Luis

La reorganización del radicalismo puntano

El delegado del comité nacional fué objeto de una recepción entusiasta

SAN LUIS, agosto 19. — En la tarde de ayer llegó a ésta el delegado del Comité Nacional doctor José S. Salinas, siendo recibido en la estación por dirigentes radicales y numeroso público. En las principales estaciones del tránsito fué objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía y saludado en todas partes por correligionarios representativos. En Justo Daract subió al convoy una delegación radical, que lo acompañó hasta Villa Mercedes, donde esperábalo vibrante manifestación radical, que aplaudió insistentemente, dando vivas al doctor Yrigoyen y al presidente doctor Alvear. Ante pedidos reiterados de la multitud, hizo uso de la palabra el doctor Salinas, quien pronunció una calurosa arenga, exhortando a la unión y concordia de todos los afiliados al credo de Alem. Expresó que lo traía a la provincia de San Luis una patriótica misión encomendada por la dirección superior de la Unión Cívica Radical, haciendo con tal motivo amplia convocatoria a los radicales, sin distinción de fracciones, con el fin esencial de reorganizar el partido en esta provincia y constituir sus autoridades. Fué muy aplaudido el delegado doctor Salinas, renovándose los vítores y aclamaciones al terminar su discurso. La concurrencia pidió que hablara el secretario de la delegación doctor Francisco Sáa (hijo), dirigiendo éste una elocuente y conceptuosa improvisación, que mereció unánimes felicitaciones y nutridos aplausos. El tren púsose en marcha para esta capital tributándoles los mercedinos, una calurosa y entusiasta despedida a los viajeros, reiterándose los vivas a los prohombres del radicalismo. Acompañó desde Mercedes al doctor Salinas una delegación en la que figuraba el ex gobernador radical doctor Carlos Alric, señores Podetti, Aostri y otros correligionarios del departamento Pedernera. En su alojamiento del Royal Hotel ha sido visitado el doctor Salinas por numerosos y calificados correligionarios, así como por amigos personales hasta altas horas de la noche.

MERCEDES, agosto 19. — La delegación presidida por el doctor Salinas fué recibida triunfalmente en todas las estaciones del trayecto. En Daract dióle la bienvenida una delegación presidida por el señor Cardarelli y doctor Podetti. A pedido insistente hablaron en Mercedes los doctores Salinas y Sáa, provocando delirante entusiasmo.

PERIODISMO

EL TRIBUNO

Año VI, número 238—Con motivo de cumplirse el V aniversario de su aparición, el periódico, cuyo nombre nos sirve de epígrafe ha editado un número extraordinario que tenemos a la vista.

La presentación hecha en excelente papel de obra, es inmejorable considerada desde el punto de vista gráfico y la atinada disposición artística predispone a la lectura del excelente material literario e informativo que, desde luego, por su excelencia evidencia en forma incontestable el esfuerzo de la dirección del periódico para tirar este número extraordinario que consta de cincuenta páginas bien nutridas.

Reconocimientos médicos y modificaciones al Reglamento de Excepciones Militares

Designación de una comisión encargada de su estudio

De acuerdo con lo informado y propuesto por el jefe del Estado Mayor del Ejército, el Ministerio de Guerra resolvió designar una comisión presidida por el director general de Sanidad y completada por los miembros de la Junta Superior de Reconocimientos Médicos y oficial de Estado Mayor, jefe de la Sección Movilización de la Dirección General de Sanidad, para que estudie y proponga al ministerio:

a) Las instrucciones sobre la forma en que se efectuarán los reconocimientos médicos y normas a que se ajustarán los cirujanos para acordar excepciones del servicio militar en caso de movilización;

b) Las modificaciones que convendrá introducir al actual reglamento de excepciones del servicio militar, de conformidad a los puntos de vista expuestos en el expediente de referencia por el señor jefe del Estado Mayor del Ejército.

c) Las ventajas o inconvenientes que tendría el reconocimiento total de la clase en servicio, en la 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones de ejército, en forma análoga a la que se practica en la 1a. división.

La comisión designada deberá elevar al Ministerio el correspondiente informe por intermedio del inspector general del ejército a fines del corriente año.

La comisión de Hacendados y la crisis ganadera

El 31 se realizará una asamblea en la Sociedad Rural

La Comisión de Hacendados que auspicia ante el Poder Ejecutivo Nacional el proyecto de ley de emergencia para conjurar la crisis ganadera y la compra del 20 o o del desecho de las vacas a 50 $ por cabeza y evitar la destrucción del rodeo nacional, ha resuelto que la asamblea de ganaderos tenga lugar el día 31 del corriente a las 17 horas, en el local de la Sociedad Rural Argentina, calle Sarmiento 834.

La mayoría de las Sociedades Rurales del país, así como las comunas de la provincia de Buenos Aires se han adherido al proyecto y han prometido nombrar delegados a la asamblea.

Serán especialmente invitados al acto, el señor ministro de Agricultura doctor Le Bretón y los senadores y diputados nacionales.

La comisión ha solicitado además a los gobiernos de las provincias ganaderas el nombramiento de delegados a la asamblea en cuestión.

Próximamente se anunciará por los diarios la designación de los oradores que explicarán el proyecto. Además podrán hacer el uso de la palabra los que deseen.

La comisión ha repartido folletos impresos, conjuntamente con los volantes de adhesión y está recibiendo diariamente centenares de adherentes de toda la República.

EN EL MUSEO AGRICOLA

Concurso anual de trigo - Veredictos del jurado

Como en los años anteriores realizó con éxito muy halagüeño su nuevo concurso de trigos el Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, correspondiente al período agrícola 1922-23.

Los jurados designados para dictaminar acerca de las distintas variedades de trigo presentadas al concurso han resuelto acordar los siguientes premios, después de analizar y clasificar prolijamente todas las muestras enviadas:

Diploma con medalla de plata grande, a Nicolás Giustiniani, de La Dulce, F. C. S., por trigo Favorito, clasificado con 32 puntos sobre 34.

Diploma con medalla de plata grande, a Francisco Scheffer, de Monte Nievas, F. C. O., por trigo Barletta, clasificado con 30 puntos sobre 34.

Diploma con medalla de cobre grande, a Miguel Musillo, de Timbues, F. C. S. F., por trigo Candeal, clasificado con 28.3 puntos sobre 34.

Diploma con medalla de cobre grande, a Antonio F. Gallo, de Bunchman, F. C. R. a P. B., por trigo Favorito, clasificado con 28.2 puntos sobre 34.

Diploma de primera, a Bautista Salomone, de Río Segundo, F. C. C. A., por trigo Barletta, clasificado con 25 puntos sobre 34.

Diploma de primera, a Marescalchi Hermanos, de Deheza, F. C. C. A., por trigo Costa di Bari, clasificado con 24.5 puntos sobre 34.

Esta mañana realizóse un homenaje a la memoria de Roldán

La ceremonia asumió grandes proporciones

Conforme anunciamos, esta mañana realizóse en la necrópolis del Norte, el homenaje organizado por el Ateneo Universitario, como tributo a la memoria de Belisario Roldán, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Concurrió a la ceremonia un crecido número de personas de figuración en nuestros círculos intelectuales, como asimismo gran cantidad de público. La apertura del acto estuvo a cargo del ingeniero Rodríguez de Vicente, que en una sentida y elocuentísima improvisación, se refirió a la personalidad del poeta, que fué un maestro para nuestra juventud, a la que exhortó a imitarle, en su noble culto de lo grande y de lo bello. La oración del señor Rodríguez de Vicente, fué recibida por el auditorio con visibles muestras de emoción. A continuación habló el señor Baltasar Branca, en representación del Círculo y de la Sociedad Argentina de Autores, expresándose como sigue:

En nombre de la Sociedad Argentina de Autores, traigo en su aniversario, a esta tumba donde duerme uno de sus predilectos, las violetas simbólicas de la admiración y el cariño que custodian su recuerdo...

En el seno de aquel hogar intelectual, donde su propio corazón supo arraigar tan hondo y su espíritu luminoso suele flotar, con el de otros hermanos, en horas de recogimiento y de silencio, hay todos los días, un recuerdo para él...

El de hoy... no sé si debí traerlo aquí: es una queja y tiene todo el amargor de la injusticia...

Ya en el ocaso [illegible] en que el poeta se abatió por siempre ante la [illegible] solemne de [illegible] su gloria, tan [illegible] tuvo sombreado de ingratitud...

La ciudad cosmopolita, llena de ruidos profanos, apenas si se acalló ante la majestad de aquella poesía, que tan hondo enternecía el corazón de la argentinidad.

Es que era un poeta y el que moría y... ya sabemos, aquel silencio frío, sombra de olvido, que hería de indiferentismo la intra angustia, era la, como una promesa de esa corona con que se premia a los que, como él, han vivido con sus cantar en los labios, en amor, en dolor, y en piedad.

Pero aquí estamos para defenderla, porque Belisario Roldán es para nosotros los argentinos, una bandera...

Como orador, su faz sobresaliente, como autor dramático, como poeta, en aspecto más fugaz, pero no por eso menos interesante, como educacionista desde la cátedra de historia, fué ante todo y sobre todo, un poeta, un poeta más, el más genuino de la argentinidad y fué su voz, para contarla, la más resonante y armoniosa, la más heroica y la más plena de belleza y sugestión.

La cantó, príncipe de la elocuencia, llevando su verbo a altura insuperada, en la magnificación luminosa de la epopeya patria y de sus héroes, en la evocación vibrante de nuestra santa raza, blasón de una estirpe gloriosa; al exaltar en el orgullo de su nacionalismo, la feminidad maternal del solar, este solar nuestro, abierto como un regazo de bendición, a todos los hijos de la tierra; al ensalzar la riqueza fácil de sus campos en la figura apacible y tranquila del labriego, que, en la aurora dorada de un hermoso día, va arrojando semillas en las heridas de la tierra, como quien va sembrando de aquel monólogo extraordinario y solemne con que en la hora centenaria evocaba la gran cruzada de San Martín, al cantar nuestro cielo en el sutil perfume de su brillante tinta faz celeste, a lo que imprime grandeza y majestad el sol que completa nuestro símbolo...

Cantó todo lo que amó y con ello hizo a su pueblo todo el bien que hacen los poetas, que hacen las religiones... [illegible] es tan, es [illegible] los [illegible] que estamos [illegible] de la adoración que se tiene, sea la que sea la patria.

Sin embargo, [illegible] homenaje perteneciente a sus grandes autores de argentina aun no de verdad, Buenos Aires, la República, dormido en [illegible] superativo para que no tarde, todo lo que aman, lo que [illegible] tienen con su bienestar [illegible] que se cumplen [illegible] grandeza [illegible] arriba de las pequeñas [illegible] del recuerdo. Pero que no tarde por Dios!

He dicho.

Inmediatamente, el señor Raúl Rubianes, recitó una composición poética de la que es autor, dedicada a la memoria de Roldán, la que al igual que los anteriores discursos fué recibida con señales de aprobación.

Hablaron después, el señor D. E. López Serrat, que depositó una corona en nombre del Ateneo Argentino; la señorita Martha Gitelli, por la comisión de señoritas de la misma institución; el señor Alfredo D. Ferreyra, que hizo la apología del poeta, el doctor Julio Alberto Scanavino y el señor Osvaldo Lúcas Ruiz, esto último en nombre de la Comisión Estudiantil de Homenaje a Roldán. Habló también la doctora Rosa Matilde González Orején, representando a la Comisión Nacional Pro Monumento a Belisario Roldán, que tuvo elocuentes frases de elogio para la personalidad y la obra del dramaturgo.

Terminó la ceremonia con un recital de poesías de Roldán por la niña Hortensia Colombres.

La concurrencia en el cementerio del Norte, rindiendo homenaje ante la tumba de Belisario Roldán

Reorganización de la U.C.R. en Santiago del Estero

Comunicaciones departamentales

SANTIAGO DEL ESTERO, agosto [illegible]. — Continúase intensificando con creciente [illegible] la campaña de [illegible] día más numerosos los ciudadanos [illegible] que se incorporan a las filas del partido [illegible] los departamentos.

[illegible] comités de la [illegible] interior de la provincia [illegible] acción [illegible].

LORIA, agosto 19. — La comisión reorganizadora de la Unión Cívica Radical [illegible] del distrito de [illegible], compuesta por los señores Nabor Acosta, Ezequiel Bravo, Tristán Herrera, Ramón Herrera y Juan M. González, por carteles fijados en los sitios públicos [illegible] a los afiliados a las filas y los convoca a la elección del comité departamental y de delegados a la convención y al comité provincial [illegible].

VILLA ATAMISQUI, agosto [illegible]. [illegible]

[illegible]

[illegible] nombrados [illegible]

Hoy se ha registrado un marcado descenso de la temperatura

La temperatura ha bajado varios grados, en toda la República, habiéndose registrado esta mañana mínimas bajo cero en varias regiones del país.

En esta capital la temperatura ha experimentado también un marcado descenso. Hoy a las 6 horas 58 minutos se registró la mínima del año con 0.2 grados centígrados sobre cero. La mínima del suelo alcanzó a 3.4 grados centígrados bajo cero.

A las 11 horas, se hicieron hoy en el Observatorio de Villa Ortúzar las siguientes anotaciones: presión atmosférica, 765.80 milímetros a nivel del mar y pesantez normal; temperatura del aire, 9.8 grados centígrados; humedad relativa, 44 por ciento de saturación; nebulosidad, 2 décimos del cielo Cirrus Stratus y 2 Cumulus Stratus en el horizonte; dirección del viento, O. S. E., velocidad del mismo, 13 kilómetros por hora. fenómenos atmosféricos, escarcha a las 7 horas.

Los comestibles minerales y los ferrocarriles

Aquí "La Nación" de hoy sobre el problema de los combustibles minerales que abundan en diversas regiones del Norte argentino y que se [illegible] abandonados por desidia oficial.

[illegible] nosotros a repetir lo [illegible] que lo que necesitan [illegible] minerales [illegible] explotación [illegible] de tierras en [illegible] los transportes de los materiales necesarios para las instalaciones [illegible] de los productos obtenidos.

Las minas existentes hasta la fecha y en las que se trabaja en forma precaria, han debido acarrear sus materiales a lomo de mula con todas las desventajas que ese sistema supone.

Si que "La Nación" tener [illegible] en su campaña minera y si está sinceramente interesada en que el problema siderúrgico tenga favorable y pronta solución, debe apoyar y estimular el tendido de rieles, que al propio tiempo que vinculan a los abandonados pueblos del Norte, con el resto de la República, propendiendo a su desarrollo agrícola y ganadero, contribuirán, como en Estados Unidos, a que los hombres de empresa se resuelvan a invertir su actividad y capitales en la explotación de los yacimientos existentes. Aparte de lo que el Estado puede hacer con ellos, que será mucho.

La producción de petroleo en Méjico

MEDIOS DE TRANSPORTE. — LOS PRINCIPALES PUERTOS DE EMBARQUE Y LA IMPORTANCIA ADQUIRIDA POR ESTE COMERCIO. — FISONOMIA DE TAMPICO. — EL FENOMENO DE SU TRANSFORMACION.—LO QUE RECAUDA SU ADUANA. — REFINERIAS Y DERIVADOS.

Estadística general de la exportación: barcos y petróleo. — Lo que se trae anualmente a la República Argentina

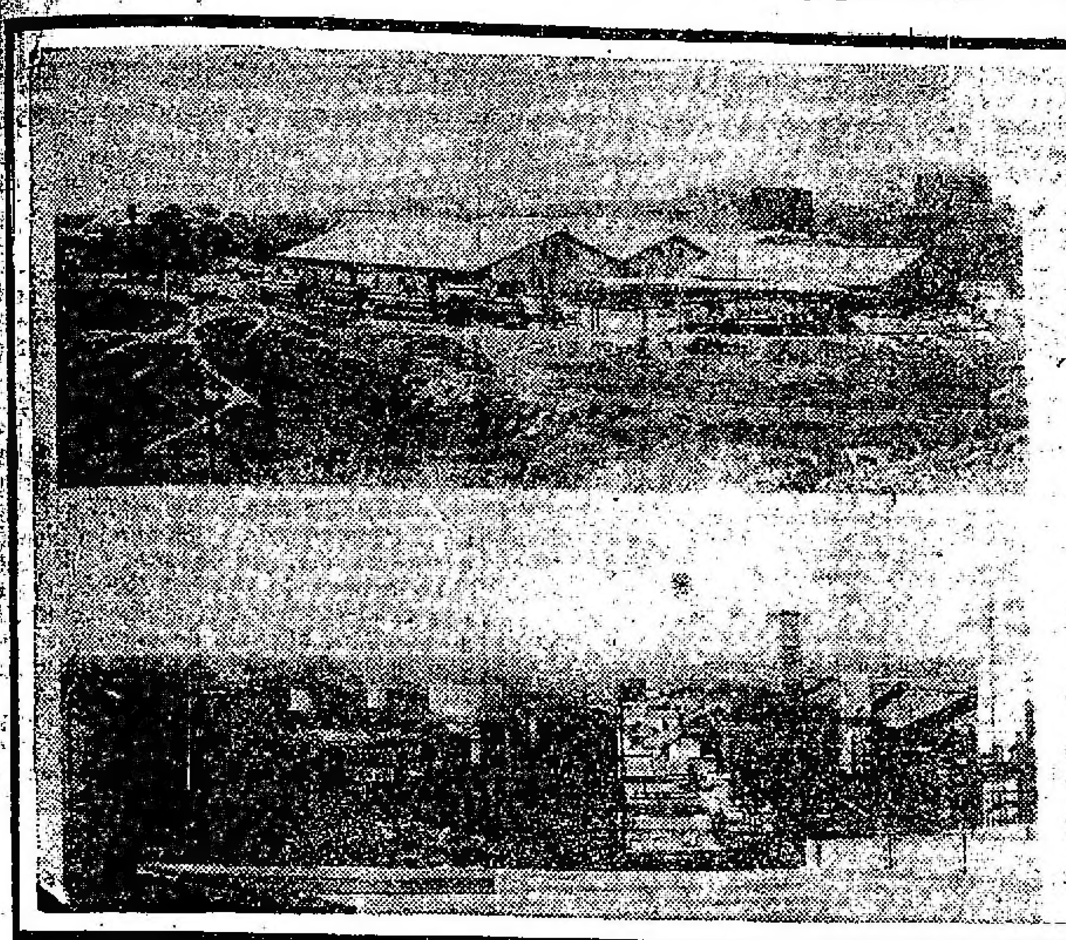

2

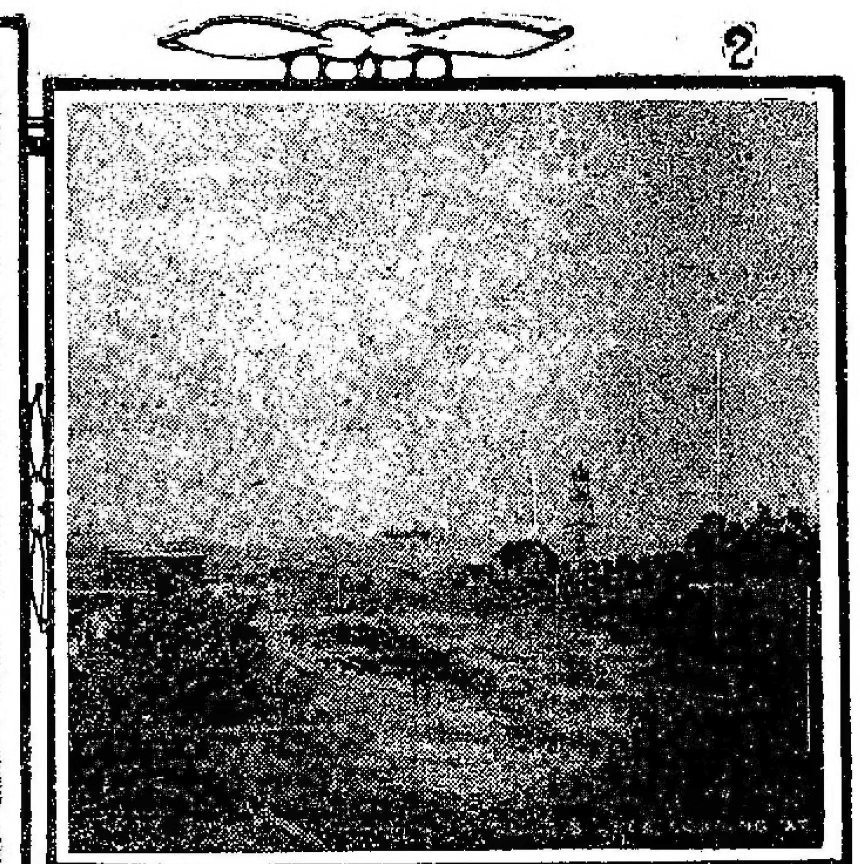

3

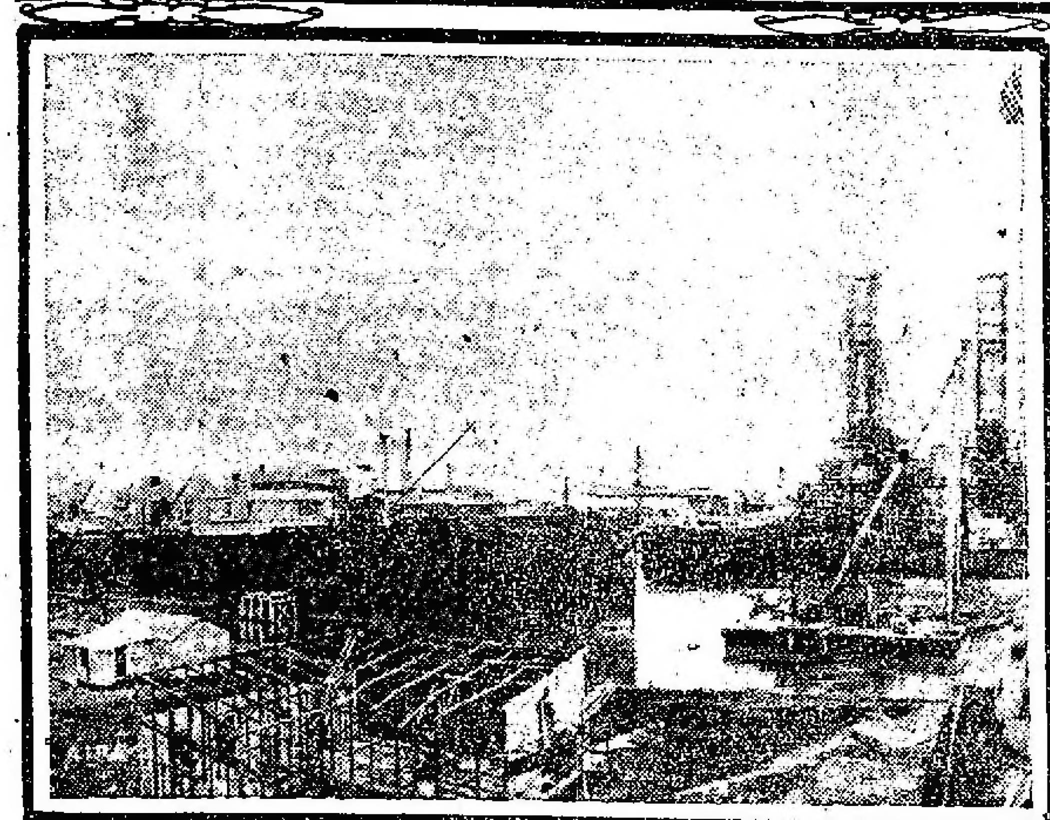

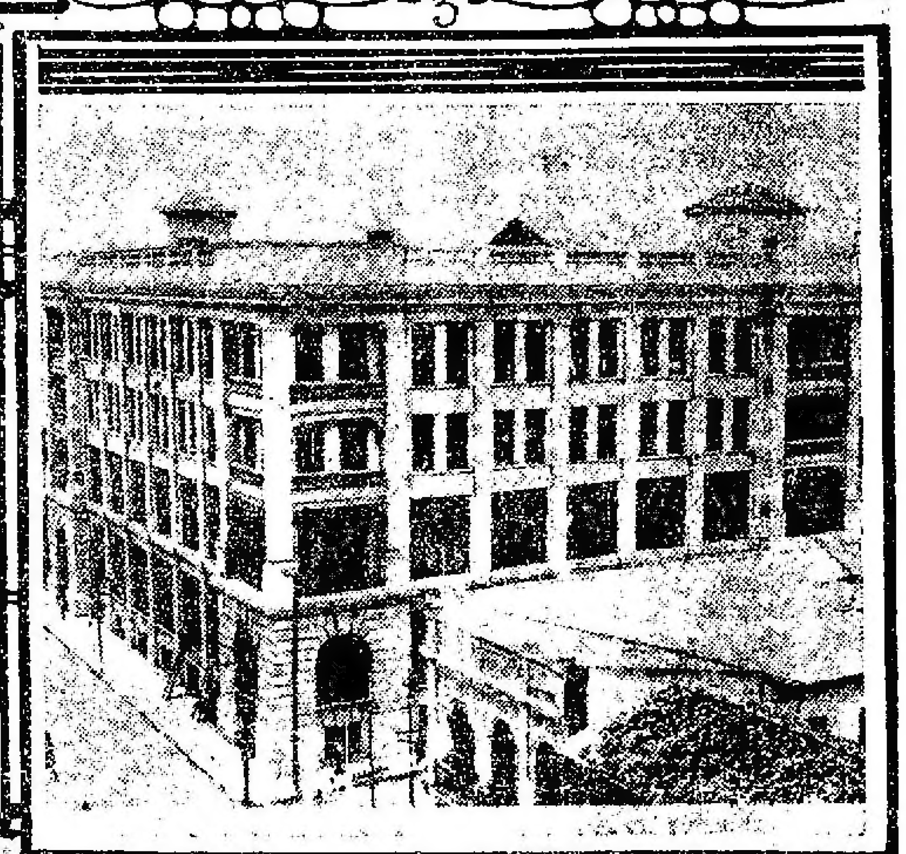

4

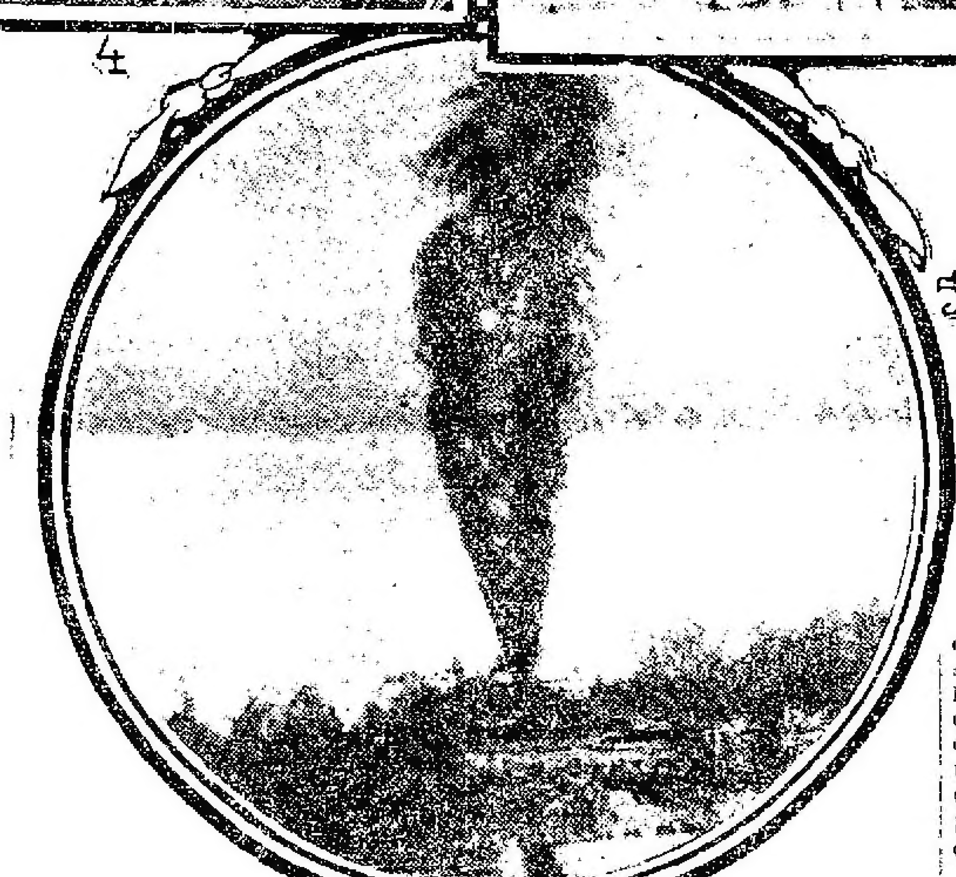

5

1) Refinerías en Miratillán. — 2) El puerto de Tuxpam. 3) Local del Aguila, en Tampico. — 4) Llegada del petrolero "San Melito" al puerto de Buenos Aires. — 5) Un pozo de los más "bravos", que todavía está en erupción (es de los primitivos), del Potrero No. 1 (compañía El Aguila).

Ha sido sin duda interesante por los informes que contenía nuestro primer artículo sobre esta importante industria mejicana. Tratamos de establecer un parangón, ligeramente, con las fuentes de petróleo que tenemos aquí en explotación. En esa forma señalamos las características diferenciales de ambas, aun cuando se trata de la misma riqueza, con perspectivas a un asombroso desarrollo para el futuro.

Méjico, a pesar de la reciente data del descubrimiento de sus minas está intensificando su producción, a punto no sólo de bastarse a sí mismo, como país industrial, sino también de enviar grandes cantidades del rico combustible al extranjero. Su independencia económica está asegurada. No se gasta en su amplio territorio ni un solo gramo de carbón. Percibe además una fuerte renta por la percepción del impuesto a la exportación petrolífera, aun cuando el estado no tenga la propiedad de los yacimientos que son dirigidos y explotados, como lo hemos dicho antes de ahora, por compañías extranjeras.

La napa petrolífera—

La región más abundante del petróleo se encuentra situada, según lo explicamos, en el estado de Veracruz, circundando la costa del golfo de Méjico y teniendo por puertos de salida al Atlántico los de Tampico, Puerto Lobos y Tuxpam. Ya explicamos cual era la constitución geológica del terreno. La napa petrolífera se encuentra a una profundidad que oscila entre los 2400 y 2800 pies, es decir, alrededor de los 800 metros. Hay, pues, una diferencia muy grande con la profundidad a que ha debido alcanzarse en Comodoro Rivadavia para encontrarlo.

Para el transporte, las compañías han debido construir ferrocarriles del sistema Standard, trocha americana que convergen con las líneas nacionales. Usanse además los caminos carreteros con vehículos movidos con motores a nafta y también empléase la mula, por ser el terreno allí más bien accidentado.

Los ferrocarriles son todos del estado, administrados y manejados por personal oficial, con buenos salarios y condiciones favorables para el trabajo. Tienen la comodidad y hasta el confort de los mejores servicios americanos, disponiendo de los coches Pullman para pasajeros.

Circunscribiéndonos a la región del petróleo y a las líneas que le dan salida al interior, citaremos dos tronchales importantes que arrancan de Tampico; la primera llega a San Luis de Potosí y surte todo el centro de la República y la segunda a Monterrey, proveyendo a los estados del norte, es decir, aquellos que se hallan fronterizos con la República de los Estados Unidos. Abastecen a las grandes y pequeñas industrias nacionales y particulares y a los ferrocarriles, porque estaría demás decir, que estos últimos han desplazado completamente el carbón por el combustible líquido, quemándolo en sus calderas especialmente adaptadas para ello.

Los convoyes de carga están formados por vagones tanques. Arrastran ordinariamente de 20 a 25 de ellos, los que tienen a su vez una capacidad de carga de unos 25.000 barriles, o sea [illegible] más de 3.500.000 litros. De Tampico al interior salen diariamente dos o tres de estos trenes.

Las tarifas de transporte son económicas y reducidas. Para dar una idea aproximada recordaremos que el boleto de primera clase para pasajeros de Tampico a Méjico, en una extensión de unos 1000 kilómetros, cuesta apenas 48.75 pesos de esa moneda, equivalente a unos 24 dólares.

Agréganse los buques-tanques de matrícula nacional que hacen el transporte de petróleo por los puertos del golfo y del Pacífico.

En cuanto a los caminos carreteros son trazados en su generalidad por las compañías industriales allí establecidas. Algunos tienen una longitud de 100 kilómetros, con el ancho igual a los nuestros. Sin embargo, están macadamizados. Úsase para ello el asfalto extraído de las propias minas.

Las selvas vírgenes que antes cubrían toda esa región han desaparecido. Las picadas han abierto el camino. El progreso ha transformado lo selvático por amplias y hermosas carreteras que dan al cruzarlas la sensación de las magníficas avenidas de que se hallan dotadas las poblaciones más modernas.

La marina mercante en Méjico, bajo la tutela del estado, está representada por varias unidades de tonelaje de importancia y de construcción moderna que enarbolan la bandera nacional. Hacen la travesía por los puertos de la costa de ambos océanos y también llegan a Norte América, manteniendo parte del tráfico marítimo con este país. Cuéntase entre esos vapores, el "Coahuila", de 7.000 toneladas de desplazamiento, para pasajeros y carga; el "Tabasco", el "Tamaulipas", el "Jalisco" y otros de menor calado.

El gobierno se encarga de adquirir el petróleo a los productores y lo hace generalmente por simple compra de lo que necesita, sin licitación.

Vigilancia y proveeduría—

Los poderosos organismos de las explotaciones que abarcan una zona relativamente extensa, necesitan de la vigilancia continua para asegurar el regular funcionamiento de los pozos en erupción, ya que en ellos se hace tan frecuente la probabilidad de un incendio por la naturaleza inflamable del mineral, especialmente del gas que tiene gran poder de combustión. Como se sabe, el gas precede a la salida del líquido. Hay el peligro de los atentados criminales. El servicio de policía debe de prevenirlos. Para ello se establece una guardia continua al igual de la que tenemos montada en nuestros yacimientos, con jurisdicción separada e independiente de las poblaciones o centros urbanos que puedan circundar a la explotación.

También en Méjico funcionan las proveedurías manejadas directamente por las empresas particulares para surtir de los elementos necesarios para la vida de los empleados y obreros. Fuera de facilitar la colocación del vestuario y alimentación a objeto de no distraer del tiempo necesario para el trabajo al personal, les colocan a su alcance a un precio más reducido y con facilidades de pago, teniendo como garantía el jornal que percibe. En Comodoro Rivadavia funciona también una proveeduría de carácter oficial que ha ensayado su programa con eficaz resultado, después de determinar prolijamente su organización y funcionamiento. Cuéntase con la ayuda del propio gobierno que facilita el transporte de las mercaderías destinadas al consumo en los mismos petrolíferos de su flota con la cual elimina el factor "flete" que resulta siempre excesivo y pesado dada la larga distancia que separa al punto de embarque y provisión de la mercadería que allí se expende. El sistema de venta ofrece grandes facilidades y la natural economía para el personal que trabaja en la zona fiscal de reserva.

En Méjico los artículos son en general de procedencia extranjera debido a que la fabricación del país es muy limitada. Así introdúcese de los Estados Unidos la mayor parte de la ropa y del calzado que se utiliza allí y que se coloca después a la venta en los establecimientos de comercio, sin exceptuarse por cierto a las propias proveedurías. La industria del país está aún en estado embrionario, no habiendo alcanzado el gran impulso y desenvolvimiento que le venimos dando en la República Argentina, con la facilidad de producir además en gran escala la materia prima.

Cañerías y tanques-depósitos—

El transporte del petróleo, desde el instante que surje de la mina ofrece un serio problema. Entre nosotros, siendo imposible precisar la producción que rinda un pozo nuevo, se presenta la dificultad de poderse contener desde el primer momento, ya que la abundancia del combustible es a menudo grande. Como se pueden construir receptáculos o depósitos especiales en su cercanía antes de hacer [illegible] el petróleo con las bombas por las cañerías hacia los grandes depósitos, se utilizan los tanques australianos. Suele suceder que su capacidad resulta insuficiente. El petróleo rebalsa en su nivel de contención y va a precipitarse por canaletas improvisadas a un desaguadero como cascada para formar verdaderos lagos. El líquido se pierde en gran cantidad por efecto de la evaporación natural o la filtración por la tierra porosa que lo circunda, aun cuando trata de repararse o prevenirse este último inconveniente con chapas de zinc que bordean las paredes internas de los canales, generalmente profundos, entre los paredones de la sierra que hacen pintorescos valles.

En Méjico las cañerías de 12 pulgadas de diámetro, van directamente a los tanques, instalados en los propios puertos de embarque. Como la distancia oscila entre los 15 y 20 kilómetros y el calor se hace sentir intensamente, es menester impeler el aceite por medio de un juego de bombas estratégicamente colocadas en el trayecto. Los tanques generales tienen capacidad para 60.000 barriles cada uno. En los puertos de Tuxpam y Puerto Lobos existen cañerías subacuáticas de una extensión de 2 a 3 millas de la costa, con boyas que las sostienen. Se adapta ese procedimiento a la poca profundidad de las aguas y recúrrese al mismo porque los barcos están impedidos de atracar fácilmente.

Dispónese de grandes tanques en los tres puertos más importantes del golfo, Coatzacoalcos y en Puerto Méjico, donde la Compañía del Aguila tiene instalada una planta de gasolina. En el Pacífico los hay en los puertos de Minatitlán y Mazatlán. Los depósitos ofrecen en todos esos parajes el aspecto peculiar de las zonas de producción petrolífera, "poblados" de esos enormes depósitos que se alinean como si fueran centinelas avanzados de la rica industria.

Refinerías y derivados—

En nuestro país sufrimos la consecuencia de la falta de destilerías necesarias para la extracción de los oleoductos, resultando marcadamente insuficiente la que existe en Comodoro Rivadavia que en estos últimos tiempos ha sido ampliada. Ocurre entonces que la exportación se reduce al producto en bruto, tal cual se extrae de las minas, el que va directamente a los quemadores de las calderas. Ofrece el inconveniente de ensuciar y destruir un poco las cañerías, aunque sea mayor quizás así el poder de combustión del petróleo. Hay escasez de sus derivados.

En el campamento empléase, sin embargo, el gas del petróleo, que en ciertos pozos surje con un poder extraordinario. Va directamente a las máquinas o a las otras aplicaciones, como ser, las cocinas a gas de las casas de familia de los operarios y empleados. En Méjico el gas así producido no lo es en cantidad suficiente para tal utilización que sólo exige la cañería de distribución y ramificación a los lugares en que después será quemado.

En Méjico se cuenta con dos grandes refinerías que funcionan en Tampico, de propiedad de las compañías del Aguila y Water's Pierce Oil; otra en Puerto Méjico, de la primera de las nombradas que también la tiene en Minatitlán, fuera de la instalación para la gasolina de la que ya hemos hablado.

Producen kerosene, parafina, gasolina, nafta y otras materias bituminosas de aprovechamiento industrial, como lo es el asfalto aplicado a los caminos carreteros que les impermeabiliza y les da la suficiente consistencia.

El puerto de Tampico—

Hay un índice, elocuente por su significación del progreso, que se alcanza por la influencia económica del rinde de la industria de petróleo. Bastaría, para demostrarlo, estas cifras comparativas: el puerto de Tampico, situado a la puerta de salida de la zona más rica, contaba con 20.000 habitantes al comenzarse la explotación. Intensificada la misma, con la llegada de los elementos de trabajo y la mano de obra que se reclamaba con la importancia que iba adquiriendo, llegó a registrar una población de 120.000 habitantes, según el censo de 1921. Ahora ella habrá disminuido un poco, siempre por efecto de la oscilación industrial. Afluyen los obreros del interior del país y llega a ella también gente especialmente contratada de los Estados Unidos que tiene asegurada así su colocación. Se comprende en esto último, naturalmente, a los técnicos y especializados en la materia que son los directores y asesores de las fuertes empresas en actividad.

El problema de la escasez de habitaciones y su encarecimiento hasta lo intolerable llegó a producirse, junto con una marcada carestía de la vida. Donde hay riqueza fácil hay el medio de gastar en mayor abundancia. Esto es lógico.

Encarando su solución, que apremiaba, las compañías se vieron en el caso de tener que levantar edificios colectivos que formaron verdaderas colonias, en los suburbios y alrededores de la ciudad. El perímetro urbano se ensanchó, ampliando a la vez los límites en que anteriormente estaba circunscripta. La edificación moderna no carece del necesario confort que hace agradable la vida de trabajo. Se instalaron a expensas de las mismas compañías escuelas y hospitales, con preferencia en la región de las explotaciones del petróleo, como lo hiciera la llamada "Huasteca".

El río Pánuco une a la ciudad con el brazo de mar que baña sus costas. La comunica en una extensión de 20 kilómetros, más o menos, ofreciendo un ancho de unos 350 metros. Su cauce que fué canalizado ofrece 33 pies de profundidad, lo que permite la navegación a buques de cierto desplazamiento.

En ambas márgenes del río se levantan dos refinerías. Ofrece el aspecto de una gran ciudad industrial, con constante movimiento en sus operaciones marítimas.

Su higiene antes amenazada por la peste bubónica y fiebre amarilla ha llegado a mejorar notablemente por la enérgica y activa campaña emprendida por las autoridades sanitarias. El índice de mortalidad ha rebajado así. Los charcos y pantanos que contienen agua estancada han sido petrolizados.

Recauda mensualmente de 4 a 5 millones de pesos, contándose en los ingresos en su mayor proporción las entradas por el impuesto a la exportación de petróleo.

Pertenece al estado de Tamaulipas, cuya capital es la ciudad de Victoria. Sus tierras en los campos se fraccionan y subdividen por la ley agraria, lo que permitirá la intensificación y extensión de los cultivos. La colonia extranjera de inmigración comienza a radicarse allí habiendo llegado recientemente una fuerte corriente de colonos italianos que antes no preferían a Méjico para la dedicación de sus trabajos.

Ya se sabe la influencia que ejercerá en el porvenir tal radicación de brazos para roturar la tierra que es fértil y productiva.

Algo sobre la exportación—

Los [illegible] que publicamos con este segundo artículo ilustran sobre algunos detalles de la industria del petróleo en Méjico.

Para darle una demostración más en concreto agregamos al final los interesantes cuadros estadísticos que señalan el movimiento de buques de transporte y de la exportación en general y particularmente con la República Argentina. Basta agregar que los barriles allí inscriptos equivalen en proporción de 1 aproximadamente a un metro cúbico.

Podrá así apreciarse la importancia de ese tráfico al extranjero y la cantidad con que se nos provee a pesar de ser nosotros también un país rico en petróleo, aunque la producción sea todavía muy incipiente.

Hay que recorrer mucho camino por lo visto, para hacernos independientes del todo y dejar de ser tributario de otro país extraño.

Entró en desarme el vapor nacional "José Menéndez"

Atracó hoy a nuestro puerto, procedente de Punta Arenas y escalas, el vapor de matrícula nacional "José Menéndez", que pertenece a la flota en servicio de la Compañía Importadora y Exportadora de la Patagonia. Como ya lo dijimos en otra oportunidad, este barco, de reciente y moderna construcción, que hacía el tráfico de pasajeros y cargas con los puertos del Sud, entrará en desarme, después de una recorrida de sus fondos y algunas reparaciones que le serán practicadas en el dique seco de la dársena Norte.

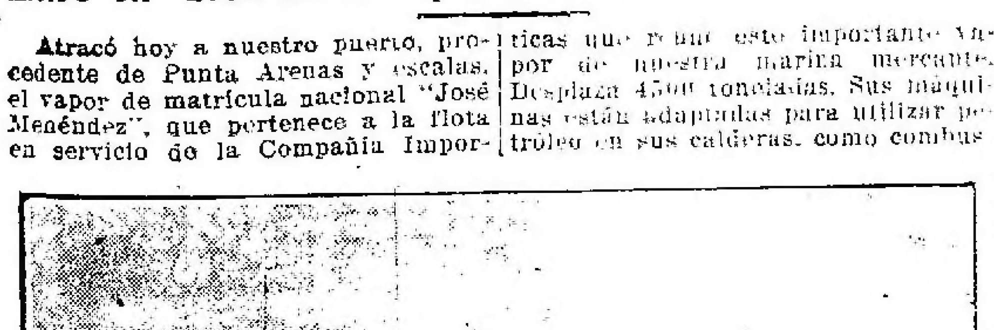

Vapor "José Menéndez"

Hemos puntualizado las características que reune este importante vapor de nuestra marina mercante. Desplaza 4500 toneladas. Sus máquinas están adaptadas para utilizar petróleo en sus calderas, como combustible. Tiene capacidad para transportar 150 pasajeros de primera clase y 300 de tercera.

Quedará más reducido el tráfico a la región del Sud, con esta medida tomada por la empresa armadora, ante el complejo problema que le crea las dificultades presentadas a la navegación en estos últimos tiempos.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA COMPLEMENTARIA "PRESIDENTE MITRE"

En esta escuela de mujeres, que funciona en el local Sarmiento 2802, continúa abierta la inscripción para los cursos de telares, alfombras en general, telas y taquigrafía sistema Pitman.

La inscripción podrá hacerse todos los días hábiles, de 17.30 a 19.30.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA MAESTROS ESPECIALES EN AVELLANEDA

Con motivo de haberse procedido a la desinfección del local de la escuela No. 1 de Avellaneda, lugar donde funcionan las clases que se dictan para maestros especiales para anormales, se hace saber a los interesados que éstas no se dictarán hasta el miércoles 22, a las 17 horas.

ASOCIACION "PROMETEO"

En el salón de actos públicos de la escuela de comercio "Carlos Pellegrini", se realizará hoy, a las 16, la inauguración de esta nueva asociación de estudiantes.

NOTAS POLICIALES

Esta madrugada en Palermo, fué muerto de un tiro un peligroso asaltante

SE TRATA DEL SUJETO RICARDO SCHENONE (a) EL RUSITO DE PALERMO. — FUE SORPRENDIDO ROBANDO EN UNA CALESITAS EN COMPAÑIA DE OTRO INDIVIDUO

Antecedentes del hecho

Esta madrugada en el barrio de Palermo, fué muerto de un balazo por un hombre honesto, el peligroso delincuente Ricardo Schenone, más conocido por el mote de "El Rusito de Palermo".

Este individuo había penetrado a una calesitas acompañado de otro sujeto de su calaña y en circunstancias que sustraían diversos efectos al encargado de la misma, fueron sorprendidos por éste que, lejos de atemorizarse por la amenaza de los ladrones de que le darían con los cuchillos que esgrimían, si profería un grito, les hizo dos disparos de revólver, uno de cuyos proyectiles alcanzó al Rusito de Palermo, que dejó de existir casi en el acto.

Schenone era un asaltante peligrosísimo que participó en varios hechos graves, pero pocas veces fué posible comprobar su culpabilidad, pues siempre demostró ser muy hábil en el curso de sus declaraciones.

Encontrarán a continuación, nuestros lectores, los detalles del suceso.

Hallazgo de un cadáver—

Esta mañana a las 6 y 50 aproximadamente, en circunstancias que el señor Agustín Saccurola, transitaba por la calle Costa Rica, en dirección a su domicilio situado en el número 4501 de esa arteria, al llegar a la esquina de Andrés Arguibel, encontró tendido en la acera el cuerpo de un hombre, al parecer sin vida.

Impresionado por el hallazgo, Saccurola recorrió varias calles en busca de un agente de policía a quien dar cuenta de la novedad, hallándolo al cabo de un rato en la esquina de Bompland y Cabrera. Enterado del hallazgo, el representante de la autoridad que lo era el cabo Roberto Ramos de la seccional 31a., se dirigió acompañado por Saccurola hasta el sitio indicado.

Una vez allí se comprobó que el desconocido que se hallaba en el suelo en posición decúbito abdominal, había dejado de existir.

Intervención del personal de la comisaría 31a.—

Establecida la gravedad del suceso y con la seguridad de que se había perpetrado un crimen, el cabo Ramos, requirió la presencia de sus superiores mediante toques de silbato. Concurrieron enseguida el comisario Podestá, auxiliar Rodríguez, un oficial.

Después de una rápida inspección se advirtió que el sombrero de la víctima se encontraba en el suelo a varios metros de distancia, en un terreno cercado con alambre, donde está instalada una calesita. En el interior de ésta que se halla cubierta por una lona, dormía un sujeto que fué recordado por las autoridades policiales a fin de que suministrara algún dato que permitiera saber por lo menos a qué hora había ocurrido el suceso.

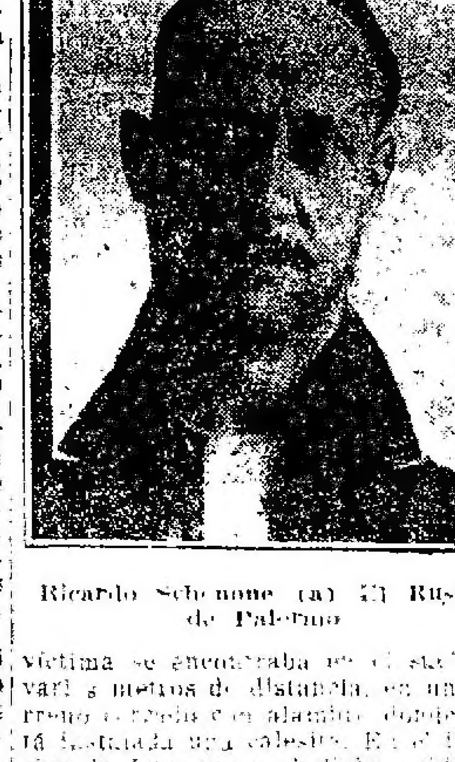

Ricardo Schenone (a) El Rusito de Palermo

Se establece lo ocurrido—

La persona que dormía en el interior de la calesita, era el encargado José Rodríguez, español, de 37 años de edad.

Apenas enterado del hallazgo del cadáver del desconocido Rodríguez manifestó al comisario Podestá que debía ser él quien dió muerte al sujeto en cuestión y relató así, lo ocurrido algunas horas antes.

A eso de las 2 y 30, fué despertado sobresaltado por haber oído ruidos extraños cerca de la cama en que dormía. Con la sorpresa consiguiente advirtió la presencia de dos individuos quienes al verse descubiertos, se aproximaron esgrimiendo cuchillos y me amenazaron con darme muerte si profería un grito.

Debajo de la almohada guardaba mi revólver y apoderándome de él sin que los delincuentes se apercibieran de la maniobra lo saqué rápidamente y [illegible] contra ellos dos disparos. Los ladrones al verse en peligro salieron precipitadamente y como creí que los proyectiles no los habían alcanzado después de efectuar un ligero registro, a fin de saber lo que me habían llevado diversos efectos, me acosté de nuevo, dispuesto a formular la denuncia correspondiente poco antes de mediodía. Rodríguez que es un hombre honesto y trabajador, se lamentó de lo ocurrido y poco después era conducido al local de la comisaría donde prestó declaración.

Faltaba entonces establecer solamente la identidad del muerto y a fin de lograrlo fué recogido y una vez en la seccional, observado detenidamente, el comisario Podestá reconoció en el muerto al sujeto de pésimos antecedentes Ricardo Schenone (a) El Rusito de Palermo.

Prosiguiendo las averiguaciones—

Establecida la identidad del extinto, se procuró lograr también identificar al que lo acompañaba, pero hasta el momento de escribir estas líneas no se ha podido saber quién era, sospechándose que sea otro individuo que hace poco tiempo fué detenido en compañía de Schenone.

Practicada una nueva inspección en el lugar o inmediaciones en que fué encontrado el cadáver, halló el auxiliar Rodríguez enganchado en el cerco de alambre un trozo de la cadena que le habían sustraído a Rodríguez.

Los efectos robados y el cuchillo de Schenone—

Ha manifestado Rodríguez que El Rusito de Palermo y su acompañante le habían sustraído un reloj y cadena, un revólver que guardaba en un baúl y otros efectos que no ha avaluado aun. Todo ello ha desaparecido lo mismo que el cuchillo de que estaba armado Schenone, lo que significa que su acompañante lo llevó para que en el caso de que hubiera resultado herido nada más, su situación no fuera más comprometida.

El cadáver de Schenone—

Fué reconocido en el local de la comisaría por el médico de la repartición quien informa que presenta una sola herida de bala en la espalda que ha interesado el pulmón izquierdo sin orificio de salida.

Esta tarde será llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia por haberlo dispuesto así el juez de instrucción doctor Domínguez.

Antecedentes de la víctima—

Schenone que usaba también los nombres de José Martínez o Alvarez o Francisco Pérez, era argentino, de 34 años, soltero.

Registra en su prontuario 2 entradas en indagación de homicidio, 4 por hurto, 1 por robo, 1 por disparo de arma de fuego y lesiones, 1 por infracción a la ley militar, 10 por contravenciones y 3 por antecedentes.

Estaba clasificado como punguista y asaltante peligroso.

Los peligros de la calle

SEÑORA ATROPELLADA POR UN AUTO

Frente al número 5782 de la calle Rivadavia, ayer a última hora en circunstancias que pretendía cruzar la calzada, fué embestida por un automóvil, cuyo conductor desapareció, la señora María Rodríguez, española, de 34 años de edad.

La nombrada que sufrió lesiones de importancia en el cuerpo se encuentra en asistencia en el hospital Teodoro Alvarez.

La policía de la sección 12.a tomó la intervención correspondiente.

Captura de dos acusados

El oficial nacional y el empleado Iribarne, de la sección seguridad personal, detuvieron ayer en Campo de Mayo al sujeto Pablo Píez, quien en los primeros días del mes actual al intentar detenerlo, el escribiente Contardi de la seccional 44.a le hizo un disparo de revólver sin lograr herirlo.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez doctor Artemio Moreno.

—Fué detenido ayer por el ayudante Cinguino de la sección 20.a, al sujeto Martín o Marcelo Mazziotti, por recomendarse su captura en la orden del día 16 de noviembre de 1922, acusado de usurpación y defraudación.

Mazziotti ha sido puesto a disposición del juez que entiende en la causa.

Fatal accidente

COSTO LA VIDA A UN OBRERO

En el interior de la casa Araoz 515, Francisco Garabenta, argentino, de 25 años de edad, soltero, conductor de carros, que se había subido a un parral con el propósito de arreglar el ramaje, como perdiera el equilibrio cayó al suelo desde cuatro metros de altura.

Garabenta a consecuencia del fuerte golpe sufrió la fractura del cráneo y otras lesiones graves en el cuerpo. Sin conocimiento fué recogido por una ambulancia de la Asistencia Pública y llevado al Hospital Fernández, donde dejó de existir cuando se le practicaba la primera cura.

La policía de la sección 25a, que comprobó el accidente remitió el cadáver a la Morgue a los efectos de la autopsia, por disposición del juez que interviene.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — [illegible] Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — [illegible] — Abierto todos los jueves, domingos y días [illegible] de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los lunes y jueves de 14 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca y archivo [illegible] — San Martín 336. [illegible]

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina — [illegible] — Abierto [illegible] a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA — Maipú [illegible] Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. [illegible]

MUSEO NAVAL — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte [illegible] — Cerrado durante el [illegible]

BIBLIOTECA NACIONAL — México 564. — Abierta todos los días menos los [illegible] de [illegible] a 17 y de 20 a 24. [illegible] de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 20; los sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte) — Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) — Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. — Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

MUSEO MUNICIPAL — Corrientes 939. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina—

Onda 390 metros.

Desde su estación broadcasting del Coliseo, esta sociedad transmitirá hoy a las 21 el programa de concierto que ejecutará en el teatro Colón la orquesta Filarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Ricardo Strauss.

Radio Cultura—

Estación Palermo. Onda 460 metros.

A las 21.15. Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señoritas Elvira Curci (alumna del maestro F. Pisapia), soprano; Alicia Mendiville, declamación; señores Pedro Mirasou (alumno del maestro Tulio Quercia), tenor; Angles-Ramello, aplaudidos duetistas criollos.

1. Misceláneas.
2. Lehar-Ramello. La danza delle libellule (guitarras).
3. Cavesteny. La vendedora de claveles (declamación).
4. Boito. Mefistófeles — Nenia (soprano)
5. N. N. El bien que perdí (guitarra).
6. Puccini. Manon — Donna non vidi mai — (tenor).
7. Enrique Ruiz. El payador (declamación).
8. Angles-Ramello. Rayito de sol (zamba) (guitarras).
9. Bizet. Carmen — Aria de Micaela (soprano).
10. P. M. Obligado. Tardecita. (Declamación).
11. Verdi. Otello — Addio sante memorie (tenor).
12. Puccini. Manon — In quelle trine morbide — (soprano).
13. Enrique Ruiz. La cruz de oro (declamación).
14. a) Greco Galíndez. Canto de la selva. b) Roldán Rodríguez. Mi china (fado), guitarras.
15. Leoncavallo. Pagliacci (airoso), tenor.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 12.30: Música y noticias de prensa.

A las 13: Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: Bailables a cargo del pianista señor Eliseo Ruiz.

A las 21.30: Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Sra. Margarita de Fanelli, mezzosoprano; señor Marcelo Boasso, pianista; señor Angel B. Dellagogna, declamación:

1. Misceláneas.
2. G. Núñez de Arce: Miserere (declamación).
3. Gabriel Fauré: Les Berceaux (mezzo soprano).
4. Chopin: Prelude (piano).
5. Efemérides del día.
6. We Kerlin: C'est mon ami (romanza), mezzo soprano.
7. F. Sassone: Canción del bohemio (declamación).
8. Bach: Partita (en la) piano.
9. Victor Masoe: Les Saisons (romanza) mezzo soprano.
10. Adrián Díaz Olazábal: El canto salvaje (declamación).
11. Mendelssohn-Liszt: Fantasía cromática (piano).

Estación Radio Sud América—

Onda 460 metros.

A las 11: Noticiosos y música.

A las 16: Audición No. 290, (primera parte) a cargo de la orquesta de la Radio Sud América:

1. Filippucci: Marche printaniere.
2. Waldteufel: A toi (vals).
3. Tosti: Chanson de l'adieu (romanza).
4. Delibes: Lakmé (ópera), fantasía.
5. Braga: Leyenda valaca.

Segunda parte, con el gentil concurso de la concertista de piano Srta. Angélica C. Meana y de la Srta. Celia Weber, discípula del instituto musical Fontova, clase de la profesora Srta. Gloria Bayardo.

1. Shelley: Hindu dance (por la O. R. S. A.)
2. Declamación por la Srta. Celia Weber.
3. Chaminade: Pieza romántica (solo de violoncello, señor Enrique Giobbi).
4. a) Williams: Oda op. 36, No. 1; b) Schubert: Impromptu, op. 90, No. 4, (piano, Srta. Angélica C. Meana).
5. Albéniz: Granada (intermezzo), por la O.R.S.A.
6. Declamación, por la Srta. Celia Weber.
7. a) Chopin: Vals op. 64 No. 2; b) Williams: Cortejo campestre (piano), señorita Angélica C. Meana.
8. Maurage: Chanson tzigane (solo de violín), Srta. Margarita Noacco.
9. Grieg: Canción popular (por la O. R. S. A.)
10. Chopin: Polonesa militar (piano), Srta. Angélica C. Meana.

A las 10.15: Cuentos para niños, de la señorita Angélica C. Meana, leídos por su misma autora.

Interesantes aplicacio es de la radiotelefonía

(Arriba) La fotografía reproduce un tranvía en Nueva York, equipado con un transmisor a válvulas, durante ensayos llevados a cabo por la compañía de tranvías de la 3a. avenida. El troley sirve de antena y durante el ensayo se han obtenido resultados bastante satisfactorios.

(Centro) La fotografía reproduce una escena durante os ensayos que se llevaron a cabo en el Subway de Nueva York, en los cuales se demostró que es posible recibir conciertos aun cuando el tren pasa debajo del río, en los tubos de acero que le sirven de tunel. El receptor que se empleó en esta demostración tiene una antena de cuadro y está provisto de amplificación radiofrecuente.

(Abajo) La fotografía reproduce el receptor y transmisor de Frederick R. Ostman, de Ridgewood, N. J., (Estación 2 OM) que ganó la copa Hoover, donada por el Departamento de Comercio al mejor aparato construído por un aficionado. La mayoría de las piezas de este aparato fueron hechas por el Sr. Ostman, y funcionan admirablemente.

Rebaja de tarifas para los productos forestales

El impuesto a la producción de maderas

GESTIONES DE UNA DELEGACION DE OBRAJEROS

Una comisión de obrajeros santiagueños, compuesta por los señores E. Cibils Avellaneda, Enrique M. Cambragno, Ramón Donaden e Isaac Weisburd, acompañada por varios legisladores nacionales, ha visitado al administrador de los F. F. C. C. del Estado, señor Domingo Fernández Beschtedt, para solicitar las rebajas de las tarifas para productos forestales, la combinación del tráfico de pasajeros por Dora, y la normalización del suministro de vagones, deficiente en estos últimos días. El señor Fernández Beschted, dispensó a los peticionantes, la mejor acojida, prometiéndoles su decidido apoyo para la consecución de los fines enunciados. La comisión, se entrevistó también con el ministro de Obras Públicas, para pedirle la modificación del reglamento de FF. CC., en su artículo 201 A., en el sentido de obligar a las empresas a que pesen los vagones en la primera báscula en lugar de hacerlo a opción en la de intercambio o primer empalme. Solicitó igualmente el arreglo y rectificación de los caminos de Añatuya a Colonia Dora y de Pinto a Bandera. El doctor Loza prometió también la realización, dentro de breve termino, de las obras indicadas, y la expedición del decreto sobre el precitado artículo 201 A.

Es esperado esta noche el paquete "Regina d'Italia"

Ha llegado hoy a Montevideo el paquete italiano "Regina d'Italia", procedente de Génova y escalas. Conduce 36 pasajeros de cámara, 153 de tercera clase, correspondencia y carga general.

Es esperado en nuestro puerto a últimas horas de esta noche.

Este vapor que llevará de regreso su pasaje completo tiene fijada la fecha de salida para el día 28 del corriente.

VINOS CARRODILLA

Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
B. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal

Cooperativa Nacional de Inquilinos

Comenzarán las conferencias de propaganda

La Cooperativa Nacional de Inquilinos ha comenzado a activar los trabajos correspondientes, a fin de que el movimiento de protesta que prepara para dentro de poco alcance las proporciones esperadas por sus organizadores.

Con tal fin, ya comenzaron ayer las sesiones de conferencias públicas con el propósito de aunar voluntades en contra de los altos alquileres y por la supresión de los intermediarios.

Ayer, mucho antes de las 17, numeroso público se congregó en la esquina de San Juan y Matheu, con el fin de asistir a la primera conferencia de propaganda, organizada por la Cooperativa Nacional de Inquilinos. Los oradores fustigaron enérgicamente a los patrones que, con sus elevados alquileres, hacían imposible la vida del pobre y encomendaron al público que no desmayase en su acción para que ese estado de cosas desaparezca.

Prosiguiendo la campaña emprendida, la cooperativa de inquilinos realizará diversas conferencias en barrios de la capital. Esta tarde, a las 16, tendrá lugar en la esquina de Caseros y Rioja otra conferencia en ese sentido y, a las 18, una sesión de propaganad en la esquina de San Juan y Boedo.

ADAPTACION DE VAGONES PARA EL TRANSPORTE DEL VINO

El Centro Vitivinícola Nacional dirigióse hace algún tiempo a la Dirección General de Ferrocarriles, solicitando que se obligara a la empresa del F. C. de Buenos Aires al Pacífico, a colocar persianas en los vagones destinados al transporte de vinos, de las provincias de Cuyo.

Fundábase el pedido en el hecho de que los productos transportados en vagones cerrados, sufren apreciables cambios en su composición, por sus condiciones de fácil fermentación. La dirección general, basándose en el estudio de las consideraciones anotadas, ha resuelto ordenar a la empresa la dotación de tales persianas para los vagones de referencia, las que les serán colocadas a medida que entren a taller.

Reconocimiento de un vicecónsul

Por el departamento de Relaciones Exteriores, se ha concedido exequátur a la patente que acredita al señor Lionel Alfred Harris como vicecónsul de la Gran Bretaña en el territorio nacional de Santa Cruz.

El tren de turismo de los FF. CC. del Estado

Llegó esta tarne a Embarcación

En viaje a Jacuiba

IMPRESIONES DE LOS EXCURSIONISTAS

EMBARCACION, agosto 19 — Poco después de mediodía hizo su entrada en la estación local, cuyos andenes se hallaban llenos de público, el tren de turismo de los ferrocarriles del Estado. Los excursionistas fueron saludados con aclamaciones por las sencillas gentes de estos lugares. El arribo del lujoso convoy, con sus alegres viajeros, ha sido un acontecimiento inolvidable aquí. Puede decirse, sin exajerar, que la población estaba hoy de fiesta, tal es el júbilo del pequeño vecindario.

Manifiéstanse encantados los turistas no tanto del paseo en sí mismo, de la vida regalada del tren, libre de inquietudes, cómoda y feliz, como de los soberbios paisajes que han admirado hora por hora desde las ventanillas y que a algunos no les han parecido del propio país argentino.

En cuanto a la construcción de esta línea férrea todos hacen de ella grandes elogios, convencidos de que incorporará el norte de la república al progreso general.

El tren continuará su marcha hacia Yacuiba, internándose en la selva. Llegará a la misma punta de rieles. Se prepara para ese momento la fiesta más brillante de todo el larguísimo recorrido. En el programa figura un baile.

Los excursionistas hablan con entusiasmo de la estada de ayer en Jujuy.

Cuentan que ascendieron por la cremallera hasta el Volcán, experimentando emoción indecible. El panorama, contemplado desde esa altura, deslumbraba los ojos. Otros viajeros prefirieron dirigirse a las Termas, a enterarse de su funcionamiento. En las Termas encontrábanse personas del Sud de la República que siguen tratamiento invernal de padecimientos reumáticos.

Las señoras y señoritas complaciánse en acudir a las humildes iglesias de Jujuy, muchas de ellas con aspecto de ermitas. Han abundado los donativos para alhajar altares y socorrer caritativamente al pobrerío de las parroquias. Los corazones de las damas porteñas sufrían angustia, viendo los mantos deteriorados de ciertas imágenes milagrosas y muy veneradas por los jujeños. En contraste con esa modestia sin límites respirábase en aquellos santuarios de arquitectura colonial una dulce paz.

Necesidad de uniformar las tarifas ferroviarias

Gestiones que realiza la Confederación de Sociedades Rurales

La Confederación de Sociedades Rurales acaba de elevar al Ministerio de Obras Públicas de la Nación un extenso memorial, relacionado con las tarifas ferroviarias. En el memorial de referencia se proponen una serie de modificaciones al sistema de tarifas actualmente en vigor, a fin de aliviar a los productores del país.

Se expresa, además, que la Confederación de Sociedades Rurales, nada solicita que implique para las empresas ferroviarias un sacrificio, en razón de que no se trata de obtener rebajas de tarifas, ni concesiones de favor; y que, por el contrario, los fines que se persiguen consultan los intereses de la producción, del comercio y de la industria.

Ejército de Salvación

SOLICITA DONACIONES PARA LOS MENESTEROSOS

Con el fin de llevar al menesteroso todo género de ayuda, el Ejército de Salvación sigue empeñado en su noble acción caritativa. Los oficiales con que cuenta esta agrupación de beneficencia recorren a diario los lugares en donde se alojan los deshe-redados y tienen ocasión de sorprender desgarradores cuadros de miseria y de dolor. Allí donde pueda prestar un auxilio, el Ejército de Salvación lo lleva. En consecuencia, esta entidad pide al público que colabore en esta empresa caritativa, pudiendo enviar todo género de donaciones a la secretaría, calle Loria, 1900, comunicándose telefónicamente con el Ejército de Salvación por el número 3119 (Mitre).

Inaugurará mañana sus sesiones la Conferencia Sanitaria Nacional

De acuerdo con lo anunciado oportunamente, mañana a las 15 y 30 horas, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Médicas serán inaugurados oficialmente los servicios de la Conferencia Sanitaria Nacional, organizada, como se sabe, por el Departamento Nacional de Higiene, bajo los auspicios del gobierno nacional.

El ministro del Interior asistirá a la ceremonia, debiendo pronunciar el discurso de apertura.

Precio de las harinas y susbproductos del trigo

Para la semana comercial que fenece el jueves próximo, se han fijado los siguientes precios oficiales para las harinas y subproductos del trigo con destino al consumo interno:

Harinas, por cada 10 kilogramos: tipo superior "000", a $ 1.70; tipo "00", a $ 1.60; entera, $ 1.50; especial, $ 1.30, y de segunda clase, a $ 0.90.

Subproductos del trigo, por cada 100 kilogramos, con bolsa: afrecho, 4.10; afrechillo, 4.70, y rebacillo, 6.30.

IDEAS SINIESTRAS

Los que padecen de enfermedades del estómago viven en una continua noche; para ellos la vida no tiene atractivos, y el mundo les resulta odioso. Transcurren sus días en el peor de los pesimismos saturando sus mentes de ideas siniestras. Como un paliativo para estos males, es oportuno recordar que el bicarbonato catálico reune los principios vitales para eliminar paulatinamente las dispepsias, las gastralgias, catarros del estómago, la acidez, etc. Su sabor es agradable y su resultado positivo. El bicarbonato catálico es el que supera en forma concluyente al bicarbonato de sodio no sufre alteración mientras se le conserve [illegible]

CRONICA SOCIAL

En obsequio del profesor Sebastián Recaseñs, decano de la Facultad de Medicina de Madrid, el doctor Mariano Castex ofreció anoche una comida en su residencia particular.

Eran, además, invitados: el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo; el embajador de España, marqués de Amposta; el ministro de Italia, conde Colli di Felizzano; los señores Alberto Peralta Ramos, Fanor Velarde, A. Zabala, José Molinari, Daniel Cranwell, A. Gutiérrez, Pedro Escudero, C. Mariño, D. Grapiolo, Gilberto Elizalde, C. A. Castaño, Enrique Demaría, Angel Centeno, Leopoldo Melo, Gregorio Aráoz Alfaro, Luis Figueroa Alcorta, Alfredo Lanari, Carlos Bonorino Udaondo, Enrique Finochietto, Romano, Moreno, Lustig y Alessandri.

* * *

Han sido objeto de cariñosos agasajos el señor Carlos Rodríguez Lubary y su señora Ana María Costa, con motivo de celebrar ayer sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde, sus numerosas relaciones concurrieron a presentarles sus plácemes, lo que dió lugar a que se realizara una reunión muy amena.

Justamente con los esposos Lubary Costa recibían a los visitantes, sus hijas Ana, Martha, Lía y Susana, la señora Ana S. de Costa y su hija Estela.

A la reunión concurrieron, entre otras, las señoras:

Julia Muñoz de Arteaga, Justa García Fernández de Viñas, María Giralt de Allones, María Isabel Lynch do Niño, María Elena Guevara de Guerrico, Josefina Amadeo Videla de Ceretti, Julia Elena Durañona de Rodríguez Burmeister, Juana Durañona de Escalada, Flora Saraví de Tiscornia, María Adela Rodríguez de Paulssen, María Luisa Palacios de Cáceres, Emilia Acosta de Nocetti, Sara López de Cabral, Pastora Arcañarás de Staub, Isolina D. de Durañona, Lola Parravicini de Solari, Mercedes Parodi de Durañona, Leonie F. de Rodríguez, Josefina Cabred de Amadeo Videla, Carmen S. de Silva, Albertina C. de Baffico, Sara López de Cabral, Dolores Anchorena de Elortondo, María Adelina Oyuela de Fauvety, María Aurelia Suárez de Rodríguez Lubary, Victorina Curutchet de Guerrico, María Antonia Carranza de Rodríguez Lubary, Fanny Carman de Cantón, Alicia Rodríguez Lubary de Alemán, Sofía Landívar de Meroño, Lía González Chaves de Cabred, Sara Villegas de Gilardi, María Rodríguez Lubary de Nevares, Manuela de la Canal de Iglesias, Catalina Maldonado de Alais, María Luisa Devoto de Carranza, Carmen Calml Garmendia de Rodríguez Lubary, Sara Traynor de Suárez.

Señoritas: Sara Barrenechea, María Amelia Allones, María y Elena Elejalde, Sara y Magdalena Alaiz, Haydée Viñas, Elena Alvarado Urquiza, Felicia Palacios, Sofía Durañona, Lilly Nelton, Albertina Durañona, Alicia Suárez, Ernestina Frías, Martha Martínez, Sara Landívar Silvia y Silvina del Campo, Lía Salomón Cabred, Sara González Chaves, Manuela, Josefina y María Teresa Nevares, Angela y Esther Ventura, Susana Cantón, Emilia Goyena, Elena Alvarado, Esther y Raquel Gainza, Blanca Guevara, Susana, Lucrecia y María Luisa Niño Vela, Susana Bernardo Massini, Lía Alvarez Otamendi, Lía Saraví, Florinda Tiscornia.

* * *

A raíz de una penosa y rápida enfermedad ha dejado de existir ayer el señor Agustín Zemborain, respetable caballero que contaba con extensas vinculaciones y simpatías en nuestros círculos sociales.

La noticia de su fallecimiento ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas relaciones, que lo apreciaban sinceramente por sus excelentes cualidades morales.

Su desaparición afecta, entre otras, a las familias de Nazar Anchorena, Unzué, Videla Dorna, Peña, Halbach, Dose, Machain, del Carril.

El sepelio de sus restos efectuóse esta mañana en la necrópolis del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, asistiendo a ambas ceremonias numerosa concurrencia.

* * *

Las señoritas Susana y Matilde Cernadas ofrecerán un te esta tarde a un grupo de amigas que en el crucero efectuado recientemente a las costas del Brasil fueron sus compañeras de viaje.

Concurrirán las señoritas: María Mercedes Rodrigué, Amelia Jantus Someliera, Marta de Achaval, María Adela Miguens, Mercedes y Elena de la Serna, Delia Rocha, Rosa María y Ernestina de Bary Tornquist, Susana y Adela Chaves Gowland, Raquel y María Adela Degreef Grondona, Dora y Noemí Decoud y Graciela Lamas.

* * *

Mañana, a las 18, se efectuará en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias la bendición del enlace de la señorita María Raquel Bianco con el ingeniero Eugenio P. Brené. Bendecirá la unión el R. P. fray Julián B. Lagos. Serán padrinos de la ceremonia la señorita Juanita Brené, hermana del novio, y el doctor José Bianco, padre de la novia.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo: Estilda Ferrari Costa de Bianco con el señor Valerio Gaztambide, Matilde Brané de Cazenave con el señor Juan Cazenave, Blanca Lydia Bianco de Alurralde con el doctor Pedro Alurralde, María Estela Bianco con el señor Ricardo Durañona, María Mercedes Bianco con el ingeniero Ernesto G. Schuren, Porcha Bianco con el señor Hernán Gaztambide, Carmen Bianco con [illegible] señor Emilio Durañona.

En el matrimonio civil actuarán como testigos el señor Luis Brané y el doctor Pedro Alurralde.

Las múltiples simpatías que rodean al ingeniero Eugenio P. Brané se pusieron de manifiesto en el banquete que en su honor ofrecieron anoche un grupo de amigos, en el Sportsman.

La comida se desarrolló en un ambiente de franca camaradería, concurriendo numerosos comensales.

* * *

Dió márgen a una lucida reunión social la fiesta ofrecida ayer por el señor Raúl J. Langenheim y su señora Ernestina Albarracín, con motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales.

* * *

La esposa del ministro de Italia, condesa Carola Colli di Felizzano y sus hijas Cristina y María se ausentarán para Italia el 27 del corriente a bordo del "Principessa Mafalda".

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari se dirán misas el lunes próximo a las 10, en memoria del señor César Iglesias Paz, cuyo deceso fué tan lamentado entre sus muchas amistades.

* * *

El señor Raúl Villalonga y su señora María Margarita Nazar ofrecen hoy una fiesta infantil en obsequio de los amigos Estela y Max.

* * *

Dió margen a una ceremonia muy lucida la inauguración de la nueva sala que se ha construído en el asilo Felicia Román de Palacios que sostiene la Sociedad Damas de Caridad.

Esta sala ha sido costeada por el doctor Manuel Augusto Montes de Oca, en memoria de su señora madre doña Natalia Varela de Montes de Oca, cuyo nombre llevará.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional, que fué cantado por los niños del mencionado establecimiento. Acto seguido dos niños asilados saludaron al nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale. La señora Carolina Estrada de Martínez, presidenta de la institución, leyó el informe correspondiente al último ejercicio y a continuación, la prosecretaria, señora Carmen Castro Videla de Ramírez leyó la carta enviada por el obispo de Temnos, monseñor de Andrea, excusando su inasistencia a dicho acto y otra del presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor don Gregorio Araoz Alfaro.

Especialmente invitado para la ceremonia de la inauguración, concurrió el doctor Manuel Augusto Montes de Oca; asistiendo además, las señoras:

Natalia Montes de Oca de Varela, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Julia Estrada de Pizarro, Elena du Sartel de Velarde, María Luisa Padilla de Helguera, Sara Lilledal de Castillo, María Matilde Madero de Seeber, Delia Marquez de Lahitte, Leonor Stegman de Piñero, Manuela Nevares de Monasterio, Sara Estrada de Villatte, María Luisa Nevares de Zorraquín, Elvira Gorostiaga de Montes de Oca, María Antonia Lahitte de Fernández, Isabel Lanusse [illegible] de Mareó, Adela Salaverri de Casares, Concepción Unzué [illegible] de Vaudes, María Luisa Castro de Astiaraga, Carmen Miguens de Montes de Oca, Virginia Nevares de Martínez de Hoz, María Manuela Conde de García, Irene Varela de Montes de Oca, María Esther Cigorraga de Martini, Silvina Lynch de Estrada, Celia Martínez de Varela, Victoria Sanez de Otero, Celia Ezmoría de Estrada, Antuca del Olmo de Martínez, María Buhl de Miguens, María Angélica Miguens de Cullen Averza, Sara Garan de Huergo, Sara García Lagos de Beu, María Catalina de Campos, Guillermina Olivera Cezar de Wilde, Isabel Hernández de Marenco, Juana Bustamante de Jiménez, Lucía Lainez de Mujica Farías, Esther Varela de Panthou, Elena Napp de Green, María Elena Green de Lanús, Fernanda Lastra de Terrero, Julia Martínez de Aguirre, Sara Grado de Bouquet Gazcon, Elda P. de Core, Sara Montes de Oca de Cárdenas, Leonor Pasavilbaso de Piñero, Julia Zumarán de Olmedo, Carmen Oermat de Granado, Sara Villegas de Gilardi, Clotilde Palacios de Gonnet, y un numeroso grupo de señoritas.

* * *

El 25 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Angela Lorient con el señor Enrique Raúl Tonna.

* * *

En fecha reciente ha fallecido ayer en San Andrés el señor Henry Hasse.

La noticia de su fallecimiento ha de ser recibida con sincero pesar entre el círculo de sus vinculaciones, donde gozaba de general estimación por su carácter recto y caballeresco.

LA MODA

He aquí dos sencillos modelos de trajes para jovencita. El primero, de crépe "Roumecia" con bordados bleu y rouge; estos dos colores continuados sobre el blanco son de un vistoso efecto. El segundo grabado es también de crépe "Roumecia" color "mausse" pálido; se destaca en este traje un lindo foulard de flores "mausse" amarillas y rosas sobre un fondo blanco colocado en el escote de la blusa y que anuda sobre el hombro izquierdo, imitando un pañuelo.

Los números que aún restan pueden adquirirse en el local de la calle [illegible] Rivadavia donde [illegible] por las mañanas y por la [illegible] Junod.

Las muñecas han sido donadas por las siguientes señoras y señoritas:

María Luisa G. de Costa, [illegible] Viburu, María Luisa Crespo, María Clelia B. de González Calderón, Elvira A. de Saffarés, Leopoldina [illegible], [illegible] Calderón, [illegible], [illegible] Freyre Spangenberg, Mercedes [illegible] gazzo Cané, María Mercedes [illegible] Spangenberg, [illegible] de Flores, María del Pilar M. de Dichi, Angela M. de Aramburu, Rosa Elena N. de Crespo, Shila Spangenberg Herrera Carolina M. R. de Elías, Antonia Arconi, Susana B. de Sosch, Esther Baredo de Calderón, María Viela Goldaracena, Enriqueta [illegible] de Racedo, Guillermina de Vasena, Elena G. de Berro, Sara Vivanco, [illegible] de Pogga.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] Cassard con el señor Jorge [illegible] das.

* * *

En el Savoy Hotel, el capitán de fragata señor Jorge Campos y su señora María [illegible] ofrecieron anoche una comida en obsequio de un núcleo de sus amistades.

La mesa había sido espléndidamente arreglada con flores de la estación y daba un bonito golpe de vista, prolongándose la sobremesa en agradable conversación hasta pasadas las 22.

* * *

Festejando su cumpleaños la señorita Zulema de la Torre ofreció ayer tarde una fiesta a sus numerosas amigas, [illegible] interesante reunión social que se prolongó hasta la tarde en animado baile.

* * *

Por el alma de la señorita María [illegible] Casenave se celebrarán misas mañana de 8 a 10 en la iglesia de San Francisco Javier.

* * *

Será bendecido el 27 del corriente el enlace de la señorita Rita [illegible] Gondra con el doctor Carlos A. Perdriel.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Mevans de Perdriel madre del novio, y el señor Luis Correa Larza tío de la novia.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Bernabé Correa Larzan y Alfredo P. Gamboa, y por la de [illegible]

Cinzano VERMOUTH

El señor Hussey desempeñaba desde 1911 el cargo de superintendente de la All America Cables.

Su deceso se produjo a consecuencia de un síncope cardíaco ocurrido en momentos en que jugaba una partida de golf.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 10 en el cementerio del Oeste.

* * *

En memoria de la señora Natalia Varela de Montes de Oca se oficiarán misas mañana a las 11 en la iglesia de San Agustín.

* * *

El 23 del corriente de 15 a 19, se efectuará en el Grand Splendid Theatre el sorteo de la rifa de muñecas organizada por la comisión de damas del Círculo de Entre Ríos de la Confederación Nacional de Beneficencia.

[illegible] novio, los señores Eduardo y Luis [illegible] doctor Ricardo Guido Lavalle.

* * *

El señor Marcos Frankel ha solicitado la mano de la señorita Lucía Zuckerberg para su sobrino el señor Jorge Froilán Frankel.

* * *

En la madrugada de hoy ha fallecido la señora Carmen Viña de Barrutí, respetable dama que vivió rodeada de hondos afectos a los que se hiciera acreedora por sus virtudes y bondad.

La señora de Barruti desaparece a una edad avanzada y su deceso afecta a conocidos hogares de nuestra sociedad a los que se hallaba vinculada por lazos de amistad y parentesco.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en la necrópolis del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

En la mayor intimidad debido al luto que guarda la familia del novio será consagrado el 25 del corriente el enlace de la señorita Julia E. Burgos con el señor Carlos R. Morano.

Bendecirá la unión el R. P. Juan Nepomuceno Bustamante, siendo padrinos la señora Teresa Repetto de Burgos y el señor Ricardo Burgos.

Del casamiento civil serán testigos el señor Antonio Burgos y el doctor Dámaso Morano.

* * *

Mañana serán inhumados en el cementerio del Oeste los restos de la señora María Contreras de Godoy, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer ha sido muy lamentado entre sus numerosas relaciones.

* * *

Ha fallecido ayer la señora Julia Erize Fernández. Su deceso ha causado sincero sentimiento de pesar entre sus relaciones.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Oeste.

* * *

El día 25 del corriente se efectuará en la casa de la novia el enlace de la señorita María de Fuentes y el señor Domingo Vaccaro.

* * *

Continúa enferma la señora Celia Ayerza de Cáceres.

—Guarda cama la señora Sara C. Miguens Carranza de Walsh.

—Se halla enferma la señora Bibiana P. de Resta.

—Muy mejorada se encuentra la señora Mercedes C. de Chas.

—Mejorado el señor Francisco Fardies.

—Sigue siendo delicado el estado de la señorita María Luisa Mesquita.

—Guarda cama la señora María del Carmen Miguens de Rocha.

—Mejorada la señora María Luisa Morales de Quartino Herrera.

—Mejor la señorita Valentina Mendoza [illegible].

—Se halla de un complicado restablecimiento la señora Juana Irurtia de Estévez.

* * *

Han partido:

Para Lobos, el teniente coronel Aníbal Villamayor y su señora Ana Fe Pérez y su hija Etelvina.

—Para Rosario, el señor Ricardo Caballero.

—Para Santiago del Estero, el señor Eduardo Sacriatt.

—Para Río Cuarto, el señor Eduardo Sacriatt.

—Para Río Cuarto el doctor Enrique Oscar Oyamburu.

—Para Río de Janeiro, el señor Rodolfo Pirovano.

—Para Europa, el señor Alejandro Macdonald y familia.

—Para Rosario el señor Santiago Bernstain.

—Para Jujuy, el señor Pastor Arechabaleta.

—Para Bella Vista, la señorita Lía Mendez Casariego.

* * *

Han llegado.

De Bahía Blanca, el ingeniero Luis [illegible] Magnol.

—De Deppener, el señor Juan [illegible].

—De Rafaela, el señor Juan Rufo Alberti y su hermana Nicolasa Sosa Alberti.

—De Europa, el señor Raúl Gutiérrez.

—De Rosario, los señores Carlos Lagos, Enrique Martini y su señora Dora Lagos.

—De Chascomús, el señor José R. Rossi.

—De Paraná, el señor José M. Tevier.

CHINATO GARDA
es el mejor

La tranquilidad, me exaspera, Mauricio, cuando debes estar más ocupado con casamiento de la boda te le pasas leyendo. [illegible] que aquí que no [illegible] para llevar una [illegible] Bolívar 281 Y allí [illegible]

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

El porvenir de las selvas y sus misterios

por Temístocles F. Paese

Especial para LA EPOCA

CAPITULO XIII

De Macará a Guayaquil - Zaruma y sus minas—

Es ley natural la del mejoramiento de los pueblos. La historia nos prueba que del estado de salvajismo han pasado con paulatino desenvolvimiento al de civilización.

El Ecuador tiene para todos los americanos un grandioso campo de conocimientos históricos, desde la época de [illegible] hasta la aparición del gran maestro Juan Montalvo, cuyo talento legó a la humanidad una nueva era de progreso intelectual. Tras una serie de acontecimientos aquel país siguió pasos gigantesco por el camino de la grandeza continental.

Al pisar estas tierras de tantas promesas y esperanzas, ya se presenta, desde este lugar, desde Maracá, que florece en la margen de su caudaloso río, un país extraordinariamente interesante para investigaciones.

Antes de pasar al interior de sus plácidas selvas y de hacer conocer sus altivos picastros coronados de nieves eternas, quiero dara conocer su situación geográfica y astronómica.

La República del Ecuador está situada en la línea equinocial, sobre la ribera del Océano Pacífico. Sus límites se extienden desde el S. de Colombia hasta el N. del Perú, teniendo al E. el Brasil y al O. el Pacífico.

Cuando el espinazo del continente sudamericano, es decir, la gran cordillera de los Andes penetra al territorio ecuatoriano, en un lugar llamado Mudo de Sabanilla, en la provincia de Loja, se divide en dos grandes ramales que corren paralelos de S. a N. En el centro de estas dos cadenas de granito, se encuentran hermosos valles, que fueron aprovechados para levantar bellísimas ciudades.

La mayoría de los picachos que se destacan sobre las nevadas cadenas graníticas, son conos volcánicos. Algunos como el poético Cotopáxi lanzan continuamente su lenguas de fuego, que al igual que lámparas mágicas iluminan su grandioso panorama.

Toda esta región ocupada por ambas cordilleras y los cerros que de ella se desprenden, lleva el nombre de "Ecuador Central". La costa constituye una región boscosa cuyas valiosas maderas y sus productos naturales le dan incalculable valor.

Su clima húmedo que podría suponerse perjudicial, es en cambio, muy sano. Lo cruzan en todas direcciones ríos navegables cuyas aguas cristalinas pasan a engrosar el poético Guaya sobre cuya orilla se encuentra la segunda ciudad de la República.

Esta zona conocida con el nombre de "Ecuador Occidental", también consigna todavía entre las exuberantes selvas algunos indios primitivos conocidos con el nombre de "Los Colorados".

Nos queda "El Ecuador Oriental" que forma parte de las grandes riquezas que viven aún en el misterio y que por la falta de vías de comunicación no puede surgir de su estado primitivo para llegar a formar un solo núcleo de progreso general.

Según ya lo expresé, la población de Macará se encuentra sobre el límite con el Perú, separada por un río que tiene su mismo nombre. Su latitud es de 4 g. 30' S. y su longitud 80 g. 30' Oeste de París.

Como el pueblo está a 480 metros sobre el nivel del mar, su clima es más bien cálido y sus productos corresponden a los tropicales. Sus habitantes que no pasan de 1.200, se ocupan en la agricultura y también en el comercio.

Son afables, cariñosos y muy amantes del juego.

En los cerros del E. de este pueblo se encuentran algunos minerales de plata y cobre y siguiendo el río en la misma dirección se llega a los ricos lavaderos de Samanamaca.

Dejemos el camino principal que se dirige a Loja y continuemos al N. O. por el que va a la costa. Se marcha por terrenos completamente llanos, luego se pasa una cadena de pequeños cerros y se tuerce después al N. por un valle bastante estéril hasta pasar el río de Huanillos, que solamente tiene agua en las épocas de lluvia. Como sus brazos son arenosos debido a la permeabilidad del terreno desaparecen tan pronto entran en la zona llana.

Después de caminar 12 kilómetros se llega a la Hacienda Congondurá, la cual posee buenos cultivos y mucha ganadería. Partiendo de este punto se sigue unos 20 kilómetros al N. y N. E. hasta que el camino se divide en dos: el principal continúa a Celia y el otro a Naranjito. Yo tomé este último, que después de cruzar un riacho de poca agua sube una cuesta bastante pronunciada hasta los 1840 metros sobre el mar.

Cuando se llega al portachuelo se tuerce al N. y el camino comienza a bajar tan rápidamente como había subido hasta llegar al río de Santa Rosa, que después de despeñarse en espantosas cascadas entra suavemente al río de La Chica.

El camino se prolonga por la banda izquierda del Santa Rosa por espacio de 3000 metros, llegando a un lugar llamado Tángula, en donde se cultiva mandioca, caña dulce y algunos árboles frutales. No bien se parte de este punto se sube una cuesta corta, en donde se encuentra la boca de una mina trabajada en forma de pique y que sólo tiene 20 metros de profundidad. Esta mina es de plata y plomo; fué trabajada por los españoles y luego se derrumbó, en razón de lo cual fué abandonada. Partiendo de allí se sigue descendiendo nuevamente hasta el plan de la quebrada de Tángula y por ésta en dirección E. por la falda del cerro y teniendo a la izquierda el río Santa Rosa.

Para pasar éste, es necesario llevar práctico, y como es tan torrentoso, con mucha frecuencia se debe cambiar el sitio del cruce, pues con las grandes piedras que son arrastradas por las fuertes correntadas, queda el paso inutilizado.

Una vez que se cruza el río, el camino toma al N. O. una quebrada hasta 1060 metros sobre el mar.

Se toma luego por la falda siguiendo un camino estrecho y después de recorrer unos 16 kilómetros se desciende nuevamente al río Santa Rosa. Poco tiempo se sigue por la orilla del río, pues a los 12 kilómetros se escala otro cerro, cuya cumbre tiene 1980 metros. Desde allí, por donde cruzan varias vetas de cuarzo aurífero, se distingue ya el camino de San José.

Es tan fuerte la correntada del río que desde la cumbre se siente el golpe que producen las aguas al chocar con las duras rocas, las que se pierden entre la blanca espuma producida por el fuerte torbellino de la cascada.

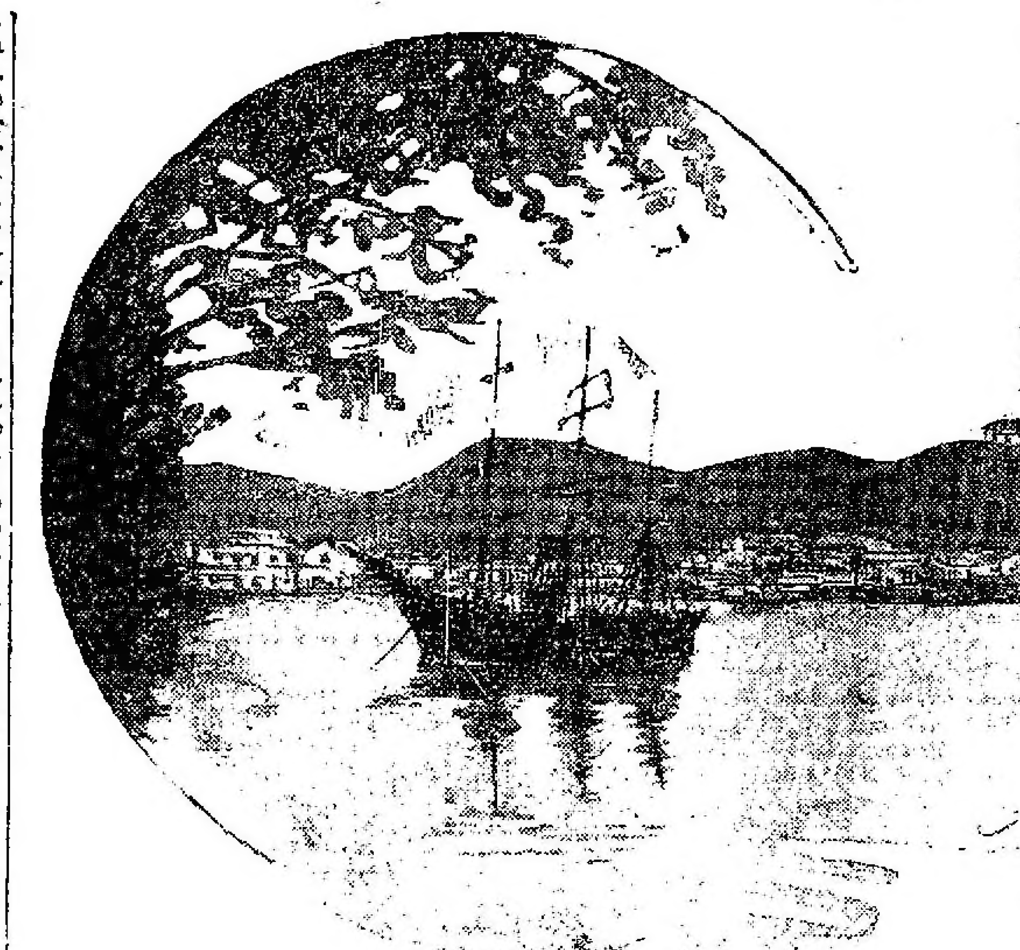

Cerro de Santa Ana, Guayaquil

Cuando termina el descenso del cerro se cambia de dirección para llegar a San José.

Pocas son las casitas de esta población y casi todos sus habitantes tienen sembrados de caña dulce, cafuetes y mandioca.

Prosiguiendo la marcha al N. O. se encuentra una laguna por donde pasan algunas vetas mineralizadas, las cuales fueron ya ensayadas, dando resultados muy favorables. No se las explota todavía por falta de caminos.

Cuando había caminado 6 kilómetros desde San José, encontré otro camino sobre una quebradita y una vez que hube abandonado ésta crucé por la importante Hacienda "El Almendral", en donde se cultivan muchos productos tropicales, teniendo además sus campos potreros ocupados por millares de vacunos. El propietario de este establecimiento es un tal Francisco Burneo, quien consiguió colocar su cabaña a una altura sorprendente.

El camino sigue así su marcha caprichosa hasta llegar al plan en donde se halla la estancia Casanga, cuyas casas están al O. del mismo y en la falda del cerro.

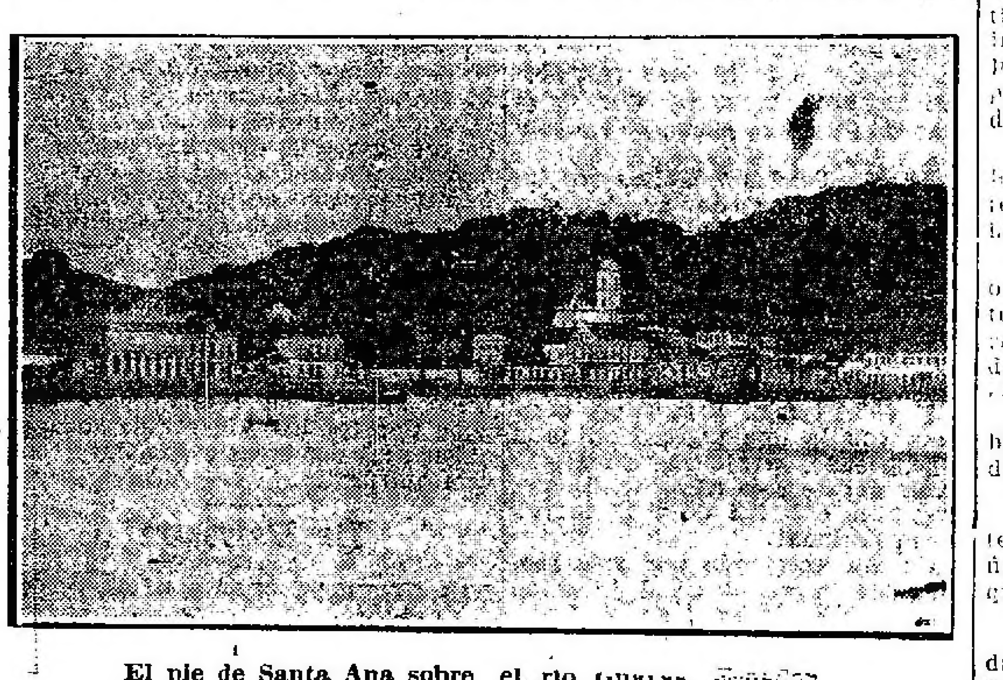

El pie de Santa Ana sobre el río Guayas, Ecuador

Catacocha — Desde que pasamos el río Santa Rosa, nos encontramos en el cantón Paltas y puede asegurarse que todos los campos hasta llegar a Igirida, propiedad de la señora Burneo, son buenos para la cría de ganado, siendo sus pastos de alto valor alimenticio y sus terrenos muy fértiles.

Muy cerca de esta hacienda se encuentran varias minas [illegible], algunas de las cuales [illegible] por cajón de 1000 [illegible]. Las vetas corren por lo general de N. E. a S. O. [illegible] metro y de muchos [illegible] go.

Después de recorrer 28 kilómetros desde San José se llega a un punto denominado "Las Playas", zona que bañada por las aguas del río San José. Los productos que allí se cultivan son variados y numerosos, produciéndose con especialidad la caña y algo de café.

Caminando pocas cuadras más se penetra en la importante propiedad de don Lizardo Celi, llamada La Florida, que se encuentra al pie del cerro sobre el cual está la población de Catacocha.

Para llegar a esta población se puede hacerlo por otro camino que va por San Fernando sin tocar La Florida.

Desde este punto hasta la ciudad el camino es bueno, siendo de poco declive y muy bien cuidado. Después de pasar el primer riachuelo la cuesta se presenta con un 12 por ciento de inclinación y en forma de caracol, por espacio de unos 5000 metros para penetrar por última por una pampa hasta El Portillo, punto en donde culmina.

Al llegar a la cumbre puede observarse el más fantástico panorama. Mirando al N. S. O. se divisa un abismo de 1000 metros de profundidad, el río que corre por el fondo de la quebrada La Florida parece un finísimo hilo de plata y las casas se pierden entre la bruma vaporosa de la quebrada. Sólo mirando al Este se destacan algunos picachos que revelan ya la cordillera real que pasa por las alturas de Cuenca.

La ciudad de Catacocha está situada en la terminación del cerro de Pisaca y sobre la cordillera que forma los valles de Cataamyo y Casango.

El Pisaca es un cerro que domina todos los contornos, estando situado sobre Catacocha a 800 metros. Antiguamente fué esta población la más importante fortaleza de los Shiris, pues desde la plaza del pueblo se puede mirar a simple vista hasta una distancia de 30 a 40 leguas.

Las escuelas como los edificios públicos de Catacocha son relativamente modernos y confortables; sus habitantes amables y cariñosos.

Los hijos de Catacocha también ocupan brillantes páginas en la historia: tal es el valeroso coronel Lauro Guerrero, quien fué muerto por defender los derechos de la patria en el oriente ecuatoriano.

La población no pasa de 1300 habitantes en su mayoría son personas de regular cultura.

La casa comercial más importante es la de don Desiteo Castillo, dueño también de San Antonio, feudo que queda cerca de La Florida.

Para seguir el viaje, tengo necesidad de bajar nuevamente hasta La Florida. Doy mi última mirada al gigante centinela que cuida el tranquilo sueño de la ciudad dormida, y no puedo saber qué admirar más: si la soberana altura de ese macizo de granito o el plácido vuelo de los cóndores que dan vuelta alrededor del negro cono andino llamado El Pisaca, jugueteando con su altura y dominando un mundo con sus ojos.

Continué mi viaje siguiendo el camino que va al N. y después de andar 5 kilómetros tomé la dirección N. O., en donde se inicia una cuesta, después de pasar el riacho formado por las aguas que bajan de Congonamá.

En Pico, que es lo más alto de la quebrada de San Antonio, se separan dos caminos: uno sigue a Zaruma y el otro a Caugonama. Yo continué por el primero que es bastante malo, pues las faldas del cerro se encuentran cubiertas de bosques, lo que da origen a la formación de unas canaletas que, cuando llueve, se llevan el agua y de un barro blanco muy pegajoso que dificulta la marcha de la mula.

La subida hasta la cumbre, 2810 metros, se hace suavemente, casi sin sentirla, sólo que es tal el frío y el viento que es poco menos que imposible sacar las manos fuera del poncho.

En la misma cumbre se separan dos caminos: el que va al E. y toma por la quebrada de Santa Bárbara, y el que sigue el O. y baja al río Las Vegas.

Llegué a la Cruz de Chabuaspamba, sitio situado a 1600 metros sobre el nivel del mar. Como [illegible] cerca de 700 habitantes, es casi un pequeño pueblo, solamente que para verlos es necesario llegar de noche, pues durante el día se encuentran ocupados en sus faenas.

Vista del río Santa Rosa, cerca del puerto Bolívar

Prosiguiendo la marcha en forma no menos accidentada y en dirección N. O. se cruzan grandes sembrados de arroz que tienen la particularidad de no necesitar regadío, pues se protegen de los grandes calores con las temporadas y los fuertes rocíos de la noche.

Cuando se pasa de nuevo la quebrada, después de descender, se toma la cuesta de la cordillera de Ramos, llegándose a una altura de 2200 metros. En el mismo portachuelo va para voltear al otro lado, se encuentra una casa que sirve de tambo a los viajeros. Como todo, el camino es despoblado, estos hombres que se conforman vivir en estas soledades para vender un huevo, son dignos de estímulo y de aplauso.

Vista de Zaruma. — Las minas de Porto Vello—

Solamente el río me separa de este importante asiento mineral. Algunos de los filones se pierden en el río Amarillo y llegan hasta la cordillera de Ramos; sobre el mismo camino se ven cateos hechos por prácticos y en varias muestras encontré pirita de cobre y cuarzo aurífero.

En donde termina el cerro de Zaruma que es al S. O. se unen dos importantes ríos: el Amarillo y el Caleras, ambos de mucha importancia y sobre los cuales se han establecido trabajos de minas, especialmente lavaderos de arenas auríferas.

Cosecha y preparación del cacao en la Hacienda El Porvenir, Ecuador

Las minas de Porto Vello son hasta hoy las más ricas en explotación. El capital colocado en estas industrias es de tal magnitud que pasa de varios millones de libras esterlinas.

Los principales descubridores de estas minas fueron los hermanos Muñoz y puede decirse los únicos que trabajaron sin desmayos hasta salir al final victoriosos.

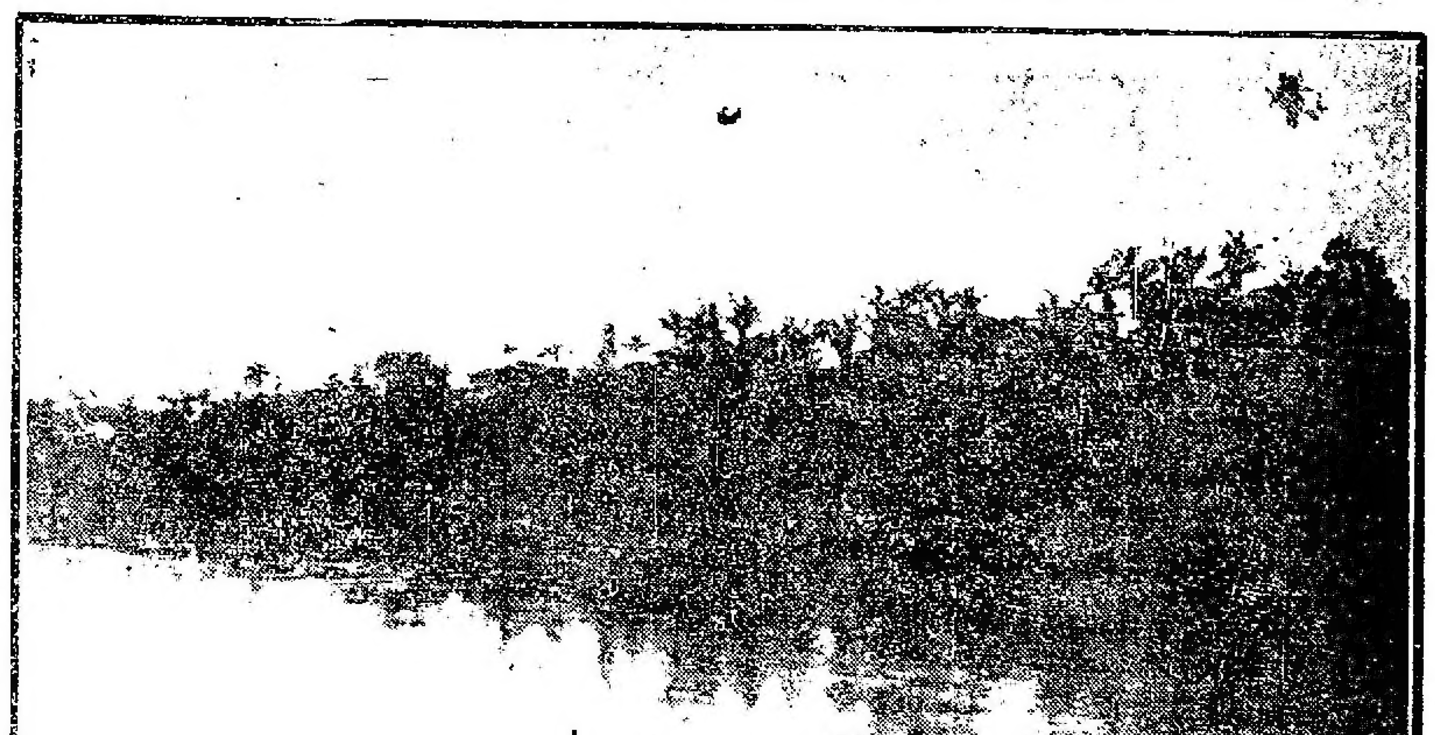

Palmar de carandayes, tomada desde el vapor, sobre el río Santa Rosa, Ecuador

Zaruma es el distrito minero [illegible] R [illegible] [illegible] zaraza.

Sobre [illegible] las minas.

Conocí en Zaruma [illegible] Manuel y Don [illegible] [illegible] conferencia [illegible] pronto me comuniqué [illegible] batido.

Un enorme [illegible] completamente [illegible] [illegible] desorientación [illegible] [illegible] para.

Susto mayúsculo.—

Al otro día [illegible] alojamiento [illegible], cuando se me comunicó que [illegible] pesaba mi cabeza, advirtiendo que de lo contrario se minaría el edificio para hacerlo volar con dinamita. Como no conocía los motivos de tan alarmante resolución, salí al balcón para enterarme de lo que realmente ocurría, y cual no sería mi [illegible] al comprobar que era exacta [illegible] noticia.

El señor González, primera autoridad del pueblo, pidió personalmente un poco de calma y que explicase cuál había sido mi delito.

De la multitud se adelantó un muchacho para declarar que yo había tirado con mi revólver varios tiros al monumento de Valdivieso, colocado en una plaza de Lojo. Solicité entonces al señor Carlos González que subiese hasta mi habitación para comprobar lo incierto de tal afirmación.

En el acto se mandó un telegrama al señor Río Frío, gobernador de Lojo y otro al doctor Rengel, ambos contestaron que yo nada tenía que hacer con el peruano que el día 24 de mayo había hecho varios disparos de arma de fuego a la estatua de Valdivieso.

Después de este mayúsculo susto no quise demorar más tiempo en Zaruma, y partí inmediatamente para Santa Rosa.

Saliendo de Zaruma se toma el camino que va al N. y tras muchos descensos y subidas por terrenos accidentados se llega hasta el río de Caleras, que se cruza por un puente de madera. Pasado éste, que queda a 13 kilómetros de Zaruma se encuentran algunos cultivos de caña, mandioca y frutas de clima cálido.

Se tuerce nuevamente al S. O. y se sube una cuesta de 10 kilómetros, en donde precediendo a un pequeño pueblo se halla la rica y renombrada mina de Oyapamba, completamente abandonada, lo mismo que la de Pacayuro, que es tan rica en oro como aquella.

La mayor altura en el cerro de Oyapamba es de 2013 metros sobre el mar, y su latitud sobre el camino es de 3 grados sud. El penetrante frío que se siente en estas pampas es verdaderamente, debido sobre todo a que, cada tres horas, se cambia [illegible] mente la temperatura.

Cuando se pasa la cumbre, se presenta un curioso fenómeno: mientras que toda la falda de los cerros que caen al E. es completamente estéril, la que se inclina al O. está cubierta de bosques, entre cuyas maderas no faltan el cedro, el oroltaco y el quebracho. El camino toma al S., y tras un ligero descenso, se llega al lugar llamado Las Escaleras. Como aquí la pendiente es muy pronunciada, se ha [illegible] ido hacer una escalera como de [illegible] escalones de piedra, por la cual bajan las bestias. A ambos lados de este camino se presentan dos peligrosos abismos, que tienen más de 1000 metros de profundidad.

Llegando a Bella Vista todos los terrenos están cultivados de cacaotales, cafetales y caña dulce.

Un movimiento extraordinario se nota en toda esta zona, y hasta Santa Rosa, el viaje se hace por callejones cubiertos de flores.

Cuando llegué a Santo Rosa, busqué una casa de hospedaje y dí con un tal Feljó, quien me proporcionó una pieza bastante cómoda.

El comercio de fondas en esta localidad está en manos de chinos, y el movimiento comercial es bastante importante, aunque lo mismo no puede decirse de la población en sí. Debido a las fuertes mareas, los propietarios construyen sus casas sobre pilotes de cinco a seis metros de altura.

Puerto Bolívar — El cerro Santa Ana — Guayaquil—

En Santa Rosa dejé mi cabalgadura y me embarqué en el vapor "Olmedo", semejándose el viaje a los que se hacen en nuestros ríos. Ambas márgenes están cubiertas de bosques, y en algunos momentos, el pequeño vapor pasa raspando su cubierta con las copas ramas que se balancean sobre las aguas.

Cerca de las 18 llegamos a Puerto Bolívar, en donde tuvimos que detenernos durante toda la noche.

La importancia de este puerto se debe a que es la única puerta que tiene Machala, capital de la provincia del Oro, a la cual se llega por una línea férrea que parte del puerto Bolívar y llega hasta la capital, que dista del río sólo 5 kilómetros.

Cuando el vapor sale fuera del río y toma la costa del océano Pacífico, cambia por completo la característica del panorama.

Una enorme cantidad de lobos marinos sigue acompañando al vapor en su rápida marcha por el manso océano.

Cerca de las 12, distinguimos al N. el cerro de Santa Ana, sobre cuya cumbre se encuentra la importante fábrica de cerveza y algunos bellos palacetes que adornan su verde falda.

Sobre el poético Guayas se dibuja claramente una larga fila de luces que iluminan su largo muelle y los grandes establecimientos industriales que se encuentran sobre el río.

¡Guayaquil! Ya estoy casi por pisar tu suelo, por fin me encontraré confundido entre la masa de tu noble pueblo. Ciudad de ensueño, tiene para mí un caudal de enseñanzas por sus generosas iniciativas, por el espíritu febril y laborioso de sus hijos y porque podré contemplar el más bello espectáculo en el pintoresco paisaje abrillantado por las ondas del majestuoso Guayas.

Muchas personas aun desconocen la verdadera importancia de esta culta y adelantada ciudad. Temen a su clima, que lo suponen peligroso para la salud. La ciudad de Guayaquil es hoy tan higiénica como la que más lo es en el mundo, pues, además de sus servicios públicos perfeccionados y modernos, tiene algo superior, difícil de igualarse: su belleza natural que se dibuja a la vista del viajero como un ensueño.

Cerca de la grandiosa ciudad se reunen los dos bonitos ríos: el Babahoyo y el Daule. El malecón se presenta admirablemente adornado con el cerro de Santa Ana, y por fin, sus calles limpias y rectas, sus suntuosos edificios y sus históricos templos con sus torres gigantescas, forman el hermoso conjunto de la gran ciudad fundada por Sebastián Bernalcázar.

Agosto 1923.

(Continuará).

Compañía Hamburgo Sud - Americana

LINEA DE LUJO

ANTONIO DELFINO 23 Agosto

CAP NORTE 20 Setiembre

Para Brasil — Lisboa — VIGO — Rotterdam — Hamburgo

A. M. DELFINO y Cía

S. A. Marítima y Comercial

Reconquista 335

Restaurant "CONTE"

Antiguo Americano

de

Paul Pelecq y Cía.

Grandes salones para banquetes

Salones para familias

960 CANGALLO 960 Bs. Aires

Unión Telef. 4065.66 (Rivadavia)

TALLER DE GRABADOS

SELLOS DE GOMA

— DE —

ALEJ. N. BARÉS

U.T. 3726 Av.

BUENOS AIRES

686 - Bmé. MITRE - 686

TAMBORES MANNESMANN

PARA TRANSPORTE DE ALCOHOL, NAFTA, PETROLEO, ETC.

NEGROS y GALVANIZADOS

GRAN EXISTENCIA

PRECIOS SUMAMENTE FAVORABLES

SOCIEDAD

TUBOS MANNESMANN Lda.

BELGRANO [illegible] — BUENOS AIRES

Sucursales: Rosario - Tucumán - Mendoza - Montevideo

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

La revaluación de la propiedad raíz en la Provincia

Se establece en el proyecto que la base del impuesto debe encontrarse determinada por la posesión, por el cambio o por el consumo de la riqueza

(Continuación)

Esto sentado, el Poder Ejecutivo abriga la convicción de que el método empleado hasta 1912, no ha sido ni el más feliz ni el más justo para la provincia de Buenos Aires. Apoya su conclusión en los resultados prácticos que se han obtenido, que demuestra que el impuesto territorial, al no consolidarse en forma proporcional dentro de una igualdad de valores de riqueza técnica calculada, comporta una anarquía para el catastro financiero y apareja un semillero de reclamos y de pleitos.

La situación creada.—

El Poder Ejecutivo, ampliamente informado de las anomalías contenidas en la valuación existente, se ha comprometido ante V. Honorabilidad en la resolución premiosa del importante problema de la formación de un catastro financiero para la propiedad inmobiliaria.

No es este, seguramente, el momento más oportuno para la realización de una obra de tanto aliento y de tanta trascendencia para la economía privada y política y para las finanzas del Estado.

Graves cuestiones de orden interno y externo perturban a la provincia, sin que sus poderes públicos puedan remediar en absoluto, las situaciones que día por día se van creando.

Nuestra provincia, como nuestro país, en la efectividad y en la conducción de su comercio y de su industria, no se ha ceñido nunca a las fórmulas y a los principios lenta y empíricamente elaborados en países de índice cultural, financiero y económico mucho más intenso y significativo que el nuestro. Por el contrario, todo lo ha deferido al impulso ciego de la improvisación.

Esta modalidad de nuestras transacciones y de nuestro intercambio se acentuó, grandemente, con motivo de la guerra europea y en virtud de un crecimiento fabuloso de la demanda, en todo lo que, verdadera o aparentemente, se entienda en el excedente de nuestra producción.

De ello se infiere, pues, que si las premisas de apoyo y de movimiento eran equivocadas del punto de vista económico, la conclusión, fatalmente, tenía que traducirse en un error, cuyas funestas consecuencias, se harían sentir en un futuro más o menos inmediato.

La estadística nos revela que durante el período de guerra, se redujo considerablemente el incremento de la población por la inmigración y se aumentó el índice correspondiente a la emigración. La consecuencia de este hecho, en los valores esencialmente nuestros, determinó de inmediato el aumento de los mismos desde el solo instante de que, o con menor material humano teníamos que llenar la misma producción, o por la reducción de ese material no se satisfacía la medida ya conocida de esa producción.

Este fenómeno, unido al que se operaba correlativamente en el exterior, manteniendo concomitancias con el nuestro y muy especialmente con nuestra provincia, generó la superposición de los valores ficticios a los valores reales, encareciendo notablemente el costo de la vida y en una proporción mucho mayor que el obtenido para el incremento en el valor de los beneficios.

Con este "modus operandi" y sin leyes defensivas, era de preveer la crisis que de un tiempo a esta parte, se ha planteado con caracteres más o menos permanentes.

Es un principio, perfectamente conocido, que a medida que aumenta el costo de la producción, más acelera la marcha de los rendimientos decrecientes. Y de ello se desprende, claramente, que guardando el valor capital una estrecha relación con el valor de los rendimientos, detractado en sus costos, cuando decae el rendimiento, decae el capital.

Es esta la conclusión a que quería llegar el Poder Ejecutivo, apoyado en la observación y análisis de las circunstancias que a su juicio concurren a su formación. Y por ello, pues, ha manifestado en la iniciación de este parágrafo, que el momento actual no era el más oportuno del punto de vista de las necesidades de la hacienda pública, para una operación de la naturaleza de la proyectada.

Con todo, está convencido de que con la realización del catastro financiero, se cumplirá con una justa exigencia que todos reclaman por igual.

Mirando el porvenir—

El Poder Ejecutivo, admitiendo como exacto, que el presente es hijo del pasado y engendra el porvenir, piensa que no es posible, en la hora presente, abordar la resolución de un problema de la magnitud del que lo preocupa, sin mirar, en lo que es materia de previsión, el futuro que tiene reservado la provincia.

El ejercicio del gobierno, en lo que se refiere al estudio y encauzamiento de las finanzas de un Estado, no consiste en percibir impuestos y en efectuar pagos, sino en estudiar, analíticamente, la situación siempre actualizada de las materias y de las actividades sobre las que recaiga un índice fijo o proporcional de imposición; en determinar si esos índices, si esas tasas, si esas alícuotas, representan, con relación a un momento determinado, el coeficiente exacto, que por causa del bien estas común deben de soportar las materias o las actividades alcanzadas por el tributo. Y la razón obvia: del estudio de todos los factores y circunstancias subjetivas de la riqueza, el gobierno debe inducir o deducir, en su caso, consecuencias que le permitan prohijar, ora la supresión o disminución de un impuesto, ora la creación de otro nuevo, ora el aumento para los existentes o la ampliación de las materias y actividades sobre que recaigan los tributos. Si ello no fuera así, inocentemente se correría el riesgo de llegar a la exacción.

Siendo exacto que todo móvil objetivo reconoce en su origen un móvil subjetivo, es necesario concluir que los símbolos representativos de cada impuesto reconocen en su origen, a su turno, un proceso de elaboración inteligente dirigido hacia la verdad y hacia la justicia. Por ello, pues, es inherente al ejercicio del gobierno, revisar las causas subjetivas, para ver si ellas deben perdurar o no en su representación de carácter objetivo.

Teniendo presente los factores y razones que se observan en la provincia para sus gastos de carácter público y para sus ingresos de todo orden, puede afirmarse que su régimen rentístico, si se le mantiene en sus perfiles generales, no podrá soportar después del transcurso de un cierto número de años, el monto de los gastos que correspondan para esas épocas, partiendo de la base de los crecimientos que desde ya se observan.

El proyecto—

a) Carácter básico: Entiende el Poder Ejecutivo, que una iniciativa de esta naturaleza, no puede quedar librada a los azares de la interpretación circunstancial.

Si como lo espera el P. E., V. Honorabilidad aprueba el proyecto que se adjunta, su efectividad sólo será posible en las postrimerías del presente período constitucional. Razones de distintas índole militan para ello entre las que cabe destacar, la que se refiere a la naturalza intrínseca de la operación que se proyecta; pero es necesario tener en cuenta, que el catastro financiero que se habría terminado, sólo tendría carácter provisional, puesto que por el propio mecanismo del proyecto, queda establecido que sus conclusiones serán paulatinamente sustituídas por las que arroje posteriormente el catastro geométrico-parcelario, qeu importa la segunda fase de la operación.

En virtud de estas razones que a través del tiempo hacen a la unidad en el desarrollo de la acción, el Poder Ejecutivo ha redactado el proyecto que se adjunta, cuyo carácter básicos es a la vez sintético.

Las enunciaciones que contiene se reducen a las meramente indispensables para obtener los fines previstos en su aspecto fundamental, dejando de lado los detalles de métodos y de procedimientos para que ellos se cumplan, al momento de la realización de la obra de acuerdo con la información técnica que se juzgue de carácter indispensable y en la medida en que haya podido recopilarse.

El Poder Ejecutivo llama particularmente la atención de la honorable legislatura, de que, aun considerada la operación como obra contingente, su realización importará un gran adelanto para la provincia, en lo que respecta al gobierno de la hacienda pública, por las siguientes razones:

b) Estructura: Fundado en los frutos de la experiencia y en la opinión de los más eminentes autores, el P. E., se ha decidido por el método de las "clases y tarifas", que consiste en dividir las tierras en parcelas típicas, según su destino, aplicando a cada parcela una tarifa de precios estimativos diferentes según la clase a que pertenezca. Con este método, se catastrará una renta media abstracta y unitaria y que en cierto modo, corresponderá a la renta efectiva.

Los valúos efectivos que obtengan para las tierras serán sustituídos por los que arroje más adelante el catastro geométrico-parcelario, que como se ha dicho más adelante, constituye la segunda fase de la operación.

Para el Poder Ejecutivo, la operación más seria, se encuentra constituída por la evaluación de la renta de cada parcela-tipo, que se fije o adopte para cada clase. Esa operación puede establecerse analítica o sintéticamente, según que el método que se adopte contemple el promedio bruto del producto del fundo, o el valor de los contratos de venta o de arrendamiento.

Una vez que se haya obtenido la tarifa genérica para la calidad de la clase, el Poder Ejecutivo, procederá a clasificar la unidad hectárea, según sus propias características y aplicar el precio de tarifa que se haya calculado para cada parcela tipo.

c) Diferenciación: Desde luego, el proyecto del P. E., supone, que realizada la operación, las sucesivas modificaciones que se observen en el objeto del tributo, sean controlado por un organismo especial de administración, que es la Oficina de Catastro de la Dirección General de Rentas.

Este aspecto de la cuestión tiene un valor fundamental, porque aleja el mecanismo de liquidación del tributo del "landtax" de los ingleses y de la "taille-perpetuelle" de los franceses, que, como el mecanismo rígido [illegible] provincia, [illegible] antieconómico y antisocial.

El P. E., por una combinación de principios y de sistemas, lleva con su proyecto a la implantación de un catastro móvil [illegible] que siga la riqueza alcanzada [illegible] secuencial en todo [illegible] desenvolvimiento.

d) Fundamentos estadísticos: El Poder Ejecutivo ha compulsado en la medida en que le ha sido posible [illegible] de la información [illegible] carácter estadístico [illegible] adelante.

[illegible]

[illegible] costo de producción [illegible] en 1904, [illegible] constituye el mejor [illegible] de echar mano, siempre que se [illegible] depuración para [illegible] y fijar los porcentajes [illegible] que cada uno de los factores salarios, bolsas, etc., interviene en el costo de la producción.

La Dirección de Economía Rural, por otra parte, lleva estadísticas anuales respecto de las posibles variaciones de estos factores, y con ellas y con los nuevos datos que puedan recoger las oficinas de la provincia — una vez que se encuentren organizadas — [illegible] corregirse los índices de costo de producción, por todo por partido, dando a cada factor el valor ponderal que aconsejan los estudios que se realicen.

Las monografías de los censos realizados carecen de valor estadístico y no pueden ser utilizadas para un trabajo de la naturaleza del que se aborda.

Para la materia relacionada con la ganadería, no se han obtenido mayores antecedentes y se hará necesario relacionar informaciones dispersas, completándolas en la medida y modo en que se hagan necesarias para la mejor consecución del proyecto.

En lo que se refiere a los valores de la producción, se luchará con menor grado de inconvenientes, pues lo que existen estadísticas bastante completas sobre los valores globales y sobre rendimientos por hectárea.

La Dirección del Censo Ganadero en lo que respecta a producción tiene estadística singular sobre aumento o disminución del ganado por causas de compra venta, parición, etc., de las cuales con las correcciones que correspondan, pueden extraerse índices de producción. Los datos compilados datan del año 1919.

Con referencia al tercer punto, o sea al valor de la tierra, existe la estadística sobre la trasmisión de la propiedad raíz sobre las operaciones registradas por partido, con extensiones y precios y con la especificación si el terreno corresponde a suerte, chacra, quinta, sobra, etc.

Existe, además, estadística sobre constitución del derecho real de hipoteca y un estudio monográfico sobre las mismas que corresponde al período comprendido entre los años 1904 y 1913.

Con estos elementos y los que puedan compilarse al momento de la ejecución del proyecto, si es que V. H. le presta aprobación, el P. E. abriga la firme convicción de que los elementos técnicos desprendidos de la estadística, habrán de influir poderosamente en la ejecución del trabajo, haciéndolo más racional, más justo y más en armonía con las exigencias de la ciencia de la hacienda en la hora que vivimos.

e) Proyecciones económico-financieras.—Una de las grandes dificultades con que se ha tropezado siempre para hacer del impuesto territorial una contribución en perpetuo devenir que siga los movimientos de la riqueza sobre la cual recae, consiste en la naturaleza intrínseca de los catastros, en la forma en que hasta ahora han sido entendidos y levantados.

Por razones que no es del caso investigar, estos catastros han tenido siempre un carácter rígido, es decir, una condición incompatible con la naturaleza peculiar del sujeto del tributo de suyo variable y contingente.

Dentro de los métodos conocidos para la exacción del impuesto territorial, — sistema del repartimiento y sistema de la cuota, — no es posible alcanzar la justicia en función de un mecanismo impermeable a la movilidad y a la flexibilidad.

El defecto apuntado, en otros países, ha sido corregido por medio de leyes especiales y obligatorias; estableciendo la revisión quinquenal o decenal de las operaciones de catastros realizadas.

Es esta, tal vez, una de las principales causas en virtud de las cuales el impuesto territorial, a la manera del "landtax" o de la "taille perpetuelle", ha perdido terreno ganando en cambio la derivación del mismo que se dirige hacia el producto.

El Poder Ejecutivo entiende, sin embargo, que sin mayores dificultades es posible realizar un catastro financiero de carácter móvil y flexible sobre una base eficiente de mutaciones.

Para ello, después de realizada la operación, será necesario mantenerlo actualizado, de acuerdo con los informes que suministren bajo declaración jurada seguida de comprobación fiscal, los propios interesados en satisfacer el valor que corresponda sobre sus alícuotas. Secundariamente, el Poder Ejecutivo dispondrá para la formación de la prueba [illegible], de los informes de sus corresponsales estadísticos y de sus valuadores.

La Dirección General de Rentas, con sus oficinas de Contribución Territorial y de Catastro, posée en la base para la organización de las nuevas funciones que traerá aparejada la implantación del catastro financiero móvil y flexible.

En los Estados Unidos de Norte América [illegible] para los censos, [illegible] una operación que ofrece [illegible] flexibilidad como el catastro [illegible].

Eliminado el factor de [illegible] de la operación, el Poder Ejecutivo destaca ante [illegible] como argumento [illegible] fuerza, el hecho de la realización de un catastro permanente [illegible] o lo que es lo mismo, de [illegible] mismo que sigan todos sus [illegible] los movimientos evolutivos de la riqueza inmobiliaria.

Por el proyecto del Poder Ejecutivo, que es otro punto [illegible] del impuesto [illegible] contribuyentes [illegible] reivindica [illegible] del Poder Ejecutivo [illegible] carácter proteccionista y de fomento [illegible] el desarrollo de las actividades [illegible] ganaderas.

[illegible] el proyecto de [illegible] en que influya [illegible] de los cultivos, [illegible] a los pequeños [illegible] toda la [illegible] de la producción.

Procedimiento [illegible] el proyecto que se adjunta [illegible] aprobación de V. H., el procedimiento de la operación [illegible] expresados en este [illegible] de la estructura [illegible] operaciones:

1. De relificación para la determinación de las unidades [illegible]
2. De [illegible]
3. De ordenamiento, para [illegible]

[illegible]

El Poder Ejecutivo cree, que [illegible] con lo [illegible] y mucho más cuando [illegible] se opera a expensas de lo que constituye el esfuerzo de todos, es decir, de la colectividad.

Las obras públicas en general, lo mismo que el trabajo en general realizado en mejoras de carácter fijo, determinan incrementos o "plusvalías", que, si alguien debe aprovechar, en cuanto no corresponde al propio esfuerzo es a la colectividad, vale decir, al organismo social. Y esta es la principal proyección de la [illegible] del Poder Ejecutivo, [illegible] a los "valores [illegible]".

Son estos, sintéticamente expresados, los fundamentos generales del proyecto que el P. E. deposita en la honorable Legislatura de la provincia en cumplimiento de un deber que le era ineludible, al propio tiempo que una exteriorización de voluntad manifestada por una de las ramas del Poder Legislativo. Sólo le resta agregar, reproduciendo el pensamiento de uno de los más ilustres hacendistas contemporáneos, que sin grave daño para la economía y hacienda, no se puede ni retardar la natural evolución de los sistemas tributarios, determinada por las variaciones del ambiente que en la ciencia moderna ha sustituído al destino de la tragedia griega. A la política financiera es a quien compete deducir de la ciencia, los tributos propios de cada fase de la vida social y aplicarlos. Y ello, en lo que respecta al tributo territorial, no podría ser [illegible] se aborda [illegible] del grave problema que pretende resolver el proyecto del P. E.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

¡CUIDADO
con el DOLOR de GARGANTA, las BRONQUITIS, los CONGESTIONES, la GRIPPE!
¡CUIDADO,
Bronquíticos, Catarrosos, Asmáticos,
todos los abonados a enfermedades del Pecho;
los que tenéis la garganta delicada;
aquellos cuyos bronquios silban al respirar;
los débiles de pulmones!
Recurrid todos, sin demora, a las
PASTILLAS VALDA
para PRESERVAROS, para CUIDAROS
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestiones.
CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como
Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,
No tenéis porqué temer si dejáis a las
PASTILLAS VALDA
el cuidado de preservaros
Pero rehusad sin miramientos las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones,
No estaréis seguros de poseer,
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
si no las compráreis En CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa.
Solo las Verdaderas tienen EFICACIA.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

Departamento Provincial del Trabajo

LA PLATA, agosto 19. — Movimiento habido en las secciones de este departamento, durante el mes de julio de 1923, comparado con el mismo de 1922:

Expedientes entrados sobre accidentes de trabajo, julio 1923: 1.441, lo que representa un aumento de 322 expedientes comparándolo con el mismo mes del año pasado, pues la entrada fué de 1.119.

Se recibieron 1.650 piezas de correspondencia, se despacharon 1.471, acusando un aumento de 16 y 52 notas respectivamente.

Se expidieron 26 libretas de trabajo de menores, mientras que en el mismo mes del año pasado, sólo alcanzaron a 19.

Fueron aplicadas 7 multas por infracciones a la ley de accidentes y sus decretos reglamentarios.

En la cuenta "Sección Accidentes" que esta repartición tiene en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, ha sido depositada por patrones y compañías de seguros, en concepto de indemnizaciones, la suma de pesos 22.602,88 m/n. Esta suma comparada con la que ingresó en julio del año pasado, arroja una diferencia a favor del de este año de [illegible] pesos, pues ella fué de $ 2[illegible] moneda nacional.

La suma entregada por esta sección a los interesados fué de pesos 18.651,01 m/n., y en julio de 1922 alcanzó a $ 13.823 [illegible] m/n., [illegible] diferencia a favor del corriente de $ 4.827,64 m/n.

Padrón de extranjeros

LA PLATA, agosto 19. — Hasta ayer se registraron siete inscripciones de vecinos, los señores Pablo Ferrer, Romio Bedacci, Pedro [illegible] Alsandro, Julio Perez, [illegible] [illegible]

[illegible]

Los interesados deben dirigirse a la secretaría del Concejo Deliberante.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

ASAMBLEA DE PROFESORES. — ELECCION DE CONSEJEROS TITULARES Y SUPLENTES

LA PLATA, agosto 19. [illegible]

[illegible] Angel [illegible] López.

Nuevos abogados

LA PLATA, agosto 19. [illegible]

Exámen de tésis

[illegible]

Pago de matrícula

[illegible]

Sociedad de Socorros Mútuos de Tolosa

[illegible] Alfredo [illegible]

Notas sociales

ENLACES

LA PLATA [illegible]

VIAJEROS

Se ausentó para [illegible]

ENFERMOS

[illegible] doctor Tomás [illegible] M. Tendia. Mejorado [illegible]

FALLECIMIENTO

Ha sido muy sentido [illegible]

De Rojas

REGRESO DE UN INSPECTOR DE CORREOS — LAS OBRAS DEL PUENTE SOBRE EL ARROYO DULCE — LOS TRABAJOS DEL PADRON NACIONAL—

ROJAS, ag. [illegible] Buenos Aires [illegible] Telégrafos, [illegible] por Macías. [illegible] las obras [illegible] Dulce. [illegible]

De Rivadavia

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS — VIAJEROS—

RIVADAVIA, agosto 19. [illegible]

De Daireaux

LAS ULTIMAS LLUVIAS — POLICIALES — ENLACE — DIVERSAS—

DAIREAUX, agosto 19. — [illegible] los campos [illegible] perspectivas son inmejorables.

Entre los [illegible] los robos que desde hace [illegible]

[illegible]

De San Nicolás

NUEVA C. D. DEL CLUB SOCIAL — ASOCIACION CULTURAL — PARTIDO DE FOOTBALL — VIAJEROS.

SAN NICOLAS, agosto 19. — En la última asamblea [illegible]

[illegible]

De Quilmes

VECINOS [illegible] RECLAMAN POR EL VECINDARIO — DEFICIENCIA DEL SERVICIO PUBLICO — REGRESO DEL Dr. [illegible]

[illegible]

De Necochea

SESION DEL CONCEJO DELIBERANTE [illegible] — SE MANIFIESTA [illegible] POR LA [illegible] — ASUNTOS [illegible]

[illegible]

ROSARIO

(De nuestra agencia)

ANIVERSARIO URUGUAYO

ROSARIO, [illegible]

[illegible]

SANATORIO GUTIERREZ DE CIRUGIA
El Sanatorio Gutiérrez de Cirugía, dirigido por los Doctores Avelino y Alberto Gutiérrez, continúa en el mismo local.
RIVADAVIA 5611

Espectáculos de La Plata
CINEMATOGRAFOS
TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL
[illegible]

Dr. Fernando Castro
[illegible]

AGENTES VIAJEROS
— DE —
"LA EPOCA"
actualmente en gira por sus respectivas provincias.
PEDRO ALVAREZ
ALBERTO D. COHEN
IGNACIO CADELAGO
FRANCISCO PENA
JUAN L. LABARDAYEF
SERGIO GONZALEZ CALDERON
RODOLFO SAINT ANDRE
AGUSTIN SANABRIA VARGAS
MIGUEL ANGEL SOSA

Edicto de la Provincia de Buenos Aires

[illegible]

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"LUTETIA" . . . . . 22 de Agosto
"MASSILLA" . . . . . 19 de Septiembre
"MEDUANA" . . . . . 15 de Octubre

Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"DESIRADE" . . . . . 28 de Agosto

Brasil, Marsella, Génova y Siria
"FORMOSA" . . . . . 30 de Agosto
"ALSINA" . . . . . 10 de Septiembre
"PINCIO" . . . . . 20 de Septiembre

Reconquista 433 — Buenos Aires

drá lugar un acto especial con motivo de la inauguración oficial del nuevo edificio de la Sociedad S. M. entre Orientales, llamado la Casa Uruguaya, a cuyo acto, que se realizará a las 15 horas, seguirá un te-danzante, ofrecido por los miembros de esa asociación a los elementos de la colectividad que están afiliados a la Sociedad de S. M. entre Orientales y el Club Uruguayo. Las invitaciones especiales han sido muy limitadas, pues han sido invitadas únicamente las autoridades locales.

Déjase para el próximo mes de octubre la inauguración oficial del Club Uruguayo. En el acto de la lectura del acta inaugural de la Casa Uruguaya actuarán como padrinos la señora Petrona T. de Bocaccio y el señor Félix Woelflin.

Ambos actos de los días 25 y 26 han de dar lugar a brillantes reuniones sociales, dado el entusiasmo reinante y el objeto por el cual se realizan. Unicamente podrán concurrir fuera de los socios de las dos instituciones mencionadas aquellas personas que fuesen presentadas o especialmente invitadas.

DIVISION DEL PARANA INFERIOR

ROSARIO, agosto 18. — Calados determinantes en los pasos para el día de la fecha:

Santa Fe-Rosario, 6.95 metros 22'9". (Dato del día 14-8-23).

San Lorenzo-Rosario, 8.91 metros 29'2".

Rosario San Pedro, 8.73 m. 28'7".

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, agosto 19. — Recaudación del día 17 de agosto de 1923:

Importación y sus correlativos, pesos 15.629.36; recaudación anterior, pesos 13.730.571.18. Total, pesos moneda nacional 13.746.200.54.

Recaudado en el año 1922, pesos 11.302.192.25. Diferencia a favor del año 1923, pesos 2.444.008.29.

UNION CIVICA RADICAL. — INSCRIPCION DE AFILIADOS. — JIRA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

ROSARIO, agosto 19. — Con todo éxito se ha iniciado en los comités seccionales de la Unión Cívica Radical de esta ciudad la inscripción de afiliados, tarea que se prolongará hasta el 17 de septiembre.

A los efectos de atender los diversos detalles de esta inscripción y facilitar todos los informes necesarios, ha sido designada una junta electoral de tres miembros, que actuará todos los días en el local de la calle Mapú número 959.

Hoy la Junta Reorganizadora se constituirá en Santa Fe para realizar una jira por los departamentos Castellanos y General Obligado.

Los radicales de ambos departamentos esperan con entusiasmo a los miembros dirigentes del partido.

EL CONSOLIDADO MUNICIPAL

ROSARIO, agosto 19. — El Banco Español ha dado comienzo al pago de la Deuda Consolidada Municipal, que vencieron el 15 del corriente.

La amortización hecha ultimamente para retirar 69.400 $ en títulos se presentó sólo el señor Enrique Astengo, ofreciéndolos al 70 o.o.

LA NUEVA COSECHA — COTIZACIONES EN TRIGO Y LINO

ROSARIO, agosto 19. — El directorio del Mercado a Término ha resuelto abrir la cotizaciones de trigo y lino de la cosecha 1923-1924.

La mercadería deberá entregarsee en los meses de enero y febrero, estableciéndose márgenes de 1 y 2 pesos por cada 100 kilos de trigo y lino, respectivamente.

Los vendedores tendrán opción para entregar mercadería nueva o vieja.

PUERTO DEL ROSARIO

ROSARIO, agosto 19. — En vista de las razones aducidas por la Sdad. anónima del Puerto Rosario, el ministro de Hacienda de la Nación dictó la resolución siguiente:

"Declárase que en los casos de descargas de mercaderías, directamente de los buques o carros o vagones sólo corresponde exigir el servicio por guinche que autoriza la tarifa en vigor, aun cuando se trate de dos operaciones, siempre que el buque opere en sitio especial y exceptuándose los casos en que por conveniencia o a solicitud de los interesados se modifique el lugar de la descarga y sea necesario en ese lugar una doble operación, esto es, la del buque a tierra y de ésta al carro o vagón".

La resolución procedente se ha dictado con motivo de haber expresado la mencionada sociedad que el muelle de cabotaje de este puerto no es el sitio destinado para la descarga de mercaderías, sino que se giran a él por excepción los buques con cargamento de madera, cuando los interesados lo soliciten a fin de no esperar turno en las sesiones destinadas a ese efecto.

CONFERENCIA SANITARIA NACIONAL — DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DESIGNANDO DELEGADOS.

ROSARIO, agosto 19. — Mañana se inaugura en la Capital Federal la Conferencia Sanitaria Nacional. El Poder Ejecutivo, designando delegados, ha subscripto este decreto:

"Santa Fe, agosto 16 de 1923.— Vista la nota elevada por el señor presidente del Consejo General de Higiene de la provincia al señor presidente del Departamento Nacional de Higiene comunicando la designación de los señores delegados que representarán a esta provincia en la Conferencia Sanitaria Nacional a realizarse en la Capital Federal el día 20 del mes en curso, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. Nómbrase delegados a la Conferencia Sanitaria Nacional al señor ministro de Gobierno, Dr. Roque F. Coulin; al señor presidente del Consejo General de Higiene, doctor Luis S. Reggiardo, y al señor presidente del Consejo de Higiene del Rosario, Dr. J. Benjamín Abalos.

Art. 2o. El presente decreto será refrendado por el señor subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, don Julián Fernández Hutter.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — Mosca. J. Fernández Hutter".

CLAUSURA DE LA EXPOSICION RURAL

ROSARIO, agosto 19. — Se efectuaron hoy diversos números deportivos consistentes en carreras de saltos y obstáculos para jinetes civiles y militares, siendo numerosos los inscriptos que se presentaron a disputar diversos premios consistentes en medallas y objetos de arte.

Causó gran admiración y aplausos de la numerosa concurrencia que llenaban las tribunas de socios y populares, la doma de potros, por la agilidad y maestría demostrada por los domadores. Con estos atractivos la C. D. de la Sociedad Rural ha clausurado su 23a. exposición, no habiendo obtenido un resultado financiero elevado debido a las frecuentes lluvias caídas durante la semana de su inauguración.

VENTAS EN LA EXPOSICION RURAL

ROSARIO, agosto 19. — A las ventas realizadas en la Exposición Rural de ésta, deben agregarse las siguientes:

No. 306, un H. Frisio M. vendido por Benito Villanueva a Acebal, en $ 575; No. 301, un H. Frisio M. vendido por B. Villanueva a Francisco Erausquin, en $ 1.000; No. 376, un H. Frisio, vendido por Juan Fernández a Lorenzo Mujica, en $ 375; No. 461, un carnero Lincoln, vendido por Angel Vélaz a Pedro Madariaga, en $ 410; No. 461, un carnero Lincoln, vendido por Angel Vélaz a Donato Garetto, en $ 390; No. 461, un carnero Lincoln, vendido por Angel Vélaz a Luis Vivet, en $ 380; No. 456, un carnero Lincoln (347), vendido por Angel Vélaz a Luis Vivet, en $ 280; No. 456, un carnero Lincoln (356), vendido por Angel Vélaz a Koelin y Cía., en $ 290; No. 456, un carnero Lincoln (348), vendido por Angel Vélaz a Koelin y Cía., en $ 270; No. 457, tres carneros Lincoln, vendidos por Juan Fernández a Luis Vivet, en $ 270; No. 458, un carnero Lincoln, vendido por Juan Fernández a Angel Dorn, en $ 60; No. 462, un carnero Lincoln (489), vendido por Angel Vélaz a Island S. A., en $ 280; No. 462, un carnero Lincoln (448), vendido por Angel Vélaz a Island S. A., en $ 310; No. 462, un carnero Lincoln (494), vendido por Angel Vélaz a Guillermo Arocena, en $ 280; No. 463, un carnero Lincoln (443), vendido por Angel Vélaz a Island S. A., en 290 pesos; No. 463, un carnero Lincoln (447), vendido por Angel Vélaz a Luis Vivet, en $ 320; No. 463, un carnero Lincoln (478), vendido por Angel Vélaz a Luis Vivet, en $ 300; No. 469, un carnero Lincoln (84), vendido por Pedro M. Rueda a Timoteo Garaghan, en $ 170; No. 469, un carnero Lincoln (51), vendido por P. M. Rueda a T. Garaghan, en 170 pesos; No. 469, un carnero Lincoln (7), vendido por P. M. Rueda a Federico Coverntton, en $ 130; No. 468, un carnero Lincoln (3), vendido por P. M. Rueda a José F. Villarino, en $ 180; No. 468, un carnero Lincoln (2), vendido por P. M. Rueda a Justo Arocena, en $ 220; No. 498, un carnero Lincoln, vendido por Gonzalo Sáenz a Federico Coverntton, en $ 190; No. 489, un carnero Lincoln (1), vendido por Juan Fernández a B. U. de O. Conor, en $ 150; No. 489, un carnero Lincoln (2), vendido por J. Fernández a Gaspar Ravena, en $ 120; No. 486, tres carneros Lincoln, vendidos por Gonzalo Sáenz a Federico Coverntton, en 210 pesos; No. 500, un carnero Lincoln (96), vendido por Gonzalo Sáenz a Francisco Buzzo, en $ 130; No. 500, un carnero Lincoln (95), vendido por Gonzalo Sáenz a F. Buzzo, en $ 130; No. 499, un carnero Lincoln (92), vendido por Gonzalo Sáenz a Cía. Est. y Propiedades Ltda., en $ 100; No. 500, un carnero Lincoln (97), vendido por Gonzalo Sáenz a Cía. Est. y Propiedades Ltda., en $ 100; No. 499, un carnero Lincoln, vendido por Gonzalo Sáenz a Medina, en $ 70; No. 493, dos carneros Lincoln, vendidos por L. M. de la Vega a Medina, en $ 120; No. 493, un carnero Lincoln (2), vendido por L. M. de la Vega a De Laraue Hnos., en $ 50; No. 298, un H. Frisio M., vendido por Elbert Wallero a Uredula y Loza, en $ 275; No. 302, un H. Frisio M., vendido por Novero y Maynet, retirado; No. 303, un H. Frisio M., vendido por Novero y Maynet a Francisco Arrabeurri, en $ 625; No. 304, un H. Frisio M., vendido por Novero y Maynet a Arruzabal y Loza, en $ 500; No. 310, un H. Frisio M., vendido por José V. Villarino a Justo Arocena, en 1.700 pesos; No. 309, un H. Frisio M., vendido por J. V. Villarino a La Vasco Argentina, en $ 1.600; No. 327, un H. Frisio H., vendido por Suc. Ramón López Lecube a Federico Coverntton, en $ 325; No. 308, un H. Frisio M., vendido por Fermín Lejarza a Lorenzo Heguiabehere, en $ 1.650; No. 344, un H. Frisio H., vendido por López Lecube a Federico Coverntton, en $ 350; No. 311, un H. Frisio M., vendido por José B. Villarino a Francisco Erausquin, en $ 1.050; No. 373, un H. Frisio M., vendido por A. Nordhenolz a Fausto Martínez y Cía., en $ 525; No. 373, un H. Frisio M., vendido por A. Nordhenolz a Francisco Mal, en $ 425; No. 372, un H. Frisio M., vendido por A. Nordhenolz a Salvador Bozanoi, en $ 350; No. 371, un H. Frisio M., vendido por A. Nordhenolz a Agote Hnos., en $ 475; No. 374, un H. Frisio M., vendido por A. Nordhenolz a Juan Garrigue, en 425 pesos; No. 465, un carnero H. Down, vendido por Eduardo C. Fox a Cía. Imuerbld H. Ltda., en $ 200; No. 465, un carnero H. Down, vendido por Eduardo C. Fox a Echesortu y Casas, en $ 200; No. 465, un carnero H. Down, vendido por Eduardo C. Fox a Echesortu y Casas, en $ 150; No. 59, un toro, vendido por Faustino Ripamonti a M. Morienl, en 450 pesos; No. 483, un carnero R. Marsh, vendido por Timoteo Garaghan a Fernando Bamdenger, en $ 120; No. 483, un carnero R. Marsh, vendido por T. Garaghan a Vda. de Devoto, en $ 120; No. 484, un carnero R. Marsh, vendido por T. Graghan a Vda. de Devoto, en $ 110; No. 484, un carnero R. Marsh, vendido por T. Graghan a Julio Gómez, en 120 pesos; No. 483, un carnero R. Marsh, vendido por T. Garaghan a Guillermo Arocena, en $ 100; No. 485, tres carneros R. Marsh, vendidos por T. Garaghan a Guillermo Arocena, en $ 300; No. 487, un carnero H. Down, vendido por Eduardo C. Fox a Gaspar Ravena, en $ 250; No. 487, un carnero H. Down, vendido por E. C. Fox a Jaime Ortiz, en $ 170; No. 487, un carnero H. Down, vendido por E. C. Fox a Busso, en $ 150; No. 488, un carnero H. Down, vendido por E. C. Fox a Medina, en $ 130.

SANTA FE

La Comisión de Fomento — Descontento general por su actuación. — Un caso concreto.

CLARKE, agosto 19.— Es general el descontento por la mala actuación de la Comisión de Fomento, que ha defraudado las esperanzas del vecindario que la eligió.

Hace tiempo que el gobierno decretó la apertura de un camino que atravesaría gran parte de esta colonia, pero como al presidente no le convenía, la apertura se hizo por otra parte por disposición propia y ahora dicho camino ha sido atravesado por una zanja abierta por un vecino con el fin de desviar el agua que le inunda parte del campo, obstruyendo el tráfico con grave perjuicio y peligro para gran parte de la colonia, sin que la comuna haya tomado medida alguna, ocupándose solamente en arreglar las calles adyacentes a sus casas y aun las entradas a las mismas y olvidando los intereses del público quizás desconociendo sus deberes.

Esperamos que la comuna tome nota de lo expuesto y ponga fin a tal estado de cosas.

Renovación de las autoridades comunales. — Viajeros. — Enlace.

BARRANCAS, agosto 19. — Con mucho entusiasmo se apresta la mayor parte del vecindario para la renovación de las autoridades comunales, cuyo período en breve terminan los actuales miembros, dejando ingratos recuerdos de una administración de oprobio. Se sabe que en la formación del nuevo padrón pretenden éstos sacar preferencias con la intromisión indebida de sus miembros y empleados durante la inscripción comunal.

—Después de varios días de permanencia en Rosario, regresó a Coronda el señor jefe de policía, don Juan Estol, y su secretario, Vicente Moya.

—El 25 del corriente se efectuará, en la mayor intimidad y rodeado de sus numerosas relaciones, el enlace de la señorita María Alcira Acosta con el joven Mario Calcagno, ambos de esta sociedad.

CATAMARCA

Parcialidad en la instrucción de un sumario

CATAMARCA, agosto 19. — En virtud de las denuncias del radicalismo el ministro de Guerra envió un jefe a Andalgalá para levantar un sumario con respecto a la intromisión en política por parte del personal de los hornos de fundición dependientes de ese Ministerio. Comunican de esa villa que el sumario se hace con toda parcialidad, con objeto de desvirtuar las denuncias del partido radical. Como caso concreto cítase que habiendo sido llamado a declarar don Pablo Camisay, destacado vecino, lo hizo narrando con entereza todos los actos realizados por el personal en contra de los candidatos del radicalismo.

Leída que le fué la declaración, el señor Camisay dijo: "yo no firmo, porque se desfigura mi declaración, y se omiten casos concretos que he denunciado de descarada intromisión en política del personal enumerado".

El señor Camisay retiróse sin firmar. Tal actitud ha despertado indignación por la burla que se hace de las órdenes del Ministerio de Guerra.

SAN LUIS

Viaje del doctor José S. Salinas— Viajeros

MERCEDES (S. L.), agosto 19 — Pasó para San Luis el doctor Salinas, acompañado de su secretario, doctor Saa, siendo recibido en la estación de esta ciudad por un núcleo de correligionarios. El doctor Salinas hizo uso de la palabra, siendo muy aplaudido. A pedido de la concurrencia habló también su secretario el señor Saa.

—Para San Luis, los señores Gabriel Arce García, Amado Acstri y Humberto Podetti.

Notas policiales—Falta de vigilancia Políticas

COCHEQUINGAN, agosto 19 — En más de una ocasión este vecindario ha protestado contra el proceder del actual gobierno, que tiene, a esta localidad, a cargo de un subcomisario y un agente, siendo que el presupuesto asigna un auxiliar y un agente más.

Se trata de una extensa zona, boscosa en su mayoría, y, por tanto, refugio obligado de gentes de mal vivir.

Ahora, con un hecho delictuoso, quedaron comprobadas las razones que asiste al vecindario al reclamar la policía que le corresponde.

A raíz de denuncias formuladas en la subcomisaría local, de cuatrerías y raterías cometidas por un individuo merodeante de los montes, el subcomisario don Pedro Gallardo, en cumplimiento de su deber, movilizó sus fuerzas (él y un vecino que se prestó a acompañarlo) y salió en persecución del maleante. Al declinar el día doce, próximo a un rancho, más allá de los límites, en la provincia de Mendoza, el subcomisario Gallardo y su acompañante, divisaron dos caballos robados en el establecimiento "la Ernestina", por lo que supusieron que el perseguido se hallaba en el citado rancho, después de posesionarse de los caballos para evitar la huída e informados que el individuo se hallaba en un espeso monte próximo al rancho, trataron de darle caza, pero sin verlo los perseguidores, debido a la espesura, fueron recibidos a balazos, cayendo herido el acompañante del subcomisario don Roberto R. Tallon. Sólo ya el señor Gallardo, trató de auxiliar al herido y poner en salvo los caballos. Mientras esto hacía el representante de la autoridad, el individuo robó un caballo al propietario del rancho donde se albergaba y huyó.

Según datos que se tienen, se trata del individuo de pésimos antecedentes, Angel N. Echevarne, acusado de asalto, robo y asesinato al vecino de Miguel Cané (Pampa Central) don Miguel Abraham y otras fechorías.

Como se ve, el pájaro es de cuenta y su captura fué malograda debido a la falta de policía, mantenida así por el actual gobierno con fines de favoritismo.

Constátase que es la superioridad que ha malogrado esa importante captura y ella será la culpable de las nuevas fechorías que el criminal haga.

—Para hoy está convocado a asamblea general el radicalismo local, a efecto de renovar las autoridades del subcomité de ésta.

Una sola idea guía a los correligionarios de aquí, la unión del radicalismo, al pie de la bandera que hiciera tremolar el inolvidable mártir, doctor Alem y que luego recogiera con honor el doctor Yrigoyen.

CORRIENTES

Nombramientos de profesores para los institutos secundarios. — La prensa y la opinión protestan diariamente de las designaciones efectuadas. — Huelga de los alumnos del profesorado como acto de protesta.

CORRIENTES, agosto 19. — Conocióse el decreto de nombramiento de catedráticos en los establecimientos nacionales, secundarios y normales de ésta, recayendo en afiliados a la fracción sotista y autonomista. La prensa unánime condena el criterio ministerial de las designaciones, traduciendo la pésima impresión causada en los centros educacionales. El diario conservador "El Liberal" censura acerbamente al ministro Marcó, por traer la desorganización en la enseñanza. El órgano independiente "Tribuna Popular", afirma que, el decreto lleva al derrumbe educacional. El diario "El Intransigente" acusa al ministro Marcó de procedimientos de politiquería subalterna en perjuicio de la enseñanza. Los alumnos del profesorado decretaron la huelga protestando del decreto que nombra catedráticos de geometría, trigonometría, física, química y cosmografía, a abogados con puestos administrativos en el Banco de la Nación e Hipotecario de Resistencia, con estudios abiertos en ambos foros y a otras personas de notoria incompetencia o falta de consagración en cátedras que ya desempeñan, desvirtuándose los fundamentos del decreto de incompatibilidades. Profesores que con competencia y antigüedad hace uno o dos años dictaban suplencias de cátedras, propuestos por los directores de los institutos educacionales, al saberse desairados por el decreto ministerial, abandonaron sus cátedras, produciéndose hace cuatro días acefalías en las clases, pues los nombramientos oficiales no llegan, afirmándose que fueron acaparados por los políticos dirigentes para entregarlos personalmente a las agraciados y hacer resaltar así su influencia ante el ministro, todo con fines de politiquería. Los titulares nombrados en las materias mencionadas, sintiéndose incapaces de dictarlas buscan substitutos hasta finalizar el año.

LA RIOJA

Exámenes de empleados.— Estado sanitario.— La grippe.— Otras noticias.—

CHILECITO, agosto 19. — Los auxiliares de la Defensa Antipalúdica nombrados últimamente por decreto del mes de junio próximo pasado han sido y están siendo obstaculizados visiblemente a fin de que no se hagan cargo de sus puestos.

Por influjos políticos de muchos interesados fueron retirados de sus puestos después de estar en posesión de ellos, bajo el pretexto de sometérselos a un examen, lo cual no se hizo de inmediato con otros empleados a los cuales después de tres o cuatro años de servicios se los sometió a esta prueba. Con todo era buena la medida a condición de que se hiciera justicia. Llamados a dar examen en un plazo demasiado breve y habiendo obtenido por suertes las bolillas más fáciles del programa fueron aprobados en la prueba escrita. Llamados a la prueba oral por la misma mesa examinadora y sobre las mismas bolillas, fueron reprobados. Los exámenes escritos fueron rotos por la comisión examinadora, la que procedió con la mayor arbitrariedad al no dejar persistente este testimonio irrecusable. Tal hecho ha sido condenado por la prensa local y por la opinión general.

Agréguese de que los auxiliares nombrados son personas que atienden con su trabajo a su familia y que han realizado verdaderos sacrificios para prepararse a dar los exámenes de competencia. Ante este hecho los auxiliares nombrados han hecho al Ministerio del Interior el siguiente telegrama:

"Los que suscriben, auxiliares nombrados en Estación Sanitaria esta ciudad por decreto 8 de junio próximo pasado de ese Ministerio, hemos sido retirados después de estar en posesión de nuestros cargos por exigírsenos un examen previo ordenado por Departamento Nacional de Higiene. Dicho examen acabamos rendirlo por escrito y oralmente, siendo aprobados por el primero y rechazados en el segundo, no obstante coincidencia de habernos tocado la misma bolilla del escrito.

No creemos justa resolución mesa examinadora, creándosenos, además, situación angustiosa por cuyo motivo apelamos directamente a V. E. pidiendo recabe los originales escritos como elemento de juicio. Solicitamos igualmente se nos permita al igual de más empleados puesto que fuimos nombrados hasta fin corriente año para prepararnos nuevamente examen caso V. E. aprobara conducta mesa examinadora."

—Sigue propagándose la grippe en regiones más apartadas de la provincia, como ser las del norte y oeste, donde no hay recursos médicos posibles.

—Los doctores Banch y de la Fuente en gira de propaganda política, habiendo llegado hasta Famatina. Se manifiestan satisfechos de sus resultados. Fueron obsequiados por sus numerosos amigos con una cena en el hotel.

ENTRE RIOS

EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL SE ENCUENTRA IMPAGO. — REBAJA DE TARIFAS FERROVIARIAS — DIVERSAS.

PARANA, agosto 19 — Está impago hace seis meses el personal de la Universidad del Litoral, siendo difícil la situación económica de los empleados.

—Rebajó las tarifas de transporte de mercadería la empresa del ferrocarril Entre Ríos, a partir del primero del mes entrante.

—Decretáronse honores oficiales al señor Octavio Carlevaro.

—No hay novedades sobre la viruela en estación Racedo.

MENDOZA

La Cámara de Senadores aprobó el proyecto de cesión de un terreno para construir el edificio de Correos y Telégrafos. —Otras noticias.—

MENDOZA, agosto 19 — El Senado en su sesión de ayer aprobó en general y particular el proyecto de ley, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para ceder al gobierno de la nación la fracción de terreno ubicado en las calles 9 de Julio y Las Heras, con destino a edificar en él el edificio de Correos y Telégrafos. Establece el referido proyecto que debe invertirse en dicha obra 500.000 pesos. Este asunto pasó en revisión a la Cámara de Diputados.

A moción del senador doctor Rafael Correa Llano, el Senado sancionó ayer una minuta, dirijida por el gobierno nacional, haciéndole llegar su reconocimiento por la inclusión en el plan preparado por el P. E. Nacional sobre la ampliación de los ferrocarriles de la línea del Algarrobal a Mendoza.

La Cámara de Diputados concedió 90 días de licencia al vice gobernador señor Bautista Gargantini (hijo).

En el Colegio Nacional dictáronse hoy clases alusivas al general San Martín.

Cooolong snuOood wyfi (w d gzezzcz

UNIVERSITARIAS

PARTIO PARA SANTA FE EL Prof. JIMENEZ DE ASUA

Esta mañana se ausentó a Santa Fe el profesor en Derecho Penal, de la Universidad Central de Madrid, doctor Luis Jiménez de Asúa, quien dará en la Facultad de Derecho de esa capital, cinco conferencias acerca de las orientaciones del Código Penal Argentino.

El profesor Jiménez de Asúa es portador de un mensaje especial de confraternidad de los estudiantes madrileños para la Universidad del Litoral. De ésta llevará el otro, retribuyendo la atención.

FACULTAD DE DERECHO y CIENCIAS SOCIALES

Mañana se reanudarán en esta Facultad los siguientes cursos:

Abogacía: a las 9.30, derecho penal, profesor doctor Eusebio Gómez, quien disertará sobre "La inimputabilidad en el código penal argentino"; derecho constitucional, profesor doctor Tomás R. Cullen, quien disertará sobre "Sistema de gobierno representativo argentino"; derecho comercial, segunda parte, profesor doctor Agustín N. Matienzo; derecho comercial, tercera parte, profesor doctor Leopoldo Melo, quien disertará sobre "Buques"; a las 10.30, derecho internacional público, profesor doctor Isidoro Ruiz Moreno, quien disertará sobre "Anexión" total y anexión parcial de Estados; efectos jurídicos; separación de Estados; efectos"; procedimientos, profesor doctor Máximo Castro, quien disertará sobre "Los sistemas procesales en el derecho romano"; derecho internacional privado, profesor doctor Eduardo Sarmiento Laspiur; a las 18, historia de las instituciones jurídicas, profesor doctor Carlos F. Melo.

Notariado: a las 17, derecho civil, segundo curso, profesor doctor Esteban Lamadrid, quien disertará sobre "Donaciones"; derecho civil, tercer curso, profesor doctor Juan A. Figueroa, quien disertará sobre "Pruebas de los contratos"; a las 18, derecho comercial, primera parte, profesor doctor Félix Martín y Herrera, quien disertará sobre "Noción de la letra de cambio y del pagaré a la orden"; derecho comercial, segunda parte, profesor doctor Francisco I. Oribe, quien disertará sobre "Verificación del crédito, en la convocación de acreedores".

Procuración: a las 17, derecho comercial, profesor doctor Juan José Britos (hijo).

ASAMBLEA DE PROFESORES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Los profesores presentes en la reunión celebrada ayer en la Facultad de Ciencias Económicas han resuelto dirigir a sus colegas la siguiente invitación:

El martes próximo se llevará a efecto la elección de cinco candidatos a consejero.

Los que subscriben estamos dispuestos a votar los candidatos que se expresan a continuación.

Invitamos a usted a que nos acompañe con su voto; pero si usted no participara de nuestra opinión, le rogaríamos de todos modos que concurriera al acto electoral para votar en la forma que estime conveniente.

Candidatos a consejeros: Pedro J. Baiocco, Hugo Broggi, José González Galé, Alfredo Labougle y Mario Sáenz.

Saludamos a usted atentamente — Pedro J. Baiocco, Hugo Broggi, Jorge Cabral, Miguel Angel Cárcano, Ricardo J. Davel, Luis Gondra, José González Galó, Dimas González Gowland, Alfredo Labougle, Vicente Fidel López, Antonio J. Marezca, Augusto Marcó del Pont, Mauricio Nirestein, Luis A. Podestá Costa, Mario E. Rébora, Mario A. Rivarola, Eduardo Sarmiento Laspiur, Gonzalo Sáenz (hijo) y Wenceslao Urdapilleta.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Los alumnos de primer año de veterinaria realizarán mañana, a las 7.30, una excursión de estudio a los mataderos de Liniers, acompañados por el jefe de trabajos prácticos de Zoología, doctor S. Pavé.

MISCELANEA NOTICIOSA

Asociación Prometeo.—

Esta tarde, a las 16, se inaugurará oficialmente con un acto público la Asociación Prometeo. El acto tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", Charcas 1854, y en él se proclamarán las autoridades de esta nueva entidad.

Asociación de Empleados Caja de Ahorro Postal—

En la última asamblea general ordinaria celebrada por esta asociación, se procedió a la renovación de las autoridades de la misma, resultando electos para constituir la J. D. por el período 1923-24, los siguientes señores:

Presidente, José A. Castelli; vice, Eduardo González; secretario general, Juan Viviano; secretario de actas, Celestino Di Tore; tesorero, Alberto J. Bourges; pro, Raul V. Cravino; contador, Germán Porta; vocales: Enrique Demaría, Alberto B. Tiezzar, Nicolás Porfilio (hijo), Amali Candotti; síndico, Amadeo N. Ghersi; contador suplente, Manuel J. González Pardo; vocales suplentes: Edmundo Olivera, Ernesto Lapoaide, Domingo E. Evinor; síndico suplente, Máximo Ezcurra.

Integran la J. D. los vocales señorita Matilde Villa y señor Arturo Marqués, cuyo mandato continúa por ejercicio arriba mencionado.

Sociedad de Urología.—

El miércoles 22, a las 16.30, en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171, esta asociación realizará su 2a. sesión científica ordinaria, bajo la presidencia del doctor Enrique Bazterrica.

En dicho acto se dará cuenta de la siguiente orden del día.

1. Asuntos entrados; 2. Continuación de la discusión del lavado del peritoneo con éter es inútil cuando no es nocivo; 3. Continuación de la discusión sobre Quiste hidático del pulmón (libre). Operación en un tiempo; 4. Sobre un caso de colectomía total por los doctores Olmos, Molina y Pérez. (Relato del doctor A. J. Bengolea); 5. Dr. A. Ceballos, Parálisis del plexo braquial por herida de bala; 6. Dr. M. Ruiz Moreno, Algunos casos de artritis agudas supuradas tratados por punción; 7. Dres. D. del Valle y E. Dowling, Bocio y metabolismo basal; 8. Dr. G. Zorraquín, Fibro mixoma o fibro-sarcoma de la mama; 9. Dr. C. I. Allende, Gran quiste no parasitario del hígado, (cisto-adenoma unilocular).

Sociedad Argentina de Pediatría.—

En el local de la Asociación Médica Argentina, esta sociedad realizará el miércoles 22, a las 21, su séptima sesión científica, bajo la presidencia del doctor Manuel A. Salas.

La orden del día para dicho acto cuenta con los siguientes puntos:

1. Asuntos entrados; 2. Dr. Juan P. Garrahan, Formas clínicas de la tuberculosis del lactante; 3. Dr. Fernando Schweizer, Clasificación de los trastornos nutritivos; la polémica v. Finkelstein; 4. Dr. Florencio Bazán, Pequeña equidemia familiar de Corea; 5. Dres. Alfredo Largía y Juan M. Otarrio, Meningitis serosa; 6. Dres. J. C. Navarro y F. Pozzo, Psicosis post infecciosa.

Conservatorio "Fracassi".—

Realizóse ayer por la noche, en el salón Príncipe Jorge el concierto organizado por este conservatorio. En él tomaron parte los alumnos y profesores del instituto, ejecutando números de concierto. El acto congregó a numeroso público, que aplaudió calurosamente a los ejecutantes.

Conferencia sobre Pasteur.—

Mañana a las 21 y 15, en el local de la Sociedad Científica Argentina dará una conferencia el doctor Felipe A. Justo sobre la personalidad del sabio profesor Pasteur. Será ilustrada con proyecciones luminosas.

Sociedad femenina siri-ortoxa.—

Esta entidad de beneficencia recolectó en favor de los hambrientos rusos la suma de 4015.45 pesos.

De esa cantidad remitió 3654.45 pesos, distribuídos en Suiza, Nueva York, Atenas, París, Sofía, Belgrado y otros puntos.

El resto fué invertido en gastos, quedando un sobrante de 135.55 pesos.

Conferencia nacionalista.—

En el atrio de la iglesia de San [illegible], el doctor Manuel Carlés dió esta mañana una conferencia que versó sobre "El deber significante de todos en sociedad". Abrió el acto el doctor Domingo [illegible] (hijo).

Círculo de la Prensa.—

Bajo la presidencia del doctor Román N. [illegible], se reunió ayer la C. D. del Círculo de la Prensa.

Después de rendir un homenaje a la memoria de los socios fallecidos Justo S. López de Gomara y Ricardo [illegible], fueron designadas las siguientes comisiones:

Asuntos periodísticos: Augusto De Muro, José León Pagano, L. Fernández [illegible], Adolfo Labiste y Juan [illegible]; Comisión de propaganda: Carlos R. [illegible], Augusto De Muro, A. Rico de Santiago, Juan A. Pouain, Ernesto Escobar Bavio; de subsidios: Miguel I. Méndez y L. Fernández Duque; De conferencias: Ignacio Orzali, Víctor Juan Guillot, Carlos R. [illegible] y A. Rico de Santiago; de jubilación: Ignacio Orzali, Juan A. Bosain, G. Fernández de Villasante, Juan León Dubint y Ernesto Vilters; de casa propia: Agustín Proasi, J. W. Danner, Víctor Juan Guillot, H. E. Goldtram, Juan León Dubint e Ignacio [illegible] Escobar; de reglamento: Juan Hohmann, Miguel I. Méndez, Félix Lima y Adolfo Landé.

Finalmente fueron aceptados como socios activos los señores Bernardino Prieto, Enrique Hernández Agustino, Pedro Baleo (hijo), José Arturo Bollini, Aníbal González Ocantos, Enrique Rossi, Baltasar Cañizal, Emilio Ferreyra, Alvaro Federico Valderrama, José Raúl Lucero, Juan Pérez y Díaz. Demetrio Aiello como médico de la institución al doctor Nicolás Lettieri.

Agradecemos

a la gran ciudad que ha comprendido nuestro esfuerzo, al crear en Buenos Aires una de las más suntuosas librerías del mundo.

Nuestras ventas de inauguración han alcanzado cifras formidables

Durante tres días el Palacio del Libro ha sido el motivo de todos los comentarios y la ocasión de crónicas entusiastas en toda la prensa.

Para conceder a nuestro personal un merecido reposo y reorganizar nuestro vasto surtido, cerraremos hasta el martes 21 a las 2 de la tarde.

Ese día, a esa hora el "Palacio del Libro" reabrirá sus puertas y confirmará definitivamente que es la librería mejor surtida en español y en francés y la más cómoda por su organización y por sus precios.

Palacio del Libro
y Simon Hermanos reunidos
U. T. 4480 Av. Maipú 49

FF. CC. DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF.CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

Banco Hipotecario Nacional

AL PUBLICO

El Banco no tiene corredores

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones no necesita la intervención de corredores.

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, sin necesidad de recurrir a intermediarios.

JULIO 1923.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

El derecho a la censura

De un tiempo a esta parte no es posible cambiar cuatro palabras de comentario sobre la marcha de la temporada teatral criolla sin que deje de aparecer el ya cansador estribillo: "el teatro nacional está en decadencia. ¡No hay nada que hacer!" Y a la vez: "hay que hacer muchas cosas".

Y bueno estaría si los que se ponen en "intransigentes" fueran personas que por algún motivo estuvieran capacitadas para saber cuándo nuestro teatro — obras e intérpretes — dejó de estar en pleno florecimiento para caer en la decadencia de marras.

Ahora ya no es posible que nadie dedique sus actividades por primera vez al teatro criollo, en cualquier sentido, que no se crea llamado a hacer cesar esta "lamentable decadencia".

Que un señor que en su larga vida no llegó a enterarse de que aquí había ya un verdadero edificio totalmente terminado, y que ese edificio era el del teatro nativo, cuando llega a darse cuenta de su existencia y de lo conveniente y cómodo que sería vivir en él — o de él — ya pone mano a la obra con una actividad encantadora: hay que evitar que ese edificio se desmorone. No se conforma con ubicarse cómoda y bastante confortablemente en él y gozar en voz baja de lo que ya ha encontrado hecho, sino que cree poder embaucar a los que miran de afuera, con aquello de la reconstrucción imprescindible y pronta.

Es necesario entonces dar pruebas de una mayor habilidad; con palabras usadas ya no se impresiona a nadie. Dejarse pues de eso de "la decadencia y el empobrecimiento" del teatro nacional y si se desea arrimarse al calor que su vigoroso organismo hace rato irradia, hacerlo francamente, sin inútiles y huecas palabras de prematura autodefensa que nadie toma en serio.

Los que sean buenos y capaces ya tendrán tiempo suficiente para demostrar que no son precisamente lo contrario.

En el Odeón

Hoy, en sección vermouth, la compañía Camila Quiroga representará la bonita comedia del doctor P. B. Aquino, titulada "La brecha" que se cuenta entre los éxitos más notables de esta compañía.

Por la noche, como de costumbre, subirá a escena "La divisa punzó" del doctor Groussac que con las de hoy llega al respetable número de 59 representaciones.

Mas "Corsarias"

Creíamos que con la salida de Lamas del elenco de la Comedia, la archirrepresentada y "fresca" pieza de espectáculo "Las corsarias" no iría más en ese teatro. Pero esta vez, como otras muchas en que esperamos encontrar lógica en el mundillo, nos hemos equivocado. "Las corsarias" retornan desde hoy al cartel de la Comedia. Se han pintado nuevos decorados, se ha preparado un vestuario también renovado, y con el mórbido coro bien disciplinado se descuenta la aturdinada reaparición de la humorada popular.

Veremos como la recibe el respetable.

Ayer en el Victoria

Con motivo de cumplirse ayer las 50 representaciones de "El origen del hombre" de Arturo Cancela, la función de ayer dedicada al autor de la obra, atrajo a la sala donde actúa el popular Casaux, a un distinguido núcleo de personalidades.

El profesor Katznmayer hace reír al numeroso público que llena la antedicha sala, con las finas ironías como sólo sabe hacerlo el conocido autor de "Tres relatos porteños".

—El jueves se estrenará la comedia en tres actos de Rodríguez Acasuso titulada "Al pan, pan y al vino, vino", en la que la empresa cifra grandes esperanzas.

Luisa Salas, reporteada

En nuestro colega "El Mercurio" de Santiago de Chile encontramos un reportaje a Luisa Salas, la conocida tiple de larga actuación en nuestros escenarios.

Aunque ya se habrán leído muchos reportajes a esta actriz, uno más no será exceso. Ya se sabe que una figura de cierto cartel debe tener respuestas diferentes para cada reportaje si no quiere pecar de vulgar.

Creemos que la Salas ha dicho en Chile algo novedoso, y si no lo ha dicho peor... para ella.

He aquí la "interwieu" santiaguina:

—¡Adelante! nos dice una voz cálida de un acento muy andaluz.

Al franquear el dintel de la puerta, nuestra mirada se clava en el cuadro que tenemos enfrente. Luisa está recostada en una chaise-longue terminando de leer con avidez una carta. Ha tenido el buen gusto de permanecer en la actitud que la hemos sorprendido; sin tomar el clásico libro que todas las artistas llevan consigo, sin haber leído de él más que el primer párrafo, para tenerlo entre sus manos a la llegada de todo periodista.

Está recostada en una actitud aperezosa, envuelta en una sencilla túnica que le dibuja las bellas líneas de su arrogante silueta. Parece estar sumida en una voluptuosa quietud. Al observarla unos instantes se nos imagina el apunte de Winold Reiss simbolizando el mes de julio, en sus fantásticas creaciones de los meses del año.

—Son cuatro palabras, únicamente las que solicitamos de usted para "El Mercurio". Puede usted estar segura de que no la incomodaremos largo rato.

—Encantada.

—¿De quedar libre enseguida?

—Nó; de charlar con ustedes.

—Entonces no perdamos tiempo. ¿A quién debemos felicitar por la fabricación de esos ojos tan bonitos?

—A un andaluz y a una vasca nacida en París: mis señores padres.

—¿Dónde tuvieron ellos la buena ocurrencia de traerla al mundo?

—En Tánger.

—¿De modo que es usted?...

—Marroquí, africana, mora.

—¿Y qué recuerdos tiene usted de su tierra?

—Encantadores. Allí viví hasta los trece años; a esa edad me escapé de casa.

—¿Enamorada?

—Sí; pero no de un hombre, sinó del teatro. Las tablas me fascinaban, desde muy pequeña no soñaba más que con ser artista.

—¿Y debutó?...

—En Cádiz, en un teatro de arrabal. Ganaba allí dos duros diarios; pero no alcancé a juntar muchos porque una noche al salir del teatro, concluída la función, sentí una mano que me cogía con fuerza por el cuello y luego me daba una de palmadas... Era mi padre que venía a buscarme.

—¿Y se la llevó?

—Sí; más no fué por mucho tiempo. Como en casa yo no hacía otra cosa que bailar, siempre con mi idea fija de ser artista, conseguí de mis padre que me enviasen de nuevo a España, pero ahora a estudiar danzas. Y desde entonces dejé la tierra mora.

—¿Con quién estudió?

—En España tuve varios maestros; pero luego me fuí a Italia a estudiar con Marchetti. Aquí comenzó mi carrera. Luego pasé a Rusia donde actué en la opereta.

—¿Habla usted el ruso?

—Me ví obligada a aprenderlo, siendo una de las lenguas más difíciles. Como así también aprendí el inglés, el italiano, el francés y algunos dialectos de los países balkánicos.

—¿Ama usted los viajes?

—Es una de las cosas que más me agradan. Para conocer todo el mundo solo me falta ir al Japón, China, la India, Australia y los países del Pacífico, los cuales recorro en mi jira actual.

—¿Dónde ha trabajado más largo tiempo?

—En París. Allí he pasado los días más hermosos de mi vida. ¡Ah, París!... nos dice como evocando con esa sola palabra un millón de gratos recuerdos.

—¿Es usted soltera?

—No; casé con un austríaco; pero no hablemos tanto del pasado. Creo que ya les he dicho suficientes cosas. Me pedían cuatro palabras; pero mi sangre andaluza me ha movido a decirles excesivas intimidades.

—Una última pregunta. ¿está contenta de su estadía en Santiago?

—Del público chileno y de la ciudad, encantada; pero ya saben ustedes, nos dice sonriendo con malicia, que telones adentro siempre se pescan disgustillos.

R. V.

En el Maipo se volvió a estrenar afortunadamente

Ayer en la sección vespertina, la compañía Morganti - Gutiérrez, dió a conocer en el teatro en que actúa, la pieza en dos actos de Eleodoro Peralta titulada "Tengan cuidado muchachas!", la que fué recibida muy favorablemente por el público.

Con un asuntito bastante ingenuo en el que apenas llega a insinuarse en cierto momento un poco de emoción de escasa intensidad, el señor Peralta ha construído una piecita aceptable que tiene sus cualidades y sus defectos como todas.

Amalia en el sentido de que formalicen sus relaciones. El se divorciará de su mujer y podrán casarse. Pero Amalia no está dispuesta ya a hacer y oye indignada las amenazas de Matías y cuando este, excediéndose en sus pretensiones quiere llegar hasta la baja calumnia para satisfacer el odio que le ha causado la negativa categórica de la joven, hacen irrupción en el lugar de la escena todos los allegados a Amalia, exclusive su novio, los que, con el viejo y fiel asistente Machuo a la cabeza, imponen al desventurado Matías la fuga forzoza de la casa siempre honrada de la viuda del militar.

Escena final de la pieza "Tengan cuidado muchachas!" estrenada ayer en el Maipo

La viuda de un militar tiene una hija joven y bella, Amalia, la que está de novia con el capitán Osvaldo.

Pero al mismo tiempo ha atendido los galanteos de Matías, hombre casado aunque joven también.

La relación de Amalia con Matías sin haber llegado a lo "irreparable" ha sido bastante intensa sin embargo; la joven en un momentito de sinceridad descubre a la autora de sus días sus amoríos con este hombre. La señora, como era de suponer, se indigna con su hija y la conmina a que olvide para siempre la criticable relación con Matías. Amalia así lo promete y desde ese instante su pensamiento sólo será para Osvaldo, que ha partido a la guerra (?) y que a su regreso, si regresa, habrá de desposarla.

Transcurre un tiempo y el valiente Osvaldo retorna del campo — de batalla — sano y salvo.

En la casa de Amalia se lo recibe con grandes demostraciones de cariño.

Hay abrazos, palabras de alegría y gritos de regocijo, mientras que el valiente militar ante tanta efusividad no atina ni a sacarse el cubrecabeza.

Pero cuando todos los concurrentes a la recepción se encuentran en el comedor, "remojando la mentirosa", según dijera el campechano mayor Trabuco, se aparece nuevamente Matías que viene a insistir ante

Así es, en síntesis, el motivo central que ha servido esta vez al señor Peralta, para hacer su trabajo escénico. Hay en él, como lo hemos observado al principio, una ingenuidad flagrante a la que paga su mayor tributo ese bueno y valiente capitán Osvaldo que aparte de olvidar descubrirse en una sala donde hay damas, se olvida de averiguar siquiera por simple curiosidad los motivos de ese gritería violenta a que da lugar la expulsión de Matías de la casa de Amalia.

Pero estos detalles así como la salida y la entrada completamente falsas de Matías en el segundo cuadro, no pesan demasiado en detrimento de la general homogeneidad de la piecita estrenada.

El gasto cómico de ésta, está a cargo de García Garabia y en parte de Morganti. Ambos se desempeñaron con mucho acierto en sus respectivos roles. Angeles Mesa, en el rayo de Amalia, fué sin duda quien imprimió a la pieza mayor inclinación. Se condujo correcta, eficazmente.

Es esta una actriz que rara vez consigue papeles de compromiso pero que sabe desempeñarse en ellos cuando tiene oportunidad de hacerlo. Los demás intérpretes algo inseguros.

"Morte civile"

Puede descontarse para esta noche otro lleno absoluto en el Nuevo. El gran Zacconi encarnará, una vez más, en esta velada el intenso rol de Conrado, en el viejo drama de Giacometti, "Morte civile".

Más detalles serían ociosos. Con decir que Zacconi hará "Morte civile" está dicho todo.

"Madame de Thebe" en el Coliseo

Ante unas ala llena se dió anoche por la compañía Bertini-Gioana una versión excelente de "Madame de Thebe" de Lombardo con el aplauso unánime de la concurrencia. Hoy se repite la bonita opereta en las dos funciones de la tarde y de la noche y tendrá también el cartel de mañana lunes, siendo probable que para el martes se repita por 139 vez "La danza delle libellule" que siempre atrae numeroos público.

Debut y estreno

Se ha fijado para el viernes 24 del corriente el debut en el Maipo de la aplaudida actriz Carmen Cassnell que acaba de incorporarse al elenco de Morganti-Gutiérrez.

Coincidirá este debut con el estreno en ese mismo escenario, de la pieza en cuatro cuadros de García Velloso y Humberto Cairo "¡Criollo viejo!" que la gente del Maipo está ensayando con cuidado.

"El parricida" de Julio Broner

Este autor es un joven alemán madurado en el aire mefítico de las revoluciones y contrarrevoluciones de su patria de los últimos tiempos. Como un fruto desarrollado prematuramente, no sólo en alma sino hasta en su físico, tiene la tosquedad y la aspereza de los tiempos en que vive.

Su drama "El parricida" es un "capolavoro" de ignominia moral. Los sentimientos más caros a la conciencia de todos, desde la bestia al apóstol, son hollados con audacia tan desvergonzada que verdaderamente no se habrá visto jamás algo parecido.

He aquí de lo que se trata. Un estudiante, castigado y maltratado por su viejo padre busca consuelo y refugio en el seno de su madre, joven y bella. Un amigo del estudiante, corrompido hasta la médula en toda índole de vicios, hace comprender al joven que su amor por la madre no es el amor filial, sino una pasión morbosa de la cual él no conoce el alcance.

A semejante revelación, el estudiante antes que reaccionar contra su compañero, encuentra en su padre al rival del cual es necesario desembarazarse. La madre, no se sabe si por inconsciencia o por degeneración, con lánguidos versos, estimula y enciende los bajos instintos del hijo, el cual entonces se decide a poner en práctica sus designios.

Cometido el delito, los protagonistas, madre e hijo, permanecen envueltos en la haz de sus sentimientos bajos sin que de ninguno de los dos se eleve una palabra de amor verdadero.

Como idea generatriz, ésta vale por otro.

El hijo que se cuadra frente al padre porque siente que ama a la madre mejor y mas de lo que la ama aquel, es una intuición muy noble. Pero sería preciso que el amor del hijo por la madre y el de la madre por el hijo fuese precisamente de distinta naturaleza, esto es, más noble que el amor del marido por la mujer.

Entonces si se hubiera producido el contraste y el drama entre el amor sensual y el amor del alma. Pero cuando madre e hijo se aman con amor carnal, como carnal es el amor del marido por la mujer, entonces no solo el drama ha traicionado su primitiva concepción, sino que se parece al monstruoso anhelo de dos bestias deseosas del mismo pasto.

Bastonazos, trompis, berridos en cantidad, tal ha sido el éxito de la primera representación de "El parricida".

En suma, el verdadero drama se ha desarrollado más en la platea que en el escenario.

Las próximas novedades del Porteño

Parece que la zarandeada temporada del Porteño se está encauzando dentro de los límites de un discreto éxito. Las obras con que la nueva dirección artística reinició la temporada a razón a diario un numeroso público, en vista de lo cual muchos autores se han apresurado a entregar a la mencionada dirección sus obras; de todas ellas, las que tienen asignado el primer turno son: "La revista va a empezar" de Francisco P. Velozo, y "Y la vieja... ¡pobre vieja!", sainete de Alberto Novión, que desde su último éxito "En un burro tres baturros", no ha vuelto a estrenar.

Matrimonio feliz

Lo es sin duda el de Carmelita y Chichilio, personajes principales del sainete de Folco, "El casamiento de Chichilio", que mañana habrá llegado a sus 100 representaciones consecutivas.

Ha sido el de esta obra un éxito de los que no se discuten.

La Poli al Buenos Aires

La correcta primera actriz Mangos Poli, que acaba de incorporarse al elenco de Muiño-Alippi, debutará en el Buenos Aires el viernes de la próxima semana, haciendo un papel importante en la pieza "Amor de juventud", de L. Rodríguez Acasuso, que se estrenará en esa oportunidad.

Las Balalaikas en el Marconi

Ballerini, el conocido director del Marconi, ha tratado siempre de contentar al asiduo público que asiste al antedicho teatro; ha contratado a la aplaudida troupe y orquesta rusa Balalaikas, que ofrecerá al respetable su vasto repertorio de aires y canciones populares.

Claro está que esta adición al programa habitual, trae como consecuencia un aumento en el precio de las localidades, que por el tiempo que durarán las audiciones — que serán cuatro — costará la módica suma de 3 pesos; de modo, pues, que "La madre del cardenal" será acompañada por una buena música.

UN DRAMA HISTORICO

Una escena del drama histórico "Stein", del alemán Konigs

En Berlín, y por lo general en toda Alemania, el drama histórico tiene gran cantidad de adeptos. No sucede como entre nosotros, o en París, en que la aparición de una obra de esta índole se señala como todo un acontecimiento en una temporada teatral.

Y tal vez tenga su origen esta predilección del público alemán por esta índole de obras en la psicología misma de ese pueblo, tan apasionado por las cosas que tengan primacía con el ejército y sus grandes jefes. Y como no se concibe una obra histórica alemana sin que aparezcan en ella muchos uniformes y muchos altos jefes que representan toda una tradición de gloria y poderío a los ojos fatigados de los esperados de la Alemania de hoy, muy explica la apuntada predilección.

Uno de los dramas históricos que se han aplaudido últimamente en la capital de Alemania, es el titulado "Stein", original del dramaturgo Konigs, y cuya acción se desarrolla en el año 1813.

Esta obra se representó en el "Schauspielhaus" ("Grossestheater"), y su personaje central, el general York, aparece en el grabado que se ofrece aquí, interpretado por el actor Albert.

"L'Aigrette" fué muy aplaudida ayer en el San Martín

Ayer la compañía que encabeza la exímia actriz Margarita Xirgu, dió a conocer la versión castellana de la celebrada comedia de Niccodemi "L'Aigrette", que pertenece al conocido periodista Gómez Carrillo.

La exquisita comedia ayer estrenada, fué objeto por parte de toda la compañía y especialmente por las figuras principales de una cariñosa interpretación.

Margarita Xirgu puso de manifiesto sus cualidades de gran actriz, pues en su papel de Susana podemos afirmar que estuvo inimitable.

Susana, el personaje central de la obra en cuestión, es una personalidad interesante, ora se ve atacada por la desesperación de la duda, ora el amor mas santo la inunda, este es en breves palabras el papel que a la Xirgu le tocó encarnar ayer, y que como dejamos dicho no pudo hacerlo mejor.

En cuanto a los otros intérpretes, digna es de mención la labor de Fernández de Córdoba en su difícil papel de Enrique, y la de López Silva en su rol de Claudio.

La versión castellana de Gómez Carrillo es muy buena, notándose en el traductor un conocimiento profundo de la lengua castellana e italiana.

El público que llenaba la sala recibió a la deliciosa comedia de Niccodemi, con evidentes muestras de agrado, que se tradujeron por copiosos aplausos; muchas escenas fueron interrumpidas por la aprobación del público, tal era la perfección que la Xirgu y demás figuras principales interpretaron la obra en cuestión.

Al terminar la obra una estruendosa salva de aplausos saludó a todos los intérpretes y especialmente a la distinguida actriz. "L'Aigrette" se repetirá en sección de vermouth selecta.

Como lo habíamos anunciado, el miércoles se estrenará una obra del teatro clásico español "La niña de Jónez Arias" de P. Calderón de la Barca, refundida por el conocido poeta español Eduardo Marquina.

"Barranca abajo"

[illegible]

En el Politeama

[illegible]

Cinematografía

La cinematografía nacional y el sport

UNA NUEVA EXCLUSIVA DE LA "C. A. FEDERICO VALLE"

[illegible] Federico Valle [illegible] actividades de esta empresa [illegible] superar, si es posible, todas sus anteriores producciones [illegible] encuentros que disputará [illegible] de Italia.

Habiendo obtenido la exclusividad para la filmación de estos matches, la cinematográfica Federico Valle destacará un grupo de sus mejores operadores, con el objeto de que no pase inadvertido ninguno de los incidentes de esta lucha deportiva [illegible] el entusiasmo que ha despertado en todas partes. El ralentisseur, el aerógrafo, [illegible] y todos los más perfectos aparatos de toma se aplicarán a los diversos encuentros de modo [illegible] de cada match [illegible] en notas [illegible]

(Continúa en la pág. 11)

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — [illegible]

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe [illegible]

REAL CINE — Esmeralda 425-425. — [illegible]

CRYSTAL PALACE — [illegible]

[illegible]

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — [illegible]

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Compañía.—Conciertos de la Filarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Ricardo Strauss.—Hoy, a las 15, matinée a beneficio de los profesores de la Filarmónica de Viena. Directores: Ricardo Strauss y Gino Marinuzzi. Los tres primeros tiempos de la Novena Sinfonía de Beethoven, director Ricardo Strauss. Nocturno y rondo caprichoso, Pick Mangiagalli, Scherzo, Cherubini, Adagio, Nardini, Sicania, Marinuzzi, Director: Gino Marinuzzi. Así habló Zarathustra, Strauss. Director: Ricardo Strauss.

Noche, a las 21.15, cuarto concierto de abono a jueves y domingos, director, Gino Marinuzzi. Concierto para violín, flauta, oboe, tromba y acompañamiento de orquesta, Bach. Fuentes de Roma, Respighi. Scherzo. La fuga de los amantes, Mancinelli. Quinta Sinfonía, Beethoven. Moldau, Smetana; Rienzi, Overtura, Wagner.

CERVANTES — Compañía dramática española María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 18.15: La luciérnaga, El romance de doña Blanca, (estreno; Un viaje de placer. A las 21.15: El pavo real.

NUEVO — Corrientes 1530.—Compañía dramática del genial actor Ermete Zacconi. — Hoy, a las 21: La morte civile.

ODEON — Esmeralda y Corrientes.—Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.15: La brecha. A las 21.15: La divisa punzó.

OPERA — Compañía de revistas y operetas del Casino de París, director, León Volterra. — Hoy matinée y a las 21.15 y a las 17.15: La Revue des adieux.

COLISEO — Compañía italiana de operetas [illegible] 15.30 y a las 21: Madame de Thebes.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, El Hombre Sandwich.

SAN MARTIN — Compañía dramática española de Margarita Xirgu.—Hoy, a las 17.15: L'Aigrette. A las 21.15: Marianela.

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: ¡Hola, con quien hablo! El origen del hombre.

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 16: Fernanda. A las 21, 6a. función de abono extraordinario: La marcia nuziale.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director - empresario: P. C. Carcavallo. — Hoy, a las 15.15, a las 21 y a las 23.15, la pieza cómica, Margot. A las 22.15: A mí no me hablen de penas.

LICEO — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: La Samaritana. A las 21.15: La primera discordia. Papá Leonard.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Consérvate en el rincón donde empezó tu existencia... A las 22: Un do con toda la barba.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Bulla que Faltaba. A las 22: El Seminarista.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 17 y a las 22: Cuando un padre va de farra. A las 18, a las 21 y a las 23: El casamiento de Chichilio.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: Manuelita Rozas. A las 21.15: El crimen del señor juez, La madre del cardenal.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18, 21 y 23.15: ¡Tengan cuidado, muchachas! A las 22.15: Un hombre inmoral.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, 21 y a las 23: El Ganador de la Copa de Oro. A las 22: Las Vendedoras de Manón.

AVENIDA — Empresa H. Sierra. — Compañía de revistas Buenos Aires. Primer actor, Miguel Lamas. — Hoy, a las 17 y 22.15: La copa de champagne. A las 18: La casa de Quinos, a las 21 y 23.30: Buenos Aires embalacianado.

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.—Hoy a las 17: Las corsarias. A las 20.15: Las aventuras de Colón. A las 18 y a las 22: Mi sobrino Fernando. A las 23: Las corsarias.

MAYO — Avda. de Mayo y Lima.— Compañía argentina Rivera-De Rosas. Hoy, a las 18: Al margen de la sombra. A las 21: ¡Noche de espanto! A las 22.15, doble: Al margen de la sombra.

ROYAL THEATRE — Corrientes 829 — Compañía nacional de revistas—Hoy, a las 17.15 y a las 22: Las costumbres de Nerón. A las 18.15 y a las 23.15: La princesa está triste. A las 21: El que a hierro mata.

BA-TA-CLAN — 25 de Mayo 464.—Compañía nacional Pedro Gialdroni. — Hoy: Varietés, La Treta del Brasilero, La Maja Desnuda.

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina Puertola-Sassone. — Hoy, a las 17 y 21.45: La canción de la cautiva; a las 17 y 21.45: El último gaucho; a las 18: El vasco de Olavarría; a las 22.15: La barra platense, estreno.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 20.30: Gran éxito de la notable compañía de variedades: Les Ocas, equilibristas; Chas-Hera, Jongleurs; Hockless-Harley, antipodistas y toda la compañía.

A las 23: Gran campeonato de lucha greco-romana: Jirsa contra Reglen.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, matinée infantil. A las 21: Colosal función, dos debuts.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de Teresita Zaza y las Hermanas Delpont. — Hoy, estreno: El amante primitivo.

SOLEIL — Hoy: Exito de Elena Molina y el encicopédico Constanzo. — La espada del trovador. El corral del diablo. El derecho de amar. Sección cómica. Carlitos músico ambulante. A Tenitas se le ahogó la fiesta.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem 130, Avenida Alvear, U. T. 3350 Juncal. — Patinaje sobre hielo: de mañana, de 9.30 a 12; de 16 a 19.30; los miércoles y sábados de 21 a 23.30.

CAMISAS

Una oferta destinada a provocar la necesidad de comprar...

y a comprobar también el valor de la actual

"VENTA RECLAME"

Se pechera y puños de poplin, colores de alta novedad con su correspondiente cuello ... $ 17.—

ó

toda de "celayne" ... $ 13.50

ó

toda de zephir ... $ 12.—

ó

toda de "tussor" ... $ 12.—

Cualquiera de todas éstas ... $ 8.90

La casa no tiene sucursales

Gratterola Hnos.

SARMIENTO y MAIPU

Buenos Aires

AVANTI

SIEMPRE EL MEJOR

TOSCANO

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Campeonato de lucha romana

Los encuentros de anoche

En la amplia sala del Casino continuó disputándose anoche ante una concurrencia muy numerosa el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto pendiente del jueves último entre Renglin, alemán y Jirsa, húngaro.

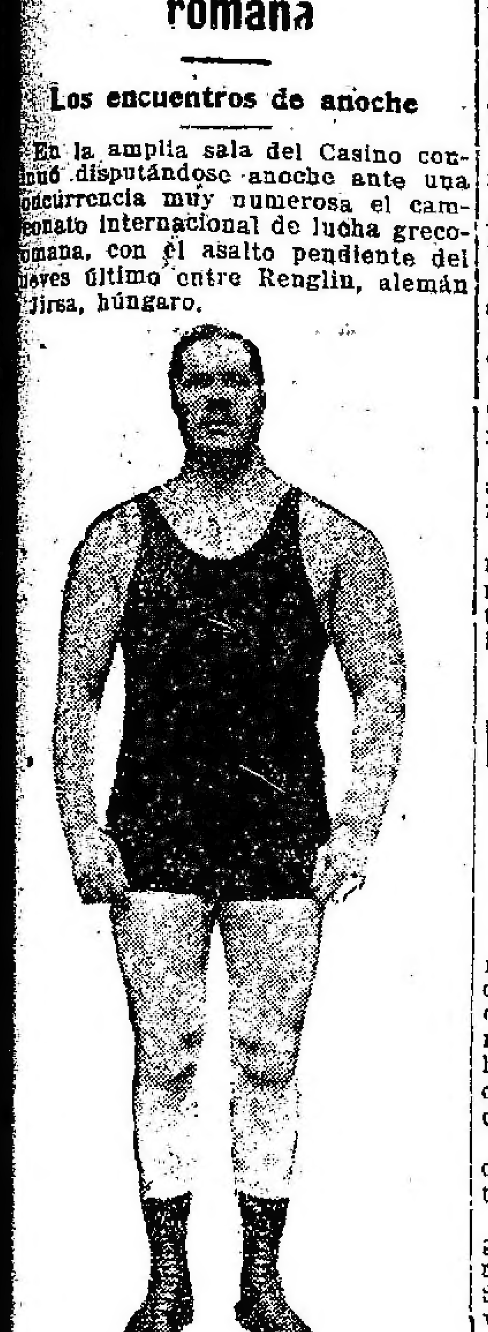

Meyerhans, que luchará hoy con Lobmayer

Siendo las 22 y 40 horas, se inició el encuentro, a las órdenes del juez ...lio Zavattaro.

El primero en atacar fué Renglin, que por medio de una toma de brazos dió en tierra con su rival, el que salió del peligro debido a su fuerza.

Jirza hace una toma de cabeza a Renglin, el que evita ser llevado a tierra por su gran agilidad.

El público se entusiasma y alienta con grandes gritos y aplausos a ambos luchadores.

Ratto, el fuerte luchador argentino que se medirá esta noche con Waerthuroff

El alemán, por medio de una toma de cabeza, da nuevamente en tierra con Jirsa, quien para salir del peligro de ser puesto de espaldas, debe emplear toda su fuerza y escuela.

La lucha se resuelve muy movida por ambas partes, pues un golpe de uno es contestado por otro del contrario, pasando los luchadores por momentos de verdadero peligro.

A los 57 minutos y 10 segundos, Renglin consiguió colocar de espaldas a su rival, mediante una toma de cabeza en pie, apoyada con un golpe de anca.

El triunfo de Renglin fué largamente aplaudido por la concurrencia.

De inmediato se realizó el encuentro entre Ambresio, suizo, y Strobanz, belga.

Strobanz, más fuerte que su rival, se adjudicó el triunfo por medio de una toma de cabeza en pie a los cinco minutos 50 segundos.

Por último se realizó el encuentro Grunewald, alemán, y Wactkroff, ruso.

Se adjudicó el triunfo Grunewald a los seis minutos 30 segundos por medio de un doble Nelson.

Esta noche, a las 23 horas, lucharán Ratto, argentino, contra Wactkuroff, ruso; Lobmayer, austriaco contra Meyerhans, alemán, y Grenna, italiano, contra Fournier, francés.

El martes comenzará el campeonato nacional de box

Programa para la velada

Se ha resuelto que el campeonato nacional de aficionados, correspondiente a 1923, organizado por la Federación Argentina de Box, dé comienzo el martes próximo, a las 21 horas. El local elegido es el del club de Flores, ubicado en la calle Rivadavia 7255.

El programa de la noche estará constituído por los siguientes combates, todos de la categoría novicios:

Peso mosca. — Carlos Torres Gigena (libre) v. Luis G. Correa Fernández (libre); Oscar Ferreyra (Club Sportivo Barracas) v. Américo Provenzano (Púgil Club).

Peso gallo. — Horacio Della Torre (Púgil Club) v. Bernardo Sas (libre); Paúl Paz (Hindú Club) v. Amleto Corsetti (Club atlético Banco Nación Argentina).

Peso pluma. — Sócrates Mitre (libre) v. José Díaz (C. A. Bs. As.); Manuel Escribal (Púgil Club) v. Alberto Núñez Compiani (Club de Flores); Santiago Cordido (Púgil Club) v. Andrés Muro Bao (Club Gimnasia y Esgrima).

Peso liviano. — Dacio C. Pettis (C. I. de Olivos) v. Alfredo Gigirey (libre); Pedro Darío Nicodemo (libre) v. Carlos Casco (Club Universitario de Bs. As.); José Ramos (libre) v. Rodolfo Castro Brousen (Hindú Club).

Peso medio mediano. — Antonio Palomas (libre) v. Angel Gómez (C. Sportivo Barracas); Juan Carlos Botta (libre) v. Fernando Piombo (Club Universitario de Bs. As.).

Peso mediano. — Waldino O. Marín (C. A. Bs. As.) v. Leonardo Otazo (Club Gimnasia y Esgrima); Pascual Roselló (libre) v. José Chiessa (Club Atlético Banco Nación Argentina).

Los nombrados deberán presentarse a la hora 20, para el pesaje y examen médico.

Las invitaciones, que serán gratis, podrán solicitarse en los siguientes locales:

Hue Gen Club, Viamonte 650; Boxing Club de Buenos Aires, Florida 736; Club Universitario de Buenos Aires, Corrientes 327, y Club de Flores, Rivadavia 7255.

Aviación

EL TENIENTE UDET SE EMBARCO AYER DE REGRESO A SU PATRIA

El "as de los ases" alemanes, que fué nuestro huésped durante algunos meses, se embarcó ayer de regreso a su país.

La visita del teniente Ernesto Udet tenía como finalidad la demostración del excelente rendimiento de los aviones de reducida potencia, construídos en Alemania.

Los vuelos que el as alemán realizó en nuestro país, probaron la bondad de ese tipo de aviones, que abre nuevos y vastos horizontes a la navegación aérea económica.

Ciclismo

UNITED YOUNG MEN CLUB

Próximas carreras ciclistas

Organizadas por la comisión directiva del United Young Men Club, se disputarán el día 16 del mes de septiembre próximo, dos carreras ciclistas, una sobre el recorrido monumento de los Españoles-Tigre Hotel-Palermo, para corredores de tercera categoría, y la otra sobre el siguiente recorrido: Palermo-San Isidro-Palermo, para menores de 17 años.

Las inscripciones para estas pruebas se recibirán en el local Cerrito 378, todos los días, de las 18 a las 19 y 30 horas.

Fábrica de Grasa y Aceites Lubrificantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 75
U. T. 7813, Mitre
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

Boxeo

PUGIL CLUB

El festival de anoche

Ante numerosa concurrencia se realizó anoche en el local del Púgil Club, Corrientes 2502, organizado por la comisión directiva del mismo, un festival de boxeo.

El festival se inició con un match a 6 rounds entre los aficionados A. Provenzano y E. Kajen. Una vez terminada la pelea el jurado declaró vencedor por puntos a Provenzano.

Se realizó después una exhibición entre H. Della Torre y O. Benedetto.

Por último se realizó un match entre los aficionados R. Fernández y V. Zeballosñ ambos de peso medio.

Se adjudicó el triunfo en el segun round Fernández por abandono de Zeballos.

CLUB DEPORTIVO BUENOS AIRES

Festival suspendido

La comisión directiva del Club Deportivo Buenos Aires, resolvió postergar para el día 26 del corriente mes, el festival de boxeo que debía realizarse hoy en su local, por encontrarse enfermos algunos de los pugilistas que debían tomar parte en el mismo.

Pelota

CLUB ATLETICO TORNQUIST

Campeonato interno

Correspondientes al campeonato interno de pelota a paleta, se jugarán hoy, en la cancha del club atlético Tornquist, los partidos siguientes:

A las 17. Primera categoría: J. Real de Azúa y D. Martínez de Hoz v. I. Torres y M. Ezeyza. Segunda categoría: P. Bernatet y E. Tarelli v. C. Domecq y J. Housay; S. de la Serna y M. Larumbe v. L. Agote y M. Vidal; S. Sáenz Valiente y J. Torti v. I. Tourrelles y B. Suxsini. Tercera categoría: N. Perrotta y R. Me- . Mac Coll y D. Ortiz Grognet v. dina v. B. Guichandut y V. Azagra; E. Coronado y R. Debcheres.

Lawn tennis

TENNIS CLUB DEL PLATA

Torneo abierto

En la secretaría del Tennis Club del Plata se recibirán hasta las 18 horas del día de hoy las inscripciones para el torneo abierto de Primavera organizado por la comisión directiva del mismo.

BELGRANO ATLETIC CLUB

Torneo de Primavera

Hasta mañana, a las 17 horas, se recibirán en la secretaría de este club las inscripciones para el Torneo de Primavera. También se encuentra abierto el registro de inscripciones para el Campeonato de la Ciudad de Buenos Aires para las siguientes categorías:

Singles de caballeros y de damas, dobles de caballeros y de damas, dobles mixtos y dobles de veteranos y las siguientes con handicap: singles de damas y caballeros, dobles de damas y caballeros, dobles mixtos, singles de veteranos y singles de cadetes.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club, y en los locales siguientes: Mc Hardy, Maipú 240; Knight Dorni, Sarmiento 541.

Varias

COMISION UNIVERSITARIA DE DEPORTES

Entrega de premios

Esta comisión ha resuelto celebrar el miércoles 22, a las 21.30 horas, en el local del Club de Gimnasia y Esgrima, Cangallo 1154, la distribución de premios de los campeonatos por ella organizados en el año 1922.

La lista de los premiados es la siguiente:

C. A. Vieyro, D. Novellino, M. Castillón, E. J. Arlandini, R. Caamaño, F. Lucioni, A. Landeni, F. Carreras, D. Figueroa, R. Gilardoni, E. Bernardin, P. Gattino, W. O'Farrell, A. Tersi, M. Ayerza, F. Torino, J. de la Barrera, E. Chevalier Boutel, Serra, R. Dellepiani, O. Bazzi, F. Fernández, C. Silva, C. O'Farrell, [illegible] Vásquez, E. Fitto, S. Vásquez, J. W. Behrensen, C. Bidau, L. Cárdenas, R. Biguard, L. Mercado, [illegible] Benítez Cruz, E. K. de Pelletan, J. C. Craz, F. Rebino, A. Nin Michelli, M. Benítez Cruz, R. Gilardoni, L. K. Klamer, V. Ballaratti, R. [illegible], [illegible] Escobar, A. Cianara Costa, H. Edner, L. Berta, J. M. Rizzo, E. Mancardi, [illegible], M. Grimaldi, P. García [illegible], C. Descalzi, J. M. Cordá, J. Solari, A. Bevagna, A. R. de Matteis, V. Ballaratti, R. Tizio y M. Cerdá.

En dicho acto el doctor Nelson ha sido comprometido para dar una conferencia sobre los deportes universitarios en Estados Unidos.

LO QUE NOS TRAE EL TELEGRAFO

LA EXHIBICION DE INDIANAPOLIS

Está dando mucho que hablar. Primero la prohibición; luego el alcalde que obliga a los pugilistas a realizar las exhibiciones aun cuando no se les pague, sino los mete en la cárcel. Luego la fuga del promotor y, desde luego, junto con el dinero y la hospitalización de Downey, al cual quiere administrársele la extremaunción, y, por fin, la aparición del promotor que declara que no habiendo cobrado no puede pagar.

El broche de todo esto es que Firpo ha dejado de percibir 900 dólares y otros tantos Downey; que este está ya repuesto y que Firpo ha terminado sus compromisos y comienza su entrenamiento.

Dempsey se está entrenando fuerte, tan fuerte que pelea contra las ciudades; ayer, por ejemplo, hizo cuatro round contra la de Schenectady y luego otro cuatro con Schwaiz". A lo mejor es que ha peleado contra en Schwaiz en Schenectady.

Tex Rickard ha conferenciado con Kearns y Dempsey en Saratoga.

Otra información dice que se necesitan varios agentes para regular el tráfico en el camino que va al campo de entrenamiento.

TIRAFOSCHI A ROMA

Ha llegado esperado en Roma el nadador, Enrique Tiraboschi, quien ha sido llamado por el jefe del gobierno a fin de felicitarlo personalmente.

Tiraboschi ha declarado que destinará las mil libras del premio a objetos de beneficencia.

LOS TENNISTAS ARGENTINOS

Ayer partió de Londres de regreso a Buenos Aires, el equipo argentino de tennis formado por el presidente de la Asociación, señor Gibson y los señores Caminos, Villegas, Boyd y Robson.

AUSTRALIA A LA FINAL DE LA COPA DAVIS

El equipo australiano venció al francés por la semifinal de la Copa Davis, con los resultados que siguen:

El francés Lacoste venció a McInnis por 6-2, 6-1 y 6-2, y por su parte, el australiano Anderson venció a Hirsch por 7-5, 6-2, 6-0 y 6-0. Australia se adjudica en este torneo cuatro puntos y Francia uno.

Australia jugará la final contra Estados Unidos.

CONGRESO DE LA U. C. I.

En Zurich se ha realizado el congreso de la Unión Ciclista Internacional, bajo la presidencia del representante de Francia, M. Leon Breton.

Asistieron a la reunión representantes de quince naciones, entre ellas la República Argentina.

INCENDIO EN UN CAMPO DE DEPORTES

Después de haberse retirado los espectadores que habían asistido a un partido de baseball, las instalaciones del campo de la Liga Internacional de Baseball, en Newark, quedaron reducidas a cenizas, a causa de un incendio.

Se calculan los perjuicios en 100 mil dólares.

AVISO FUNEBRE

AVISO A LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de Muchada y Bo..., cementerio del Norte, que deberán retirarlos dentro de los 8 días de la fecha, [illegible] depositados en el osario general. Preguntar por Nemesio Díaz.
18.650 v. 21 ag.

BASES

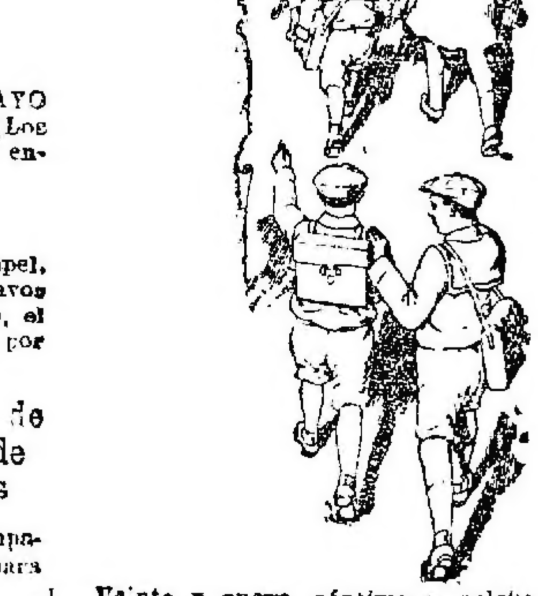

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.— (Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban un año a LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlos a la mayor brevedad posible.

RESOLUCION. — El Hon. Consejo Nacional de Educación, por resolución de fecha 8 de agosto, nota No. 3647, adhiriéndose auspiciosamente a la iniciativa de LA EPOCA, ha designado al inspector técnico de la Capital, señor José María Plá, para que integre el jurado que ha de dictaminar en el concurso.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora **Kirschbaum y Cía.**, ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina-escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

Banco Alemán Transatlántico

BUENOS AIRES

Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre, trasladó sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 360—Casilla de Correo 1365
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1680
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK—BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK—BERLIN
[illegible]
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
E. ALBERT—P. RICHARZ—Directores

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamerio"
Fundado por:
Dresdner Bank y National Bank für Deutschland en Berlin
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G. Berlin
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos oro
Operaciones bancarias de toda clase.
En Caja de Ahorros mín. 4 o/o anual
[illegible] a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con interés. Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke, Gerente

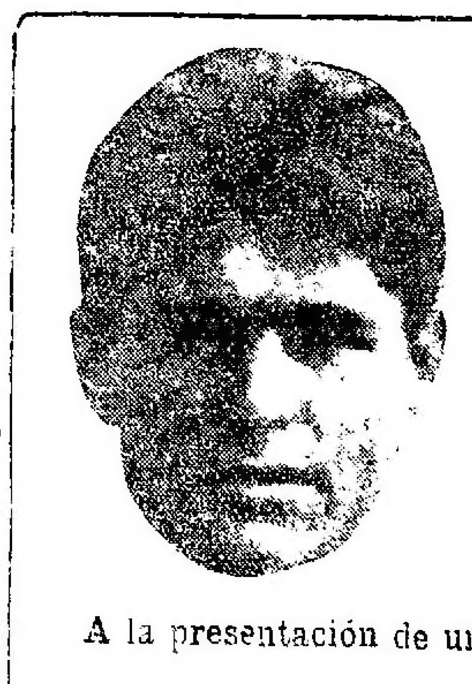

OBSEQUIO del CHINATO GARDA
En homenaje a FIRPO

A la presentación de una **ETIQUETA** de las que lleva cada botella, se puede solicitar en sus escritorios Garay 866, una medalla del Gran Campeón Argentino

EMILIO RAVIGNANI

Fundamentos legales sobre el impuesto al barrido, alumbrado y limpieza

(Opiniones vertidas en el Concejo Deliberante)

En realidad todas las razones expuestas, de orden legal, económico oportunista, que se han pronunciado en el Concejo Deliberante no han hecho variar en nada el criterio que sustento.

Quizás la manifestación más importante que pueda impresionar a la opinión pública, sea aquella relativa a que el D. E., mientras estaba a estudio de la comisión de presupuesto el proyecto de ordenanza impositiva, llamada de impuesto general — es una especie de sinónimo de alumbrado, barrido y limpieza que son los verdaderos términos legales — lo retiró y lo sustituyó por esta nueva forma de padrón impositivo, para responder a los fines de la ley orgánica.

Debo manifestar que apenas las actuales personas que están al frente del D. E., se hicieron cargo de sus funciones, encontraron ya proyectada la ordenanza de impuesto general y que, apenas me avoqué al estudio del asunto, recibí instrucciones del intendente, para que valorara la forma de padrón impositivo que había sido patrocinada por un anterior D. E. de nuestra misma tendencia política y para que estudiara también, el valor intrínseco de esa nueva manera de imponer.

Consideré entonces que dada la multiplicidad de problemas que debía abordar y también el estudio de la situación financiera de la Comuna, especialmente en lo que se refería a la proyectada operación financiera del empréstito, no tenía tiempo suficiente para valorar las razones de un cambio de padrón impositivo.

El proyecto se elevó en el mes de enero porque ya estaba redactado; — se necesitó el tiempo material en los primeros días de enero; — pero continué estudiando el asunto, y sobre todo, en presencia de la magnitud de la operación del empréstito proyectado que hacía pensar si en el arcaico sistema legislativo — arcaico muchas veces en apariencia — no cabía introducir, remozarlo con nuevas ideas dentro del mismo legalismo y traer, en consecuencia, para el beneficio de la Comuna, un nuevo aspecto, una nueva forma que importara más que una revolución, una evolución perfectamente institucional y legal.

Y, así es entonces que, consultando el asunto y consultando también, los de nuestro sector político, el D. E. hizo suya la iniciativa, de variar la forma de padrón y lo propuso ante la comisión de presupuesto, subscribiendo, como lo prueba documentalmente el despacho, los tres sectores políticos que componen dicha comisión.

Algunos de sus miembros, como por ejemplo, el señor concejal Mohr, en un principio, en efecto, tenían personalmente ciertos reparos legales para crear un nuevo impuesto, pero estableci una serie de razones que convencieron el espíritu selecto del señor concejal mencionado, al considerar que la nueva forma del padrón no importaba en modo alguno la alteración del régimen legal de nuestra ley orgánica.

De ahí, que esta no es una materia improvisada; esto no significa que se venga con medidas oportunistas. De ningún modo se trata de introducir en el régimen de las rentas de la Comuna nuevas maneras de percibirlas, que coloquen a nuestro sistema municipal a la altura que debe estar para una ciudad de la importancia que tiene Buenos Aires. Las leyes, son esqueletos sin vida, son cuerpos sin alma, cuando no se las vigoriza, tanto en su exégesis como en el estudio doctrinario, con el estudio moderno. Es sabido que en el régimen del derecho privado y hasta en el régimen del derecho público, muchas de las instituciones actuales vivieron en la antigua Grecia y en la antigua Roma; pero, sin embargo, ¿quién pudiera decir que el espíritu que las informó entonces, sea el mismo que las informa en el momento actual? ¿Quién puede decir que ese nuevo espíritu implique violarlas? ¡De ninguna manera!

Así como los hombres en sus conceptos filosóficos o en sus manifestaciones artísticas del pasado, dieron todo lo que importaba la esencia de esa época, también los hombres en el momento actual, cuando quieren colocarse a la altura del momento, deben dar la esencia y la manera de pensar de la época en que se vive si no quieren pasar por ser anacrónicos, retrógrados o ultramontanos.

Claro está, que es muy difícil, hacer decir a los hombres lo que tienen in-mente, si se toman las manifestaciones de esos hombres en forma fragmentaria, se truncan sus opiniones y no se hacen de sus palabras el comentario debido y no se las reproducen en su totalidad.

Debo declarar, que no me arrepiento de ninguna de las declaraciones expresadas en el recinto; y justamente con esos mismos principios que han servido para oponerme a que la Comuna legislara en materia de fondo, de derecho civil, única exclusiva atribución, según la Constitución, del Congreso Nacional, demostraré si es necesario que, dentro de la misma ley orgánica, no hace el gobierno de la Comuna, si no ejercer su pleno derecho y ejercerlo moderadamente, debidamente, tal como cuadra a cuerpos que son de representación popular.

He notado en casi todos aquellos que se han referido al D. E. al hablar sobre este proyecto, la manifestación de que las opiniones del D. E. han sido rebatidas, destruídas, pulverizadas.

Francamente, debo confesar que me viene a la memoria aquella pelea con los molinos de viento.

¿Cómo se ha combatido contra las ideas del D. E. cuando no han sido expresadas en detalle, cuando no han sido expuestas con extensión y fundamento, cuando no se ha tenido argumento alguno emitido de mi parte, para rebatirme?

Francamente que ahí sí está en pleno auge la fantasía, no se trata ya de una leyenda de las mil y una noches, sino de toda la literatura fantástica del universo y más vasto aún. Debo confesar que se me ocurre a ese respecto, aquella anécdota de dos personas, una de las cuales está refiriendo a la otra con una tercera, y le dice: sí, señor, he tenido un incidente personal con fulano y le dijo tanta cosa, pero tanta... ¿Y él qué le dijo? No [illegible] salí disparando.

Igual cosa me ocurre, todavía no he dicho nada, es necesario que diga algo, para que se vean cuáles son mis razones.

Debo confesar, también, que no [illegible] mucho de lo expuesto debe rebatirse, desde el momento que una gran parte de ello no hace al asunto en debate; es una cosa que está fuera de la discusión. No sé si por habilidad o por táctica no han querido entrar al fondo de la misma.

Con criterio general, existen una serie de postulados, que cada uno enuncia según sus propias convicciones; por ejemplo, el postulado de equidad en materia impositiva, el de la igualdad social, etc., los entienden cada persona dentro de su propia doctrina y dentro del espíritu que informa toda su conducta pública.

Creo que, dentro de nuestro criterio — y esta es una opinión completamente personal — es mucho más equitativo, desde el punto de vista social y económico que el anterior impuesto general a la renta locativa, que para emplear el mismo galimatías, podría llamar impuesto a la locación en vez de decir el impuesto general de alumbrado, barrido y limpieza, si tomamos la materia sobre la que se establece la imposición.

Pero es curioso que no se hayan alarmado en años anteriores al votar este impuesto haciendo incidir también sobre el baldío. Se necesita ser ciego o tener poca memoria, para no recordar que las ordenanzas impositivas, por ejemplo la del año pasado, establecen el mismo impuesto a la tierra. No necesito citar la disposición; apelo a la lealtad intelectual de los concejales para que me digan si este gravamen al baldío no es un impuesto a la tierra y al mismo tiempo, pregunto: ¿por qué entonces no se han alarmado en forma alguna cuando lo han votado? Y digo más, — si es necesario lo probaré — que el impuesto al valor de la propiedad y al valor de la tierra establecido como base para el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, hace años que la comuna lo viene percibiendo, y no se le ha ocurrido a ningún tribunal establecer su ilegalidad o inconstitucionalidad. Y más, la jurisprudencia de la Suprema Corte, ha establecido en su fallo que la Municipalidad tiene derecho a cobrar este impuesto, a pesar de que existe sobre la misma materia imponible otro impuesto. Esa es la verdadera interpretación de la sentencia de la Suprema Corte, que no se ha referido aquí, sino que se ha mencionado tan sólo el fallo de la Cámara respecto a la Ley Mitre, en la que se establecía un gravamen único a las empresas ferroviarias.

El D. E., cuando ha estudiado los antecedentes de este asunto, no ha olvidado los hechos. Instituída una comisión formada por concejales y el Intendente Municipal doctor Llambías, se llegó a la conclusión de esta forma de patrón, y el D. E. del doctor Llambías, siendo secretario el doctor Leys, propuso esta forma impositiva, y si entonces no se llegó a la sanción, es porque hubo cambio de personas que tenían por cierto el legítimo derecho de pensar en una forma distinta quizá, más que por razones económicas y financieras, y de hecho, de que el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza no correspondía.

Pero debo declarar, y la reivindico para el Partido Radical en ese sentido, por ser un intendente radical el que hizo esta forma de gravámen y la llevó al seno del Concejo, que el actual D. E. la recoje, y en consecuencia ni un solo momento se ha apartado de la línea partidaria o de los precedentes de nuestro partido, porque si se me dijera lo contrario, yo contestaría que el segundo se apartó en relación al primero y entonces, nos encontraríamos en este dilema: que las ideas de los hombres no pueden cambiar, no pueden evolucionar, y que no es legítimo que cada uno de ellos exponga sus propias convicciones.

Repito lo que dije al comienzo, que por razones legales, económicas, por nuestra jurisprudencia y por la forma que incide este impuesto, es perfectamente legal y justificado.

Nuestra Constitución no dice, en ninguna parte, que la legislatura local, que el Congreso Nacional pueda, desde ningún punto de vista dejar de crear en la ciudad de Buenos Aires, un poder administrador, como somos nosotros, para percibir una contribución a servicios.

La Constitución Nacional establece como facultad del Congreso, crear contribuciones directas, y por la ley orgánica crea contribuciones directas, dentro del concepto exacto de contribuciones directas.

De manera pues, que la Municipalidad como persona jurídica, no hace más que poner en función, el mandato de la ley, y al ponerlo en función, pone también en función, la facultad impositiva directa dentro de los ramos expresamente enunciados en la Ley Orgánica.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Reina y Destino
SALEN DE P ERDEDORES

El premio "Olavarría" resultó una lucha emocionante entre Juventas, La Patria y Grue, de la cual esta última salió vencedora en 2'4" 4/5 por dos cuerpos y tres cuartos

RESULTADOS GENERALES

Por fin hoy, después de varias reuniones en que el estado del tiempo fué bastante malo, lo mismo que el estado de la cancha, tuvimos oportunidad de ver el desarrollo del programa anunciado en Palermo, en un día normal y en cancha elástica.

El programa se componía, como de costumbre, de ocho pruebas y con la base del premio Olavarría, reservado a potrancas de 3 años, y en el que iban a dirimir posiciones las mejores productos del año, como ser, La Patria, Grue y Juventas, ello fué motivo para que el número de concurrentes a nuestro primer circo de carreras fuera extraordinario.

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo al desarrollo del programa, con el premio Remate, en el que, de las once yeguas inscriptas y que tenían aspiraciones de caer bajo el martillo, fueron de la partida diez, desertando únicamente Estanciera.

De las restantes, fué cotizada gran favorita Supremacía, a la que seguían en preferencias My Fly y Julie.

Largada que fué la carrera, se posesionó de la punta Brasileña; a ésta seguíanla My Fly y Julie; en la recta My Fly se apareó a la puntera, pero no pudo quebrarla, pues le ganó por una cabeza; tercera entró Julie y cuarta la favorita que largó retrasada.

PREMIO REMATE
Distancia 1500 metros

1 BRASILEÑA 50 kilos, por San Paulo y Clora, del stud La Providencia, R. Pelletier 1704 1550
2 My Fly 48, E. Lema 6881 4582
3 Julie 50, J. Garrido 3674 2570
4 Supremacía 56 I. Leguisamo 30280 14737
0 Añapa 54, E. Saavedra 615 615
0 Ivy 52, J. Canal . 1565 1634
0 Fille du Pays 52, E. Orduna 2299 1890
0 Avenida 50, R. Rodriguez 1063 911
0 Gavota 50, V. Cassaigne 467 507
48548 28996

No corrió Estanciera.
Dividendos: de la 1a. $ 51.30 y 9.50; de la 2a. 4.55; de la 3a. 6.50.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'32" 3|5.

SEGUNDA CARRERA

La carrera reservada a potrancas no ganadoras que se corrió a continuación, fue disputada por siete de ellas, entre las que figuraban Reina, Pitiless y las debutantas Ariane, una potranca hija de Irigoyen; Aziyadé, una hija de Verdún que venía precedida de gran fama y con aprontes que la sindicaban como probable ganadora; Samphire hija de Mojinete y Emprimar, hija de Evoé.

La cátedra se decidió en sus preferencias por Pitiless, a la que cotizó en primer lugar, la seguían en boletos jugados Aziyadé y Reina.

Lanzadas las potrancas en carrera, tomó la punta Aziyadé seguida por Pitiless, Ariane y Reina, a la altura del paddock atropelló esta última para imponerse con toda facilidad sobre Pitiless que llegó segunda tercera entró Samphire y cuarta Emprimar.

PREMIO DALMACIA
Distancia 1200 metros

1 REINA 55 kilos, por Saint Wolf y Rubicela, del stud Gandulfo Serna H., M. Coronel 10361 5937
2 Pitiless 55, S. Ruiz. 25343 11549
3 Samphire 55, I. Leguisamo 2154 1531
4 Emprimar 55, R. Rodriguez 2208 1620
0 Ariane 55, J. Canal 6707 3258
0 Aziyadé 55, R. Pelletier 21377 9665
0 Marimacho 55, O. Morales 3540 2172
71920 35737

No corrieron: Budunval, Oratoria y Distintiva.
Dividendos: de la 1a., $ 12.50 y 4.45; de la 2a, 3.25.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'16".

TERCERA CARRERA

Otra prueba reservada a productos no ganadores fué la disputada a continuación y en ella tomaron parte seis de los diez inscriptos, desertando Mobarak, Repórter, Lucano y Pretender; de los restantes se destacaban Peligro por su segundo puesto de Overall y de los restantes Destino y Micrón, un debutante.

Cerradas las taquillas del sport, las cotizaciones se inclinaron en favor de Peligro, que fué cotizado gran favorito, siguiéndolo en boletos apostados Destino y Hablantín.

Lanzado el pequeño lote en carrera, tomó la punta Polipi seguido por Peligro, Micrón, Hablantín, Destino y Foguito; en esa forma siguieron hasta la entrada a la recta, donde Micrón pasó a la punta y por afuera Destino para al final imponerse este último sobre el disco por un pescuezo; segundo fué Micrón; tercero Peligro y cuarto Polipi.

PREMIO SU MAJESTAD
Distancia 1700 metros

1 DESTINO 55 kilos, por Rodil y Dura Lex, del stud Orgen, R. Rodriguez. 11793 5857
2 Micrón 55, J. Garrido 17971 7166
3 Peligro 55, E. Ruiz 35463 12854
4 Polipi 55, E. Saavedra 9135 3651
0 Hablantín 55, M. Coronel 10615 5260
0 Foguito 55, G. Ardouin 1850 1171
86831 37059

No corrieron: Mobarak, Repórter, Lucano y Pretender.
Dividendos: del 1o. $ 13.25 y 5.45; del 2o. 4.85.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'47".

CUARTA CARRERA

La carrera reservada a caballos ganadores de una carrera, que se corrió a continuación, fué disputada por nueve de ellos, desertando tres, que fueron reservados para mejor oportunidad.

Se destacaban en primer término, Chañaral, Favorito, Or Fin, Integral y Doria, de los que el público jugó en primera línea a Integral, que se cotizó favorito; lo seguían, en boletos jugados, Chañaral, Sangre Fuerte y Or Fin.

Lanzados en carrera los caballos, tomó la punta Integral, seguido por Matorral, Or Fin y Favorito; en la recta, atropellaron Or Fin y Chañaral, trabándose en lucha, pero sin darle alcance al puntero, que ganó en un canter. Segundo fué Or Fin; tercero, Chañaral, y cuarto, Doria.

PREMIO CARTAGENA
Distancia 1800 metros

1 INTEGRAL 55 kilos, por Verdun e Idette, del stud 14 de Septiembre, I. Leguisamo 27136 12614
2 Or Fin 55, F. Arcuri 15174 8998
3 Chañaral 55, R. Rodriguez 20560 10850
4 Doria 55, J. Bastias 11542 6304
5 Favorito 55, M. Lema 17233 8952
0 Fredy 55, J. Canal . 6249 3060
0 Matorral 55, J. di Tomassi 4388 2430
0 Sangre Fuerte 55, E. Ruiz (con Or Fin) .
0 ByngBoy 55, J. Garrido 7040 5777
109322 58927

No corrieron: Tun Tun, Peón y Belfhegor.
Dividendos: del 1o. $ 7.25 y 3.10; del 2o. 3.50; del 3o, 3.25.
Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'52" 1|5.

QUINTA CARRERA

A continuación se corrió el clásico Olavarría, base de la reunión de hoy y en el que iban a encontrarse La Patria, Grue y Juventas, tomando parte además, Noria y Manga Azul, por lo que resultaba una carrera llena de interés, pues se iba a presentar la oportunidad de presenciar un final reñido y lleno de emociones

En el desfile preliminar el público pudo apreciar el estado admirable en que fueron presentadas las potrancas, pues pudo admirar el de Grue, la pupila del stud Incragua que no dejaba nada que desear, pues era hermoso, el de La Patria que reprisaba después de larga ausencia y con el prestigio de ser invicta, el de Juventas que la notamos algo descarnada y por último el de Noria y Mangazul que iban a la carrera para aprovechar de cualquier descuido de las nombradas y hacerse presente en el final.

Las cotizaciones una vez cerradas, inclinaban las preferencias en favor de Grue, que fué ungida favorita, la seguían en boletos apostados Juventas y La Patria.

Ante la espectativa general se dió la señal de largada con Mangazul en la punta, seguida a dos cuerpos por Grué y más atrás y a dos cuerpos también iban La Patria y Juventas, entre los dos codos Grué pasó a la punta, acercándose las demás también, pero la puntera en la recta se distanció para verse en ganancia al galope; al final entró segunda Juventas, tercera fué La Patria y cuarta Noria.

PREMIO OLAVARRIA
Distancia 2000 metros

1 GRUE, 57 kilos, por Larrea y Gosse, del stud Incragua, I. Leguisamo 32694 11185
2 Juventas 57, E. Ruiz 72091 8469
3 La Patria 57, M. Lema 22211 1708
4 Noria 57, M. Acosta 4225 1316
0 Mangazul 57, J. Bastias . . . . 2156 129[illegible]
[illegible]

No corrieron: [illegible] y Mariposa.
Dividendos: de la 1a. [illegible] y 2.10; de la 2a. [illegible].
Ganada por 2 [illegible] cuerpos.
Tiempo: 2'4" [illegible].

SEXTA CARRERA

La sexta carrera logró reunir once de los inscriptos, habiendo entre ellos, varios con perspectivas de adjudicarse la prima asignada al ganador entre ellos Préstamo, Cartaginés, Dragador, Incaguasa y Pet, de los que el público cotizó en primer término a Préstamo, lo seguían en preferencias Dragador y Cartaginés.

Después de breves momentos de espera y dada que fué la señal de largada, tomó la punta L. Simons, seguido por Alaska y Dragador, Préstamo largó retrasado y se vino colocando paulatinamente, entre los dos codos pasó a la punta Dragador y a la altura del paddock atropellaron Cartaginés y Préstamo que por afuera se abrió paso, pero sin darle alcance al puntero que ganó bien, segundo fué Cartaginés, tercero Préstamo y cuarto Tun Tun.

PREMIO THALASSA
Distancia 1600 metros

1 DRAGADOR 54 kilos, por Paul Pons o Dándalo y Draga, del stud San Carlos, A. Falcetti 22530 10695
2 Cartaginés 53, S. Ruiz 13985 8124
3 Préstamo 51, I. Leguisamo 30647 16283
4 Tun Tun 52, M. Lema 10912 5779
0 Magnífico 55, J. Canal 7763 4951
0 Campanita 49, R. Rodriguez (con Magnífico) . . . . . .
0 Incaguasa 55, E. Lema 9832 6228
0 Pial de Volcao 53, S. U. Morales 2128 1714
0 Alaska 51, J. Garrido 4510 2673
0 Pet 50, E. Orduna . 6797 3914
0 Lucien Simón 49, M. Acosta 3806 2341
113913 61373

No corrieron: Bembo, Favorito, Chañaral, Lens y Coronel Calaza.
Dividendos: del 1o. $ 9.10 y 3.25; del 2o. 3.65; del 3o. 2.85.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'38" 1|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO HIPERBOLE
Distancia 1600 metros

1 MANEADOR 46 kilos, por Gral. Rivas y Actress, del stud Los Andes, J. Canal 31722 10132
2 Rosy Queen 54, I. Leguisamo 26551 10223
3 Pacú 59, J. Garrido 24794 8489
4 Cordiale 58, R. Pelletier 9958 4461
0 Pouilly 60, D. Torterolo 21137 6591
0 Pashá 58, R. V. Lanatti. 10861 3760
0 Sofocón 55, R. Rodriguez 7957 2643
132070 46329

Dividendos: del 1o. $ 7.50 y 4.10; del 3o. 4.10.
Ganada por 1|3 cuerpo.
Tiempo: 1'38" 1|5.
No corrieron: Celastiné Winged y Matorral.

Grue, que con la victoria obtenida en la tarde de hoy, queda consagrada como la mejor potranca de su generación

8ª CARRERA

Premio
BRIGHT EYES
Distancia 2800 metros

1º	1
IIº	5
IIIº	2
IVº	3

DIVIDENDOS
1º 4.55 3.30
2º 6.70 3.[illegible]

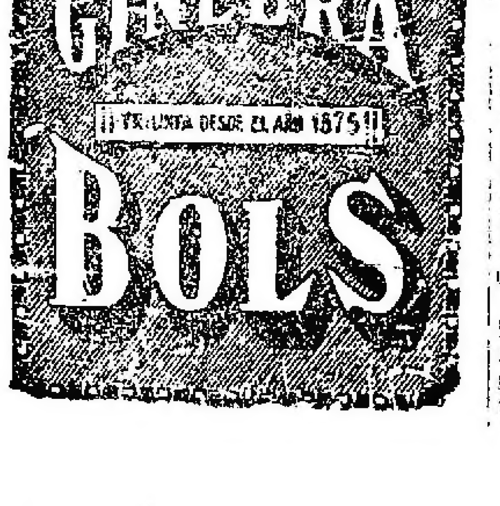

Los clásicos del próximo domingo

Se disputarán el próximo domingo en Palermo dos interesantes pruebas clásicas, siendo una de estas destinadas a productos de 3 años y la otra para caballos de 4 años y más edad en cuya carrera, será presentado por primera vez en público en nuestras pistas, el crack uruguayo E. Cubano.

PREMIO SALVADOR J. BOLLAN
Distancia, 3.000 metros
Premio $ 10.000 al 1o.; 1.500 al 2o. y 750 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS
Aldeano, D. Torterolo
Trotol, S. Ruiz
Aguileño, E. Ruiz
Alancedo, dudoso
El Cubano, R. Pelletier
Famoso, X. X.

PREMIO RIVADAVIA
Distancia, 2.000 metros
Premio $ 8.000 y el 50 o|o de las entradas al 1o.; el 25 o|o de éstas al 2o.; el 25 o|o de las mismas y una copa valor de 100 argentinos al criador y $ 1000 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS
Mobarak 57 kilos, F. Arcuri
Marmullo 57, R. Pelletier
Pardón 57, E. Ruiz
Peligro 57, X. X.
Ranquelero 57, E. Orduna
Ordenanza 57, M. Lema
Solis 57, X. X.
Roi de Trefle 57, I. Leguisamo
Arquilá 55, D. Torterolo
Noria 55, M. Acosta

Elisa en privado anda mucho

La hija de Saint Wolf, cuando le dé por repetir en público sus buenos ejercicios privados, [illegible] encerla.

Ayer de tarde, dirigida por J. [illegible], Elisa cubrió con buena acción 1600 metros en 1'41".

Miseltoe fué floreado en 2000 metros

El hijo de Craganour anda mucho y puede por consiguiente adjudicarse cualquier carrera en que sea presentado.

Miseltoe, dirigido por Bastias fué floreado ayer de tarde en gran resultado en 2000 metros.

MATCH INTERNACIONAL DE FOOTBALL
RESULTADO DEL PRIMER HALF-TIME
Genoa Club 1 Zona Norte 1

Léase la crónica final de este match en nuestra segunda edición, que aparecerá minutos después de terminado el partido, mediante nuestro servicio telefónico directo.

Roi de Trefle puede adjudicarse el clásico Rivadavia

Este hijo de Saint Emilion, que en la Polla de Potrillos, tuvo una figuración descollante, reaparecerá en el clásico Rivadavia, donde tiene muchas probabilidades de salir airoso.

Roi de Trefle, dirigido por Leguisamo, cubrió ayer de tarde [illegible] al freno.

Cháchara está en condiciones de obtener su primera victoria

Esta potranca que pertenece a la categoría de perdedora, en cuanto sea presentada en público, resultará muy difícil vencerla.

Cháchara, dirigida por J. Benvenutti, cubrió ayer de tarde 1500 metros en [illegible], con gran final.

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1600 metros
1 CIVIL [illegible] M. Altamiranda . . . 10.35 3.15
2 Estero . . . . . . 3.—
3 Kestrel 2.75

Segunda carrera — 1400 metros
1 STARCITO 56 kilos, P. Alvarez . . 31.75 12.80
2 Just in Time . . . 5.40
3 Mellu-cco . . . . . 15.—

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera
1 JACOBITA. 122.15 25.40
2 Chusca 11.85
3 Farfalla 2.55

Segunda carrera
1 FANTOCHE. . . . 2.21 2.49
2 Chinesse Prince . . 6.45

Tercera carrera
1 SIDONIA. 20.25 7.90
2 Palomita . . . . . 12.—
3 Gachí 9.40

Hipódromo de La Plata

Primera carrera
1 CACHUPIN, 56 kilos 1355 882
2 Siulnas 56 . . . . 118 104
3 Plafador 56 . . . . 217 129
4 Cuchilla 54 . . . . 536 286
0 Pehuajó 56 . . . . 59 53
0 Tormento 56 . . . . 81 59
0 Talero 56 . . . . . 389 326
0 Waverer 54 . . . . 625 315
0 Buenaventura 54 . . 62 45
3340 1998

No corrieron: Miller II, Upa Guapo y Guetaria.
Dividendos: del 1o. $ 4.30 ; 2.70; del 2o. [illegible]; del 3o. 5.20.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'28" 1|2.

Segunda carrera
1 LARGADOR, [illegible] 2186 344
2 Cuco 56 . . . . . 756 431
3 Bulnes 56 . . . . 318 251
4 Charmant 56 . . . (con Cuco)
0 Lucky Boy 81 91
0 Plotija 56 . . . . 73 95
0 Stout 56 . . . . . 258 203
0 Cabutu 56 . . . . 1021 461
0 Rest Flyer 54 . . 108 93
0 [illegible] 411 286
5322 2832

No corrieron: Chalupa y La Turquesa.
Dividendos: del 1o. $ 4.39 y 2.60; del 2o. [illegible]; del 3o. 4.70.
Ganada por 1 1 cuerpo.
Tiempo: [illegible]

Tercera carrera
[illegible]

Cuarta carrera
[illegible]

Quinta carrera
[illegible]

Sexta carrera — 1000 metros
[illegible]

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1.200 mts.
1 LUJURIA, F. Mar[illegible]
2 Santo [illegible]
3 Marosta [illegible]
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'14".

Segunda carrera — 1.200 mts.
1 BAILEN, [illegible]
2 Ensign [illegible]
3 Ex-rilla [illegible]
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: [illegible]

Tercera carrera — 1.100 mts.
1 La Tejera, J. [illegible]
2 India Rubia [illegible]
3 Albura [illegible]
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'7" 2|5.

Cuarta carrera — 1.400 mts.
1 TIGRIS, [illegible]
2 Compinche [illegible]
3 Gorostiaga [illegible]
Ganada por [illegible]
Tiempo: 1'27"

Quinta carrera — 1.800 mts.
1 EL MISMO, J. Piera . . . . 42 [illegible]
2 D'Ónea . . . . . .
3 Silbatillo . . . . .
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: [illegible]

Sexta carrera — 1.300 mts.
1 GADITANO, J. Andrade . . . . . . [illegible]
2 Rey Mono [illegible]
3 Ese [illegible]
4 Little Girl.
Ganada por 3|4 cuerpo
Tiempo: [illegible]

Séptima carrera — 1.400 mts.
1 PAREJERO, J. Andrade . . . . . 5.60 [illegible]
2 Yupanqui [illegible]
3 Radina [illegible]
Ganada por 2 3|4 cuerpo
Tiempo 1'27" 3|5.

Hipódromo de San Martín

Resultado [illegible] de la reunión [illegible] carreras.

PREMIO PERRIER
Primera carrera — 1400 metros
1 LANGOSTIN 56 kilos, H. Bierchibal [illegible]
2 El Indio [illegible] M. Góngora
3 Gral. Haig [illegible] A. Lallana
[illegible]

PREMIO PROFANO
Segunda carrera — 1000 metros
TOTO [illegible] A. Lallana
[illegible]

PREMIO ASH
Tercera carrera — 1300 metros
BERGANTIN [illegible]
[illegible]

PREMIO MISTER DICK
Cuarta carrera — 1000 metros
MORFEO [illegible]

PREMIO ALARCON
Quinta carrera — 1400 metros
JEDO [illegible]

PREMIO STAYER II
Sexta carrera — 2200 metros
BAG PIPPER [illegible]

PREMIO BALBOSE
Séptima carrera — 1400 metros
SIDERITA [illegible]

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO [illegible] Avenida de Mayo 885 [illegible] Rosario [illegible] La Plata.
Enero de 1927. — A. [illegible]

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público [illegible]
Buenos Aires, agosto 17 de 1923.
JOSÉ [illegible]

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

[illegible]

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO

PRUEBENLOS CIGARRILLOS
DOLAR EXTRA DE 0.30
J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1. 1256

CINEMATOGRAFIA

(Continuación de la pág. 8)

Se estrena hoy "No me olvides", del Programa Rialto

En esta nueva producción del programa Rialto que tiene por estrella a la gentil Bessie Love y que se estrenará hoy en los cines Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont, se ha pintado con un vivo y patético colorido la vida solitaria y triste de la horfandad en los asilos caritativos. Bessie Love encarna el rol de la pequeña Aná, una débil criatura abandonada por su madre por breves instantes a la puerta de un asilo y de la que se ve separada para siempre. La desdicha de Ana se acentúa con una invalidez ocasionada por un desgraciado accidente, y así ella ve, que mientras sus demás compañeros son adoptados por algún benévolo vecino, ella es rechazada con horror a causa de su lamentable defectuosidad.

Mae Busch y Pat O'Malley en una escena de "El manual del perfecto casado", en la que actúan además de ellos Helene Chadwick, Claire Windsor y Norman Kerry. Es una notable comedia dramática que estrena hoy la New York Film en su programa Splendid

A través de escenas sentimentales de una gran delicadeza y que despiertan en nosotros un sentimiento de infinita piedad por la vida de los pequeños seres desdichados, el film nos lleva hasta la escena final, en la que Ana se reune con un antiguo compañero de la infancia, a quien por una circunstancia caprichosa del destino había adoptado su propia madre.

Bruce Gordon y un conjunto de artistas infantiles realmente notable secundan a Bessie Love en su nueva y atrayente creación.

Se exhibe con éxito "El precio de la belleza"

La notable productora Warner Bross, que se diera a conocer aquí con la presentación del inolvidable film "Las esposas de los hombres ricos", acaba de darnos a conocer por intermedio del programa Ajuria, una nueva obra de méritos excepcionales en la que se pinta magistralmente la vida de una gran parte de la juventud de nuestro siglo. "El precio de la belleza", que es el título del nuevo film, ha llamado la atención de nuestro público por la originalidad de su asunto, la brillante presentación y su cuadro de intérpretes, entre los que se destacan la bellísima Marie Prevost, Kenneth Harlan y Louise Fazenda, que a juzgar por su actuación en este film llegará a alcanzar en la comedia la misma popularidad que la rodeara en sus producciones cómicas.

Estrenos semanales de la Sociedad General

Lunes 20: "La eterna ilusión", drama Royalty en 3 actos por Bob Reeves; "La reina del bosque", 7o. episodio. "El motín".

Martes 21: "El Correo de Lyon", drama Realstar, en 8 actos, por Roger Karl. 2o. capítulo: "El amor".

Miércoles 22: "Sangre fría", reprise Arteraft por William S. Hart; "La reina del bosque", 8o. episodio: "La cueva de los contrabandistas".

Jueves 23: "Ganando la noticia", cómica Pathé N. Y. por Johunny Jones; "Actualidades Gaumont números 19 y 20, natural, en 1 acto.

Viernes 24: "Los modernos fariseos", drama Ajuria en 9 actos, por William Carleton y Edith Haller; "La reina del bosque", 9o. episodio: "El toro furioso".

Sábado 25: "En la hacienda", drama Realstar por Elena Ortiz y A. P. Albormo.

Domingo 26: "El lucero del alba", comedia Rialto por Douglas Mac Lean y Beatrice Burnham.

Estrenos semanales de la New York Film

Martes 21: "La historia de un robo", drama, Lutecia, seis actos. Por Marjorie Hume.

Jueves 23: "El sacrificio de un padre", drama, Gold, seis actos. Por R. H. Lewin y Gladys Grainger.

"Una boda accidentada", cómica, Vitagraph, dos actos. Por Larry Semon (Agapito).

Domingo 26: "El poder de la voluntad" drama, programa Splendid, seis actos. Por Madge Bellamy y Lloyd Hughes.

"Las siete edades de la pesca", deportiva, Goldwyn, un acto.

"El manual del perfecto casado"

UN NOTABLE FILM CON CINCO GRANDES ESTRELLAS

De realmente notable, sin temor de exagerar, puede reputarse el film del sello Goldwyn qu la New York Film Exchange, estrena hoy en su programa Splendid.

Se titula "El manual del perfecto casado" y son sus principales intérpretes cinco estrellas de primera magnitud en el cielo de Cinelandia: Helene Chadwick, Calire Windsor, Mae Busch, Norman Ferry y Pat Mulley, todos ellos favoritos de nuestro público.

El asunto del film lo constituye una interesante y divertida comedia, que entre chiste y chiste deja en el espectador la impresión de una moraleja de profunda filosofía, que, sin la solemnidad de los dramas truculentos, enseña a los matrimonios jóvenes en que consiste la verdadera felicidad del hogar y como deben conducirse algunas esposas frívolas y algunos esposos propensos a olvidar sus deberes, lo mismo aquellas que esto, por no saber reflexionar a tiempo.

En esta comedia hay mil situaciones entretenidas y suceden las más inesperadas peripecias, pero todo está combinado con arte, con ese arte que solo poseen los americanos, para enseñar deleitando por medio de este moderno prodigio que se llama cinematógrafo.

Es autor del argumento Peter S. Kyne, notabilísimo escritor que nos ha hecho conocer ya otras producciones suyas por intermedio de la Goldwyn, y ha dirigido la filmación E. Mason Cooper, considerado como uno de los más expertos directores de esa productora.

Lo que producirá la "Fox Film" en la próxima temporada.

Esta empresa anuncia un programa extraordinario. Compuesto por 25 producciones especiales, 27 films de estrellas, 11 star comedias, 12 imperial comedias, 20 sunshine y 27 educacionales, aparte las actualidades.

Las 25 especiales serán: "If winter comes", por Percy Marmont y otros; "The governor's lady", de David Belasco; "The silent command", por Alma Teil, Martha Mansfield, Edmund Love y otros; "North of Hudson bay", por Tom Mix; "Gentle Julia", de Booth Tarkingtons; "Around the town with Mr. Gallagher y Mr. Shean", por dos célebres cómicos yanquis; "The Shepherd King", dirigida por S. Gordon Edwards; "The shadow of the East", de la autora de "La cautiva del caudillo moro"; "Six Cylinder Love", por Ernest Truex; "The temple of Venus", por David Butler, Phillys Haver y ¡1.000 bañistas!; "Hell's hole", por Charles Jones, Maurice Flyn y Ruth Cliford; "The net", melodrama de la vida nocturna de París, dirigido por J. Gordan Edwards; "No mother to guide her", "Monna Vanna", de Maurice Maeterlinck; "The Arizona express", de Lincoln J. Carter, el "rey del melodrama"; "Hoodman Blind", dirigida por John Ford; "The eleventh hour", por Charles Jones, Shirley Mason, June Elvidge y Alan Hale; "This Freedom", por Fal Compton; "St. Elmo", por Bárbara La Marr, John Gilbert, Bessie Love y otros; "You can't get away with it", sobre argumento de "Gouverneur Morris"; "Blizzard", sobre la novela de Selma Lagerlof; "Does it pay?" por Hope Hampton, Mary Thurman y otros; "The plunderer", sobre argumento de Rey Norton; "Cameo Kirby", por John Gilbert, Gertrude Olmsted y Jean Arthur y "Soft Boiled", por Tom Mix.

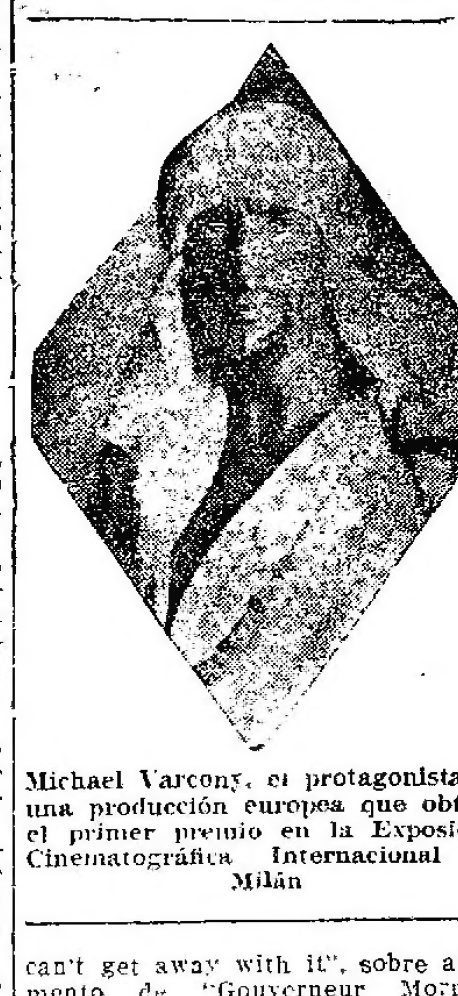

Michael Varcony, el protagonista de una producción europea que obtuvo el primer premio en la Exposición Cinematográfica Internacional de Milán

Los films de estrellas serán interpretados: seis por Tom Mix; seis, por John Gilbert; siete, por Buck Jones Charles; uno, por William Farnum; dos, por Shirley Mason; tres, por Dustin Farnum, y dos, por William Russell.

Al St. John y Clyde Cook harán ocho y tres films respectivamente, cada uno de ellos.

"El proceso Landrú", una notable reconstrucción cinematográfica

La New York Film, en su programa Splendid (especial), estrenará en breve con el título de "El proceso Landrú" una producción realmente extraordinaria, cuyo argumento está basado en el proceso que llevó al patíbulo a este criminal, cuyo registro de novias, llegó a señalar la cantidad inconcebible de 283 mujeres, de toda edad y estado.

¿Quién fué Landrú?

¿Fué o no culpable?

A los peritos médicos que encontraron el estado mental de Landrú completamente normal y que le reconocieron culpable de sus hechos, el asesino contestaba:

—Ustedes afirman que yo soy un hombre normal y con ese fallo declaran mi completa inocencia, porque sólo un loco podría cometer tales terribles crímenes como los de que se me acusa.

Al detener a Landrú se encontró en su bolsillo una libreta cuyo contenido era interesante y al mismo tiempo fatal para el asesino. Allí estaban escritos todos los nombres de sus víctimas, además los importes que sacaba de la venta de los muebles pertenecientes a dichas víctimas y finalmente, con una cruz de fecha y hora en que él cometió el asesinato.

Veintitrés días duró el proceso, pero Landrú no perdió su sangre fría. En cierta oportunidad dijo:

—Observen mi rostro. No tengo atractivos para conquistar tantas mujeres. ¡Qué ridículo acusarme del asesinato de once mujeres! Dénme la libertad y yo encontraré al verdadero asesino.

Hasta el último momento del proceso insistió en su negativa. Al terminar las actuaciones el presidente del Tribunal preguntó a Landrú si tenía algo que agregar:

—Sí, dijo éste. Juro por la cabeza de los míos que no he matado a nadie.

Pero los jurados del pueblo no dieron valor a sus protestas de inocencia y ante el grave peso de las pruebas acumuladas en su contra, le condenaron a morir guillotinado.

"Hijas perdidas"

Recogiendo la generosa dedicatoria de Gómez Carrillo, acerca de la famosa film dramática "Hijas Perdidas", de grandes alcances sociales no resistimos por nuestra parte, a la tentación, al deber de recomendarla al estudio y penetración familiares.

Efectivamente, "Hijas Perdidas", es una obra educadora que provocará un movimiento reaccionario de la moral contemporánea, en pro de la mujer caída; de la mujer que no hizo sino seguir las dolorosas huellas de la Eva paradisíaca; de la mujer que siempre será víctima, a la sombra del manzano milenario, de la tentación simbolizada en el milagroso fruto del árbol de la ciencia del Bien y del Mal, sugestionada por la enloquecedora intriga de igualarse a Dios...

Su realismo, es la vida misma, la gran cuestión del mundo social, reflejada en el ecrán, con esa desnudez, muy distinta, como las obras de arte, de las realidades sicalípticas que sólo hablan "al mundo, al demonio y a la carne"...

Un film que hará sensación en Buenos Aires

El film "Hijas perdidas" es de un interés mundial ¿Quién no sabe de la muchacha que llevando un estigma moral hereditario debe continuar imprescindiblemente la misma vida de quien le diera vida y nombre?

Los prejuicios y convencionalismos que atan a la sociedad no dan otro camino a la hija de la mujer caída. Del mismo modo que un descendiente de nobles se ampara en la descendencia ilustre para demostrar su moral aunque no la tenga, el mundo exige esa misma ley para cuando se desciende del barro.

En verdad, los casos se repiten en los dos aspectos con la misma frecuencia. Es decir, hijos de nobles hay que son un cúmulo de calamidades y también muchas hijas de rameras son dechados de pureza y decencia.

Imponer directamente una ley de herencias morales es sólo concebible en los que viven sujetos a dos dedos de frente. Sin embargo, es muy difícil encontrar un hombre que conscientemente se disponga a contraer enlace con la hija de una mujer caída, y no hablemos de redimir con esa misma unión a la propia mujer caída.

El Programa Americano, empresa que distribuirá este film, se expondrá a los más diversos comentarios con la presentación de una obra tan valiente. En realidad, el teatro nos ha presentado temas así ásperos y realistas, pero nunca la crudeza del vocablo impresiona tanto como la crudeza gráfica. Esperamos, sin embargo, que todos los públicos sepan recibir este film como se merece, es decir, sin ninguna pretensión venal, ya que su finalidad no puede ser más ejemplarizante y humana.

Notas curiosas sobre el cine

Stan Laurel es el nombre de un nuevo cómico de "Pathé". Este sugeto llegó hace carios años a los Estados Unidos en la misma compañía en que iba Charles Chaplin. Stan actuaba con Carlitos en un diálogo musical, número cómico con el que los citados hacían las delicias del público. Mientras Chaplin triunfó en el cine, Stan siguió en el teatro, de donde recién ha salido para seguir las huellas de su antiguo compañero.

Florence Vidor y King Vidor, uno de los matrimonios que parecían inseparables, ha roto los lazos que lo unían, aunque la separación no será llevada a los estrados de la justicia.

Baby Peggy, la deliciosa "estrellita" de la "Universal", declara que su mejor amiga es Madge Bellamy.

Wil Rogers es un hombre extraordinario por su agilidad mental. Lleva años por los teatros de variedades recitando monólogos improvisados, mientras ejecuta diferentes suertes con el lazo. Rogers fué vaquero en sus mocedades. Habla de todo: finanzas, religión, política, moral, en fin: cuanto le pasa por la mente. Se burla de pequeños y grandes y su socarronería se ha hecho proverbial.

Will Rogers sabe, quizás mejor que nadie en Norte América, lo que quieren sus paisanos. Por eso le pagan un magnífico sueldo semanal. El mes pasado, medio en broma, medio en serio, indicó al recientemente fallecido presidente Harding algunos de los puntos que debía tocar en los discursos que pronunciaría en su jira transcontinental.

—A la gente le importa un bledo —dijo— la "Corte Internacional", la "Liga de las Naciones" y otras papa-rruchas por el estilo. No hay aquí más que estos dos asuntos palpitantes: ¿Cuándo van a permitir a Valentino hacer otra vez películas? ¿Vencerá Willard a este Firpo de la Argentina?

Eric Von Stroheim es un excelente padre de familia, y sus villanías no son más que cosas del cine. El hombre se ríe cuando oye el concepto en que lo tiene el público.

La madre de Jackie Coogan ha adoptado a una pequeña huerfanita, para compañera de juego de su célebre hijo.

Lo curioso es que la chica se llama Priscilla Dean Morton, aunque nada es de ella la actriz del mismo nombre. Cuando falleció la madre de la pequeña Priscila expresó el deseo de que su hijita fuera adoptada como hermana de Jackie. Como se ve, la infortunada señora era una devota del cine y sus héroes.

El casamiento de Bárbara La Marr contó con su página emocionante, pues, al día siguiente de realizado, la bella actriz sufrió un accidente de automovilismo, sin consecuencias graves.

Colleen Moore ha hecho un estudio de los perfumes y dice que las rubias deben usar sólo el de lilas, violeta y rosa.

Larry Semón, con la clavícula y varias costillas rotas, acaba de firmar un contrato que importa, según dice él, tres millones de dólares para la fabricación de una serie de comedias patomimescas destinadas a la pantalla y por cuenta de la "Truart Film Corporation". Las cintas serán seis y tendrán un metraje de cinco rollos (1.500 metros), cada una.

V. V.

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3030 y 4940 (Libertad)

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. T. 3603 Lib.

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas: de 8 a 13 horas. RIVADAVIA 1426.
U. Telefónica 203 (Rivadavia)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierta día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1.er piso

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales
362 - Bdo de IRIGOYEN - 362

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najeav Neluman de Viena De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO número 1448.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

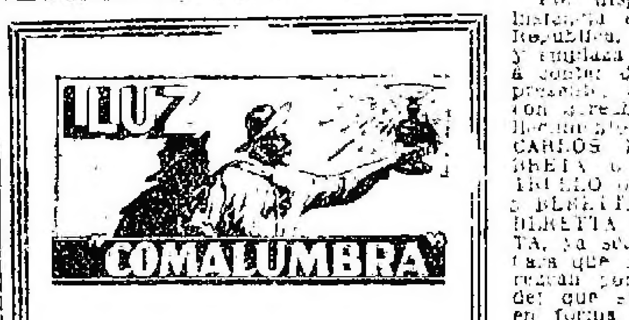

A base de alcohol carburado

LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE

80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar en la pared

Se dan a prueba

Solicite Catálogos a la

Ca. Argentina de Alumbrado a Alcohol

Defensa 429 — Buenos Aires

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LAURA o LAURENTINA RUIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 13 de 1923.—Dr. José C. Miguens, secretario. 18,606 v. 15 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA AUGUSTINA GOULU DE CASTRO y JUAN ALBERTO DE CASTRO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 25 de 1923. — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. 18,562 v. agosto 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA O MARIA MERCEDES FORGUES DE CALVET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 29 de 1923. —Dr. Eduardo Rojas, secretario. 18,534 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña BLESINA FOURCADE DE MONCASSIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 9 de 1923.—Héctor Olmedo Cortés, secretario. 18,545 v. 28 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PESSANO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, julio 24 de 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18,550 v. agosto 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, Dr. Alfredo Labougle, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de Mariano Lastelli, que en los autos de su quiebra se dictó el siguiente auto: Buenos Aires, agosto 13 de 1923. Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, Declárase en estado de quiebra a don MARIANO LASTELLI. Nómbrase contador a don Blas Magaldi Levene, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado ante el Actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de su presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. [illegible] se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el Actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. Líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugur en la sala de audiencia del juzgado el día 22 de agosto de 1923, a las 14 horas, se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado. — Rep. la foja. — A. Labougle. — Ante mí, A. García Calvo. — Palacio de Justicia 60. piso. — Arsidiano García Calvo, secretario. — Buenos Aires, agosto 14 de 1923. —A. García Calvo, secretario. 18,651 v. 2 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA MATIANA [illegible] o DOMINGA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 25 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 12,551 v. 24 agosto.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña UBALDINA o UVALDINA o WALDINA GERTRUDIZ RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923. —Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario. 18,648 v. 12 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MELIA HASSELBOCH DE HASENBALG y don GUILLERMO HASENBALG, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 9 de 1923.—Floro Conde, secretario. 18,648 v. 8 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MANUELA AMADO SANCHEZ DE RODRIGUEZ SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, julio veintisiete de 1923. — doctor Olmedo Cortés, secretario. 18,616 v. 9 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de quince días, a los acreedores de la sucesión concursada de don NICANDRO DIAZ, que se ha designado la audiencia del día treinta y uno del corriente, a las quince horas, para que tenga lugar la junta general de acreedores, para proceder a la verificación de créditos, con prevención de que los acreedores que no asistan a la junta se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, agosto siete de 1923. — Dámaso Palacios, secretario. —Dr. B. del Castillo Quesada, secretario. 18,618 v. 22 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. DAMIANA DILERNIA o DI LERNIA o di LERONIA o DI LERNIA o de TALAMO o DE DAMIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Sobre raspado: di. Vale — Buenos Aires, julio 18 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18,589 v. ag. 31

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VITTORIO o VITTORIO TREVIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18,588 v. ag. 31

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS o NICOLAS CARLOS BERETTA o BERRETA o BERETA o BERRETTA y MARIA BAVESTRELLO o BABISTRELLO o RAVESTELLO o BERETTA o BERRETTA o BERRETA DE BERETTA o DE BERRETTA o DE BERRETA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio secretario. 18,587 v. ag. 31

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUSTIN o JUSTINO CHASSING o CHASSAING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1923. — Doctor Ricardo Bollini, secretario. 18,595 v. septiembre 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, interinamente a cargo del juzgado que fue del Dr. don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA ILLON DE CABROY ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 10, de 1923. — Dr. Rafael Caputo, secretario. 18,620 v. 6 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JULIO BRUNEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 7 de 1923. —Dr. Juan José Coronado, secretario. 18,619 v. 6 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ROQUE VALERIO BARTOLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 6 de 1923.—Dr. Juan José Coronado, secretario. 18,612 v. 6 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MAXIMILIANO O MARIO MAXIMILIANO DANE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 6 de 1923. —Dr. Eduardo Rojas, secretario. 18,616 v. 6 sept.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN TEODORO NOUSSITOU ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923. Doctor Carlos C. Marín, secretario. 18,527 v. septiembre 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL BACIGALUPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 7 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. 18,622 v. septiembre 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE JUAN BAUTISTA, o ENRIQUE JOSE, o ENRIQUE J. TAUREL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923. Doctor Nicolás González Iramain, secretario. 18,623 v. septiembre 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DAPENA o DA PENA, ANA VELO o BELO o BELO DE DAPENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 7 de 1923.—Dr. Eduardo Rojas, secretario. 18,626 v. septiembre 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL ANTONIO DIAZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 3 de 1923.— Juan José Coronado, secretario. 18,624 v. septiembre 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 8 de 1923.—Dr. Carlos C. Marín, secretario. 18,632 v. 8 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO INVERNIZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 8 de 1923.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18,630 v. 8 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor J. Isaac Arriola, se hace saber a doña JUANA ANSELMO de FATTORINI, por el término de quince días, que por ante el juzgado a su cargo y secretaría del autorizante, tramitan los autos: "Raffo de Anselmo doña Luisa su juicio ab-intestato", en los cuales se la cita para que concurra dentro de ese término, a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, julio 6 de 1923. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario. 18,658 v. agosto 31.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL — 2 CHACRAS EN DOLORES, F. C. S.

El viernes 31 de agosto, a las 12.30, en Dolores, en el escritorio del señor Contreras, calle Bartolomé Mitre 30.

Orden del señor juez doctor Marcos A. Figueroa, interinamente a cargo del juzgado del doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor Juan Bernabé Molina.

1o. Chacra de 17 hectáreas, 99 áreas y 37 centiáreas, lindando al Norte con Eusebio Torres, al Oeste con Benjamín Nieva, al Este con Domingo Carriquiborde y al Sur con Benito Tissoni.

Tasación, $ 270 m n. Base, las 2/3 partes, $ 180 m n.

2o. Chacra con superficie de 5 hectáreas, 89 áreas y 96 centiáreas 48 decímetros cuadrados; lindando al Norte con Jerónimo Rivarola, al Sur con Dionisio Lezarda, al Este con Manuel Ortiz y al Oeste con Eustaquio Herrera. Dista una legua de la estación del F. C. Sud. Tiene dos piezas destruídas y un alambrado en mal estado.

Tasación, $ 1.500 m n. Base, las 2/3 partes, $ 1.000 m/n.

Exigiremos el 8 o/o como seña y a cuenta de precio y el 2 o/o de comisión. Las escrituras se otorgarán por ante la escribanía del señor Cirilo Carranza. — Adolfo Bullrich y compañía.

18,642 v. ag. 31

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — **710 hs., 92 as. 08 cs.** en General Alvear. A 3 leguas de la estación del F. C. S. Linderos: Al N. E., herederos de E. Mathet, al N. O. con P. y F. Matuet, al S. E. con A. de Urquiza y A. F. Rivero y al S. O. con este último y A. de Urquiza. Campo muy bueno para ganadería por sus buenos pastos, pudiendo utilizarse la mitad mas o menos con agricultura. Alambrado de 6 y 7 hilos, varillas de madera y postes de ñandubay en todo su perímetro. Agua dulce. Pequeña población y dependencias. Base, $ 13.970 oro sellado ($ 31.750 m/n) o sea pesos 44.65 la hectárea. Por orden del juez de 1a. instancia doctor Casabal, secretaría del doctor Olmedo Cortés, a propuesta de partes en el expediente "Supervielle y Cía. contra doña Felipa Rivero". El **lunes 27 de agosto** a las 15 horas en nuestro salón. 8 o/o a cuenta de precio y 2 o/o de comisión en efectivo. — **Giménez Zapiola, Panelo y Cía.** Florida 229.

18,643 v. agosto 26.

Saul Z. Herrera

PERU 187

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Linneo entre Terrero y Avda. San Martín, con doble vía de tranvía, lote 12, manzana G. Mide 8.66 metros al N. O. por 31.63 metros costado S. O., 30.96 mts. al N. E., contrafrente 8.68 mts. Superficie total, 271.04 mts. Base, sus 2/3 partes, $ 2.163,32. Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría Carlos Rodríguez Larreta (hijo), en el juicio ejecutivo seguido por doña Luisa Seeber de Sahores contra Edelmiro Nanni. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o/o. Mayores datos e informes en mi casa central, Perú 187, U. T. 6731 Avda. o en la secretaría actuaria.

El lunes 20 de agosto a las 16, en mi casa central. — Carlos R. Larreta (hijo), secretario.

18,606 v. agosto 19.

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL. — CHALET MODERNO en Belgrano, Carbajal 3286, entre Conde y Freyre. Adoquinado al frente, a tres cuadras de la estación Belgrano (R.) y a dos de los tranvías 88 y 97. Muy lindo barrio, de construcciones hermosas. De altos, nuevo, comodísimo, con garage y jardines. ¡Llave en mano! Juez doctor Marcos A. Figueroa; secretario, doctor A. C. Oderigo. Juicio D. Carlos Siegrist Baader y otra contra don Carlos Arentsen. Base, $ 40.000.

El domingo 26 de agosto, a las 14 (2 p. m.), en la misma propiedad. 14 m. 72 (17 v.) por 25 m. 65 (29 v. 62). Bajos: Living-room con chimenea, escritorio, comedor con estufa, cocina con económica e intermediario para agua caliente, pasaje, garage con piso mosaico y cortinas metálicas. Altos: Vestíbulo, cinco dormitorios, baño instalado, dos piezas y baño sirvientes y dos terrazas. Artístico frente, techos de teja, cielorrasos de yeso, muros empapelados, pisos parquets, pino de tea y mosaico, escalera de cedro, celosías y carpintería de cedro, instalación de luz eléctrica embutida, cloacas y agua corriente. 8 o/o a cuenta de precio. Comisión, 2 o.o. Informes, 351, San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía. 18,628 v. ag. 25

Adolfo B. Alsina

FRENCH 2125 — U. T. 6375, Juncal

JUDICIAL. — CASA CALLE CORONEL Díaz No. 1774, entre Charcas y Güemes, a cuadra y media de Santa Fe. Cómoda y amplia casa habitación para vivir, barrio moderno de familias y que reune toda clase de comodidades. Tiene vestíbulo, sala, cuatro dormitorios, comedor, baño, cocina, cuarto de plancha y cuatro piezas en altos; patios de mosaicos, carpintería de cedro y azotea de baldosa. Mide 9 m. 06 de frente al Este, 34 m. 60 en el lado Norte, 34 m. 75 en el lado del Sur y 8 m. 12 en el contrafrente al Oeste. Base $ 36.482.32 m.n., o sean las dos terceras partes de su tasación.

El domingo 26 de agosto, a las 15 horas, en la misma. Venta ordenada por el señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría Rawson, en el juicio sucesorio de Da. Magdalena Arbullo de Fuentes. Seña 8 o.o. Comisión 2 o.o. Informes French 2125. Visítese de 14 a 16, con mi tarjeta. — Adolfo B. Alsina.

18,636 v. Ag. 25.

A. C. Taquini & Cía.

JUDICIAL — EN MENDOZA — Propiedad con viñas y edificación en Villa del Departamento de San Martín, con una superficie de 7.481 metros cuadrados de terreno, con derecho definitivo de agua. Base pesos 15.000 m.n.

El lunes 20 de agosto, a las 15 (3 p. m.) en nuestra casa Bmé. Mitre 475. Orden señor juez Dr. Figueroa, secretaría Dr. Delheye, en el juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación con Nogues de Moyano María Marcelina. 8 o/o a cuenta de precio. 2 o/o comisión.

18,603 v. agosto 20

Lobato & Cía.

639 RIVADAVIA 639

JUDICIAL. — PARAGUAY 2849, entre Anchorena y Laprida. Buena casa ocupada por escuela. Orden del señor juez doctor A. Casabal, a cargo interinamente del juzgado del doctor F. M. Colombres, secretario Dr. H. H. Dobranich, sucesión de doña Eloisa Gonzalez de Andrade. Base $ 30.999.66.

El domingo 26 de agosto, a las 16, en la misma. Mide 10 metros 50 de frente por 65 m. 85 de fondo en un costado y 65 m. 75 en el otro. Edificio en cal con techo de azotea, consta de cuatro salones que pueden dividirse en 8 habitaciones, 2 piezas más. 2 grupos de w. c., cocina, pieza de madera y galería, cielos rasos de yeso, puertas y celosías de cedro, pisos de pino tea, patios de mosaico, etc. Visítese. A cuenta de precio, 8 por ciento. Comisión 2 o/o. Informes Lobato & Cía.

18,644 v. ag. 26.

M. A. Bugallo Acosta

JUDICIAL — EN EL TIGRE, TERRENO espléndido, ideal para chalet, sobre la Avenida Liniers, asfaltada, a 50 mts. del río Las Conchas, a dos cuadras de la iglesia, 8 de la estación y río Luján, barrio aristocrático.

El **sábado 25 de Agosto a las 16 horas.** —Edicto judicial. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Marcos A. Figueroa, en los autos caratulados NOCETI y MARTIN contra RONERO DON ENRIQUE (hoy su sucesión), por cobro de alquileres, que tramita por la secretaría del Dr. Alberto Steffens Soler, se hace saber que ha sido designado el martillero Mariano A. Bugallo Acosta, para que previa publicación de edictos por 15 días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, proceda a vender en remate público un terreno situado en el pueblo de Tigre, partido de las Conchas, provincia de Buenos Aires, calle Liniers esquina Avellaneda, el que mide 19m95 c. de frente al NO. sobre la calle Liniers; 41m58 c. al NE., sobre la calle Avellaneda; 58m. 2c. al SO. Lindando con José N. Sagastume; 8m. 64c. al SE., lindando con Jaime Barton y otro. Esta última línea forma un martillo a favor de Jaime Barton. Superficie total 993 metros 31 cts. cuadrados.

El **sábado 25 de Agosto, a las 16 horas,** sobre el mismo. Base, 2/3 partes de su tasación, o sean $ 10 m/n. el metro cuadrado. Seña, 8 o/o y 2 o/o de comisión a cargo del comprador. Visítese. Informes al martillero, Florida 248, U. T. 0737 (Avda.), Cabildo 3577, U. T. 3349 (Belgrano), o en el Palacio de Justicia, secretaría del autorizante. — Buenos Aires, agosto de 1923. —Alberto Steffens Soler, secretario. 18,639 v. 25 ag.

La Epoca — SEGUNDA EDICION DE 12 PAGINAS — La Epoca
Buenos Aires, domi ngo 19 de agosto de 1923

Los footballers italianos fueron objeto de la manifestación de simpatía más expresiva de cuantas se hayan tributado a deportistas extranjeros.

Una concurrencia extraordinaria acoge con una ovación clamorosa, la presencia de los jugadores italianos en el field de Sportivo Barracas.

Ningún grupo deportivo extranjero ha llegado al país bajo mejores auspicios, que el constituído por la bizarra juventud del Genoa Club. Vigorosos lazos de sangre vincula a esos hijos de Italia con los argentinos, y estos, en todas las clases, han sabido tributar a los visitantes expresivos homenajes de fraternal cariño.

Por eso, en este momento, cuando el field de Sportivo Barracas comienza a ser invadido como nunca por millares y millares de aficionados, se confirma auspiciosamente lo que era una seguridad: que el pueblo está con el football, pero tambien desea tributar su saludo de bien venida a los que cruzaron el mar para traernos la expresión de la simpatía del deporte italiano en una embajada que no pudo ser más grata a nuestros sentimientos.

Las impresiones de la reunión y los detalles del juego, los hallará el lector en la amplia crónica que sigue y que es posible lanzar a la calle pocos minutos después de terminado el encuentro, debido al servicio telefónico directo de LA EPOCA, entre la cancha de Sportivo Barracas y nuestros talleres.

Aspecto de las tribunas—

Una concurrencia enorme ocupaba por completo las tribunas del amplio stadium del Club Sportivo Barracas.

No había un solo lugar disponible desde donde presenciar el interesante encuentro, siquiera fuera con mediana comodidad.

Los numerosos árboles y postes telegráficos fuera del field, de donde se podía presenciar el encuentro, se encontraban ocupados por numerosos aficionados.

A las 12 horas, las tribunas del Club Sportivo Barracas daban la impresión de una enorme masa humana, sin presentar un solo claro. Esa extraordinaria concurrencia daba muestras de febril impaciencia y aguardaba ansiosa el comienzo del encuentro que tan buenas perspectivas prometía.

Partido de cuarta división, Porteño v. Argentinos Juniors—

Este encuentro de cuarta división resultó muy reñido e interesante. El partido terminó con un empate de un goal por cuadro.

El tanto de Porteño fué marcado por Cociani y el de Argentinos Juniors por Bianchi.

Partido de combinados—

Antes del encuentro internacional entre el Genova Club y el equipo combinado de la Asociación Argentina de Football, con jugadores de las zonas Norte y Oeste, se jugó otro entre dos cuadros combinados con jugadores de primera división de la Asociación.

Los cuadros estaban así formados:

Team A.: Tesorieri; Bidoglio y Cheni Módici, Sergnini y Ramos; Oliva (cap.), Lalaureta, Tarasconi, De los Santos y Cruz.

Team B.: González; Nóbile (cap.), y Mutlis; Paramidehi, Federico y Fortuñato; Fernández, Cerroti, Irureta, Rosado y Martelotti.

El match dada la calidad de jugadores que integraban ambos cuadros, resultó muy movido e interesante.

Durante el primer período que resultó muy reñido e interesante, el equipo rojo consiguió un tanto a su favor, marcado a los 30 minutos, por Laureta.

En la segunda parte de juego, a los 17 minutos. Cerrotti marca el goal de empate.

Sin modificación en el score terminó minutos más tarde el partido.

El resultado final fué el siguiente:

Azules	1
Rojos	1

Revendedores de entradas—

La policía encargada de la vigilancia por fuera del estadio, detiene a numerosos revendedores de entradas.

Estos piden un precio mucho mayor de su valor al público que se traslada al field a presenciar el encuentro.

Partidarios del equipo italiano—

En uno de los costados de la tribuna se nota una parte del público que ostentando distintivos italianos, no deja duda de que se trata de partidarios del equipo visitante y posiblemente se trata de compatriotas de sus componentes.

Banquitos desarmables—

A medida que va entrando el público al estadio, se ve que muchas personas llevan banquitos desarmables, para así poder presenciar más comodamente el desarrollo del partido.

Delegados uruguayos—

A las 14.20 horas llegaron a la cancha a presenciar el partido los delegados de la Asociación Uruguaya de Football.

Los hurras de los argentinos frente al palco oficial

Cambios de telegramas—

En la mañana de hoy se efectuó un cambio de telegramas de saludos entre la Asociación Uruguaya, de Football, Asociación Argentina, Federación Internacional, Federación de Sociedades Italianas y Génova Football Club.

El gobernador de la Provincia—

El gobernador de la Provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, llegó al field del Club Sportivo Barracas, a las 14.45 horas, siendo largamente aplaudido por la concurrencia.

El ministro de Italia llega al campo de juego—

Minutos después de las 14.40 horas llegó al campo de juego el ministro de Italia en la Argentina, acompañado por varios miembros de la legación, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

El presidente del Concejo—

Siendo las 2.50 horas, llegó al campo de juego el presidente del Concejo Deliberante, señor García Anido.

Llegada del intendente—

Momentos antes de iniciarse el partido internacional, llegó al campo de juego el intendente municipal doctor Noel, siendo acompañado por varios miembros del consejo superior.

Mensaje aéreo—

Momentos antes de comenzar el partido el aviador Pelli se hizo presente sobre la cancha y después de efectuar algunas evoluciones, dejó caer un mensaje de saludo a los jugadores que momentos después habrían de disputar el triunfo.

Llegada del ministro de Relaciones Exteriores—

A las 14 y 55 llegó al field el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo. Fué recibido a su llegada por la comisión de recepción y después se ubicó en la tribuna oficial, de donde presencia el partido

El match Internacional

GENOA F. C. v. COMBINADOS ZONAS NORTE y OESTE

Terminado el partido preliminar llegó el turno al partido internacional, entre el equipo del Genoa F. Club y el cuadro Combinados con jugadores de primera división de la Asociación Argentina de Football, de las zonas Norte y Oeste.

En este encuentro se disputa una artística copa de plata donada por el "Giornale d'Italia" y once medallas de oro donadas por el Instituto Biológico Argentino.

Entrada de los jugadores al field—

A las 14.55 horas hizo su entrada al field el equipo argentino, el que fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Minutos después apareció el cuadro del Genoa Club, el que fué igualmente aplaudido por la concurrencia.

Los colores de los jugadores—

Los jugadores del Genoa vestían camiseta colorada y azul por mitades y pantalón blanco. Sobre el uniforme llevan saco azul con bolsillos y bordes rojos.

Los argentinos usan camiseta celeste y blanca a rayas verticales y pantalón azul.

Los hurras—

Los jugadores de ambos cuadros se dirigieron frente a la tribuna oficial, donde dieron los hurras reglamentarios, siendo muy aplaudidos. Luego se trasladaron a las tribunas populares, donde hicieron igual cosa.

El referée—

Dirigió el encuentro internacional entre italianos y argentinos el conocido referée señor Jerónimo Repossi.

El peloteo preliminar—

Los jugadores visitantes pasaron a practicar al arco que mira al sol, donde se notaron buenos tiros de los delanteros que fueron bien detenidos por el arquero Pra.

Los argentinos practicaron en el arco de espaldas al sol.

Constitución de los equipos—

Al llamado del referee los cuadros formaron de la siguiente manera:

GENOA CLUB
JUAN DE PRA
RENZO BELLINO DANIEL MORUZZI
HECTOR LEALE, LUIS BURLANDO, OCTAVIO BARBIERI
EMILIO SANTAMARIA ENRIQUE SARDI
AUGUSTO BERGAMINO, EDUARDO CATTO, HECTOR DE NERI
Referée: GERONIMO REPOSSI
J. VILLAGRA, C. IZAGUIRRE, J. CLARKE, E. GALEANO, P. POLIMENI
L. EVARISTO, A. VACCARO, E. SOLARI
J. PRESTA, J. IRIBARREN
G. MAGISTRETTI
ZONA NORTE

Génova: Juan de Pra; Daniel Moruzzi y Belloni; Octavio Barbieri, Luis Burlando y Héctor Leale; Héctor de Neri, Enrique Sardi, Eduardo Catto, Emilio Santamaría y Augusto Bergamino.

Argentinos (Zonas Norte y Oeste): G. Magistretti; J. Presta y J. Iribarren; L. Evaristo, A. Vaccaro, y E. Solari; J. Villagra, C. Izaguirre, J. Clarke, E. Galeano y P. Polimeni.

A las 15 horas entra al field el intendente municipal, doctor Noel. Lo acompañan el doctor Luzio y el señor Cariboni.

En esos momentos la cancha está completamente llena de público ansioso de presenciar el juego.

Se inicia el juego—

Ganador del sorteo el capitán del equipo visitante decide jugar con el sol a su favor.

Los argentinos avanzan, pero son rechazados.

Atacan los genoveses y salva Magistretti. Avance de Polimeni que dirige un centro el que origina un entrevero, que Maruzzi rechaza.

Un nuevo avance argentino—

Clarke tira al arco y salva bien de Pra.

Los argentinos presionan, dando abundante trabajo a la defensa contraria.

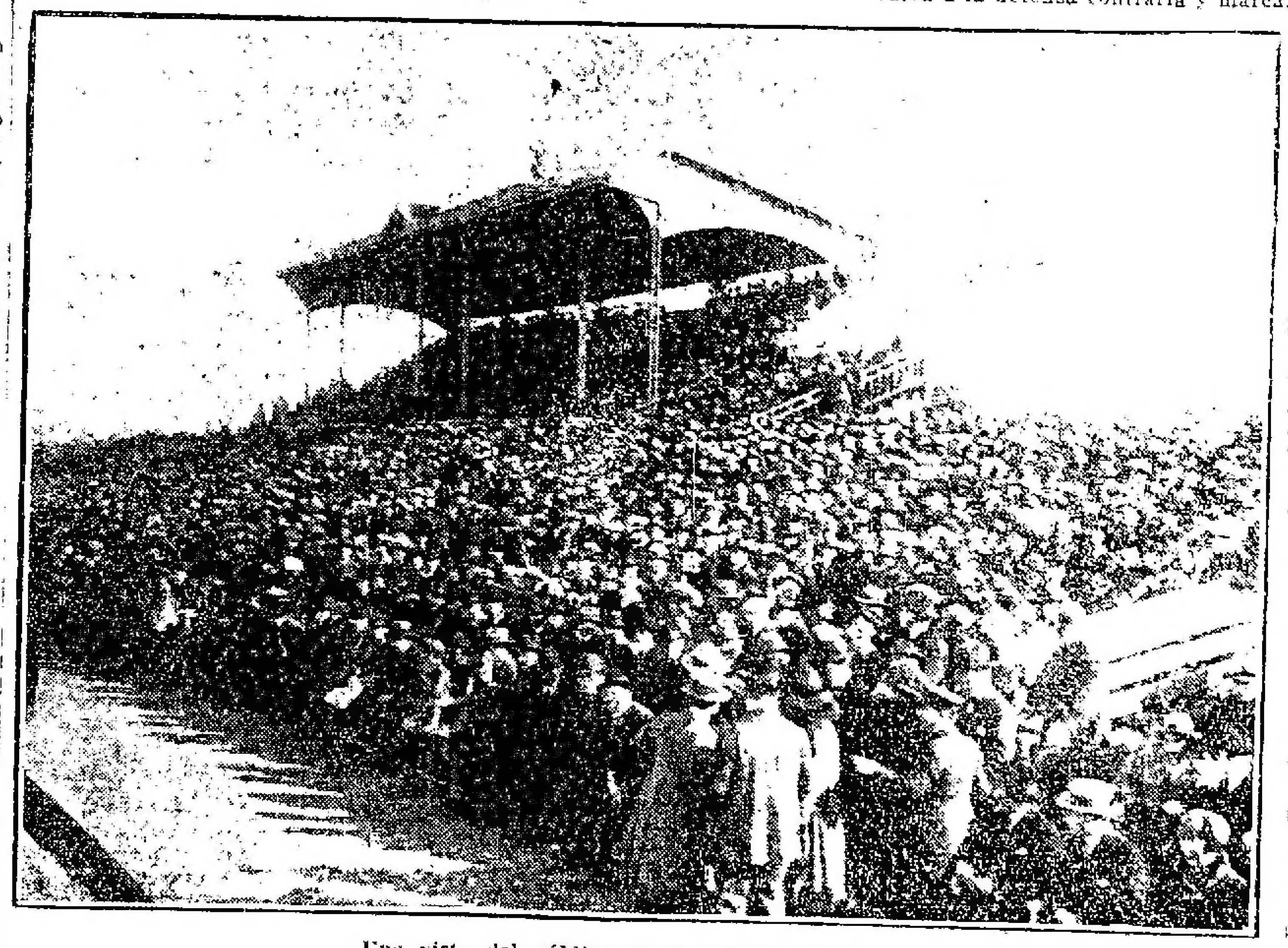

Una vista del público en la tribuna Oficial

Toul de Barbieri a Galeano, que toma Clarke y tira afuera.

En un nuevo avance argentino, Izaguirre para a Polimeni, quien dirige un centro que toma Clarke y salva Burlando.

Juego repartido—

El juego se mantiene repartido por ambas partes.

El juego se desarrolla por breves minutos en el centro de la cancha.

Un avance italiano es bien cortado por Presta.

Foul de Solari a Santamaría, que toma el mismo, a unos 40 metros. Cabecea Sardi, y rechaza bien Magistretti.

Avance de Clarke, que pasa a Polimeni, que intercepta Barbieri concediendo el primero.

Corner—

que toma Galeano, y tira afuera.

Ataque de los genoveses, que no da resultado por tirar afuera la pelota.

Van 10 minutos de juego.—

Los ataques son muy leves de uno y otro lado.

Un aeroplano que vuela en estos momentos sobre el field arroja una corona de palmas que cae en el centro de la cancha.

Nuevo corner.—

Villagra consigue un corner, después de momentos de peligro en la valla italiana.

El tiro resulta desviado.

Ataque argentino, Galeano desvía el tiro final.

Los genoveses comienzan a afirmar el juego. Combinan bien, excluyendo el juego individual.

Los argentinos vigorizan el juego con poca eficacia, por ahora.

En un avance Izaguirre después de pasar a dos o tres tira, desviado.

Primer goal.—

A los 17 minutos, los italianos consiguen el primer goal. Después de un entrevero frente al arco argentino Magistretti rechaza, pero se produce un entrevero, que Santamaría remata con un tiro corto que aloja la pelota en la red.

El cuadro combinado argentino

Nunca se ha presentado una reunión de football en que el ambiente haya sido más simpático que el de esta tarde.

Grandes aplausos del público [illegible] a los jugadores visitantes.

Un largo tiro de [illegible] [illegible] salva Magistretti.

[illegible] de los argentinos.—

[illegible]

Otro corner—

[illegible] tiro largo de Galeano, al ser [illegible] por De Pra concede corner [illegible] toma Villagra bien y rechaza [illegible] Pra [illegible].

[illegible] el juego por breves momentos.

[illegible] argentino da resultado [illegible] afuera [illegible].

Un buen avance de los italianos [illegible]

Momento de peligro—

[illegible] Clarke tira [illegible] de Pra a [illegible] Polimeni [illegible] parecía

Los saludos de los jugadores visitantes

Un avance argentino es detenido por offside de [illegible].

Los genoveses se afirman, demostrando ser un cuadro muy parejo y unido.

Chingada de Presta—

Un centro de Bergamino fué chingado por Presta, [illegible] el goal parecía inevitable. Magistretti se arroja al suelo y salva bien.

Goal de empate—

Un pase de Solari a Izaguirre, quien salva a la defensa contraria y marca, con un tiro alto, el goal de empate.

El público vuelve a aplaudir en forma entusiasta este goal de los argentinos.

Avance de Polimeni [illegible] se dirige [illegible] centro afuera.

Un nuevo [illegible] argentinos, Clarke tira al arco y rechaza de Pra [illegible]

[illegible] inevitable. Clarke hace un pase a [illegible] [illegible] pero Burlando [illegible] de la pelota cuando se encontraba solo frente al arco contrario.

Terminó el primer tiempo con el score siguiente:

Genoa	1
Combinados	1

Segundo período—

Después del descanso reglamentario se inició el segundo período, a las 16.14 horas.

Salen los visitantes, y su primer avance no da resultado.

Un buen avance de los visitantes [illegible]

Corner—

[illegible] Magistretti [illegible] resultado.

[illegible]

Juego equilibrado—

[illegible]

El arquero visitante se luce—

[illegible]

Nuevo goal argentino—

Izaguirre [illegible]

Un accidente—

Villagra [illegible] al avanzar [illegible]

[illegible]

Juego movido—

El juego se vuelve muy movido [illegible]

Un avance de los argentinos fué [illegible] por de Pra [illegible]

Los argentinos presionan.—

[illegible]

Otro corner.—

[illegible]

Avance argentino.—

[illegible]

[illegible] de juego.—

[illegible]

[illegible] se retira.—

[illegible]

Poco después terminó el partido con el resultado siguiente:

Combinados	2
Genca	1

Comentario final—

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] el ministro de Relaciones Exteriores—

[illegible]

Las características del juego—

[illegible]

El equipo del Genoa Football Club